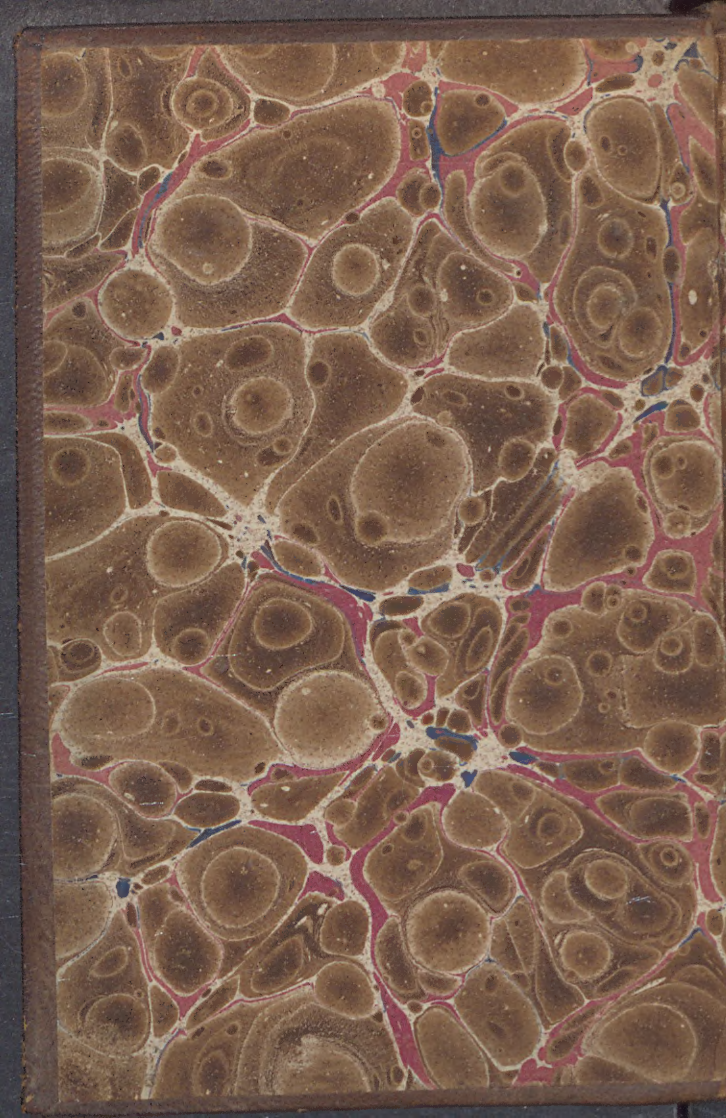
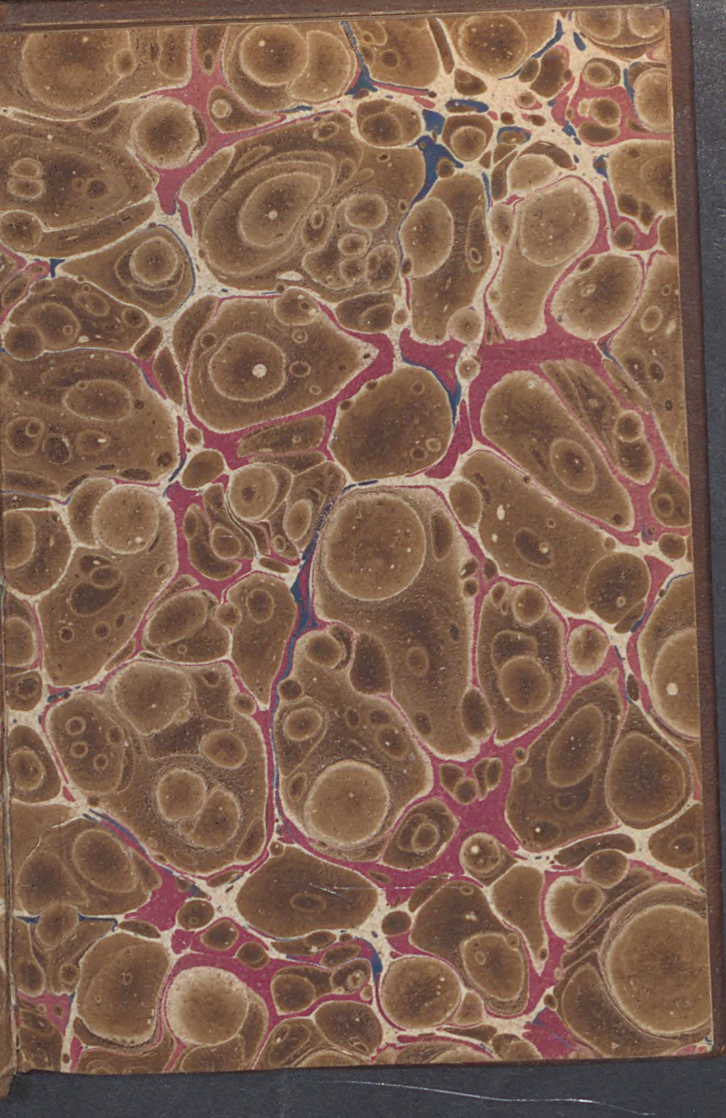






¡Madrid!

INDICACIONES DE UNA ESPAÑOLA

SOBRE

INMORALIDADES Y MISERIAS PRESENTES,

Y SU REMEDIO:

á cuya redaccion ha dado margen el Manual de Madrid, descripcion de la Villa y de la Corte.

AÑO 32.º DEL SIGLO XIX

(VULGO)

SIGLO DE LAS LUCES.

MADRID:

IMPRENTA DE D. EUSEBIO AGUADO.

1833.

Con licencia del Consejo, espedida en 27 de septiembre de 1832.

Intenté no escusar la moda de dar tono á las chapucerías literarias con algunas estampas: estudiado tenia el argumento de las que debian darlo á la presente; pero el dinero ¡el terrible dinero! tiene la culpa de que no pueda cumplir aquel intento: los señores grabadores quieren anticipado al suceso de mi libro el pago de su trabajo, y no estoy en el caso de satisfacerles su prudente, justa voluntad. Tomo, pues, el medio de representar con palabras lo que el buril debiera haber manifestado con otras combinaciones de puntos y líneas.

*

ESTAMPA PARA EL FRONTIS DE ESTA OBRA.

"*En medio de un vasto globo, símbolo del universo, se alza una columna, hácia cuyo remate se lee esculpido con grandes letras:* Omnis potestas à Deo. *En su base, por el lado oriental, está situado un altar de blanquísimo pórfido, y sobre él se ven colocados tres humeantes incensarios de oro: por el del ocaso se descubre un trono de bronce con una espada y cetro aspados. De las volutas del chapitel que miran al altar estan suspendidas tiaras, mitras y cíngulos blancos y rojos; de las del lado del trono, diademas y otras insignias Reales adornadas con preciosas,*

relumbrantes piedras. La Sofimanía, representada en una gigantesca estatua sin vista, huella el trono y altar; con un brazo abarca la columna, y con el otro alzado intenta arrancar los gloriosos emblemas de la Religion y de la Monarquía suspendidos del chapitel; y los esfuerzos que al efecto hace conmueven un imponente grupo de espesos nubarrones que cargan sobre la columna, y asoman ya multitud de rayos con direccion al universo. En la base el Lujo, los Vicios, y los Delitos incitan á varios feísimos enanos á socavar indistintamente Altar y Trono con instrumentos de agricultura, de artes y de ciencias, para descubrir una rica mina de plata, en la cual se ven

sepultados vivos á los unos, acabando de consumir á los demas un remolino de fuego, que termina el cuerpo principal de la estampa. A los lados se descubren muchos espectadores agitándose en direcciones y sentidos diversos, aguardando un gran suceso espantoso y decisivo."

Champion de Pontalier lo inventó en Francia año de 1767: y puede servir para muchos puntos europeos en 1832, á pesar de tantos y tan duros motivos de escarmiento posterior.

ADVERTENCIAS PRELIMINARES.

Origen de este escrito. = Mis temores al publicarlo. = Aclaracion importante. = Lo que debe prometerse mi lector.

Afanes domésticos me tienen alejada del trato social: sin embargo, so pena de enojar á mi querida amiga A....., mi familia pasa con la suya todas las plausibles festividades del año.

En la última Pascua del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo, uno de los concurrentes á la brillante tertulia de mi amiga, sugeto poco aficionado á leer y mucho á saber, preguntó en qué términos noticiaba el *Manual* de Madrid los usos madrileños de semejantes dias.

Como A..... luego que se publicó la espresada apreciable obra me regalára un ejemplar, y sobre su contenido (y otras materias análogas) tuviéramos ambas varias pláticas, me dijo, viendo que se generalizaba aquella conversacion: "Oigamos á estos amigos, pues tal vez ninguno estenderá su juicio tanto como tú." Esta espresion no fue dicha tan al paño que dejasen de oirla otras dos personas, las que distrayéndose de lo que se hablaba en voz alta, me empeñaron á comunicarles mi opinion; á lo que hube de acceder en confidencial cuarteto. La amistad y la be-

nevolencia oyeron mis comunicaciones, y me han forzado á publicarlas. ¡Plegue á Dios que para bien sea!

A pesar de que procuraré huir en esta *quisicosa*, es decir, en este casi nada que ofrezco al público, los aires de la formalidad y suficiencia literarias; aunque no soy de las mas medrosas de mi sexo, y con todo de estar curada de espantos (gracias á la bondad y paz del siglo), acometo esta empresa con mucho y fundado temor. La diversidad de los gustos y caractéres de mis lectores me arredra: recelo sean pocos los que indulgentes me disculpen y generosos me protejan: á los que así lo hicieren les tributo anticipadas gracias muy cordiales.

Temo que el pedante empiece por echar de menos un epígrafe griego, siquiera latino, clavado al principio, como muestra ó cala y cata del género, que continúe alzando el gallo por tiquismiquis gramaticales, retóricos y otros iguales, y que acabe por tales faltas mias, conjurando el desprecio general contra la pobre indicadora y su fruto. Por consejo del Dómine de mis hijos digo á semejante gratuito enemigo mio, que en orden á epígrafes elija á su sabor, ó se guarde todos los siguientes, pues diz que vienen de perilla.

Corruptio optimi pessima.

Quæque ipse miserrima vidi, et quorum pars magna fui.

..... moniti meliora sequamur.

Fratres: vigilate, quia adversarius vester..... circuit quærens quem devoret.

Y de mi parte le añadiré que escribo sin aspirar al título de sábia, sí al de española sensible á las aflicciones y peligros de sus compatriotas: que he supuesto ser el lenguage del corazon, aunque desordenado y sin adornos, muy inteligible para todos los que no sean sordos de conveniencia; que por tanto no he procurado se dé á este mi trabajo la última mano por alguna inteligente; por último, que el don Hermógenes es muy dueño de suplir con su sabiduría la ignorancia de mis accidentes esplicatorios, suplicándole (y á todos) me los disimule en gracia siquiera de que nada, absolutamente nada tendrá que disculpar en lo esencial, á saber: buena fé, generosidad, y verdad de las noticias y sentimientos que contenga esta mi obrita.

Temo tambien, aunque decidida á ver venir y sufrir á quien juzgando que mis pinceladas le ponen en berlina afile sus uñas y colmillos para asestármelos y..... Tente inhumano: soy una angustiada muger que con su esposo y tres hijos está corriendo hace cinco años muy cabales la mas injusta y descaradamente ilegal borrasca en nuestro mar social tan proceloso por las influencias del siglo: y en medio de tan furiosa trinquetada ¿no me será permitido arrancar la máscara falaz al siglo dañado, causa de mis males, y no mis culpas? Item mas: ¿no será mas racional, virtuosa y conveniente tu conversion? ¡Sermon perdido! Obra á tu antojo, que yo sé padecer y despreciarte. Prosigo pues mi intento loable, ageno de resentimientos particulares.

Ya he llegado al punto de estas advertencias,

que me detiene sin acertar por dónde emprenderlo; pero su aclaracion importa, y es indispensable hacerla: no me resta por tanto sino apechugar, y cosquilléese quien quiera. La dificultad consiste, caro lector mio, en salvar la contradiccion que se advierte entre *luces, inmoralidades, miserias*, y son ideas que resultan unidas en el título de estas indicaciones, aunque sean frutas de tan diversa estacion unas de otras, como de contrarios sabores y utilidades. Si el siglo presente es ilustrado, no debe ser miserable y vicioso. Si es de corrupcion y desventuras buscadas por el hombre, no puede ser el de la verdadera sabiduría. ¿Cómo concertaremos estos opuestos estremos? Quiero ponerte al alcance de salvar tamaña contradiccion.

A herradura que chapaletea clavo la falta. Este refrancillo se aplica, lector, en mi tierra (Sevilla para servirte) á los que siendo desconocidos ó notoriamente viciosos cansan elogiando sin cesar sus virtudes, para hacer creer á fuerza de repetirlo aquello que les tiene cuenta persuadir. Úsase tambien respecto á la gente de ruin estraccion, pobre ó necia, que muele al auditorio hablando de sus discreciones, riquezas ó lucida alcurnia. Por fin suele acomodarse cuando los feos que espantan, los sucios como ratas ú otros tales, para distraer la atencion general de su deformidad y asquerosidad, ellos mismos, ó sus interesados cacarean exageradamente alguna tal cual partidilla buena que poseen.

Los progresos de las ciencias, sus aplicaciones á las artes, &c., son tales en el dia que em-

belesan y asombran: no niego estas y otras semejantes luces. Pero como á la sombra (dígase asi) de las verdaderas luces ha crecido cierto duende afilosofado, el cual ya impunemente robustecido aspira á ser la linterna del mundo, es indispensable examinar detenidamente de cuales luminarias hablen los ilustrados, si de las que lejos de oponerse al orden social católico, soberano-monárquico de nuestro bien amado Fernando, y los suyos, bueno, buenísimo; si de las que á todo trance se procura sostener el prestigio, y emanan del revoltoso martinillo dañino y maligno, que tiene añascada la tierra y asustados á todos los hombres de bien, malo, rematado; y en este caso convendrá preguntar..... ¿Qué clavo faltará á la herradura de estos ilustrados, cuál á la de su sabiduría cuando tanto ruido meten loando lo que es deshonor y tribulacion universal? ¿Quedas enterado, lector imparcial? ¡Qué! ¿lo quieres mas claro? Procuraré agradarte copiando á éste y aquél, ahora y en la serie de este mi propósito, porque si bien los parciales *ilustrados* me tendrán por una miserable rapsodista, se me dá un bledo con tal de que te contente y haga rabiar á nuestros enemigos.

"No pretendemos, señor (dijo el clero francés á su Rey en 1770 combatiendo la ilustracion del sigio), lo que unos pérfidos políticos »nos imputan: no pretendemos, no, cortar las »alas al entendimiento humano, é impedir el »vuelo del ingenio del hombre para reducir á »los pueblos á la ignorancia, á la supersticion, »y al estado miserable del salvage. La religion

»que profesamos no desdeña las luces, pero teme »los estravíos de la razon; no sus rectos y sin»céros esfuerzos, no ciertamente; nuestra doc»trina evangélica no está en contradiccion con el »aumento y perfeccion de las artes y de las cien»cias; pero so color de permitir al hombre el li»bre uso de sus talentos ¿deberá consentírsele »que intente y trabaje para destruir las socieda»des? ¿será dable que no pueda ser dichoso sino »cuando haya combatido y acabado todos los ob»jetos mas sagrados? La libertad desenfrenada »de publicar los delirios de una imaginacion des»lumbrada, en vez de ser útiles para el desarro»llo del entendimiento humano, lo retarda con »sus estravíos, lo enloquece con falaces ilusiones, »y sumerge los estados en turbulencias sin fin."

Despues de haber aquellos obispos advertido al Monarca que la ilustracion del siglo no se satisfaria hasta destruir toda potestad divina y humana, continuaron: "No solicitamos leyes bár»baras y crueles, sino prudentes, represivas: no »pedimos que perezca el impío ilustrado, sino »que se le ataje. La vigilancia es el freno mayor »contra este daño, y el que mas temen los pér»fidos dañadores." Si estos y su plan no eran entonces conocidos.... hoy el desventurado Luis XVI y el tirano Bonaparte han demostrado en lo que vienen á parar, como términos únicos é inevitables, los intentos de los falsos ilustrados. "*Ventum seminabunt*, *et turbinem metent*, dijo un »Profeta de Dios; y Voltaire, profeta é instru»mento del filosofismo, declaró que él y sus dis»cípulos sembraban viento, para que sus nie-

»tos recolectaran tempestades." ¡Estos son los ilustrados del dia! Prosigo mis advertencias.

No tendrá razon quien abultando por sus deseos mis obligaciones me juzgue armada con la espada de Alejandro, comprometida á desembrollar ó cortar todos los nudos que las malicias del tiempo han echado en la tela de la felicidad española, y á restaurar esta en la justa forma, puesto que yo no haya ofrecido mas que *indicar*, á la manera del enfermo que dice: "Hácia aqui me »duele: creo me convendria tal ó cual remedio."

Quede con esto sabido, primero, que no se hallará en esta obreja sino indicaciones, si quier lugares comunes, cosas sabidas (que parecen olvidadas) acerca de males morales y de sus alivios relativos; y segundo, que el lector discreto, entendido y virtuoso deberá poner mucho de su caudal á efecto de parafrasear lo que yo indique hasta el punto que le acomode, y de coordinar lo que se hallará diseminado por mí sobre un mismo objeto. ¿Estamos conformes? Sí. Pues manos á la obra intentada, porque la sabiduría callada es peor que la ignorancia; ademas el daño aprieta y el paciente pide misericordia, y la asistencia por lo menos de un bachiller hasta que parezca un licenciado.

NUEVA ADVERTENCIA ACLARATORIA.

Estas indicaciones son relativas á toda España. = *Influencia de los centros capitales en todos los puntos de las naciones.*

Si hay quien crea que el objeto de este escrito es relativo á Madrid no mas, y suponga que los demas puntos nacionales se hallan á pedir de boca en materia de virtudes y felicidad, vive equivocado en mucho mas de la mitad. Que el diablo ha sido nuestro huesped en varias épocas, por mas ó menos tiempo, unas veces incógnito, otras con autorizacion: que aunque lanzado ignominiosamente al infierno nos ha visitado y visita con frecuencia, son datos notorios. Es pues consiguiente tenga sembradas en todo el ámbito español muchas diabluras. ¿Se han estirpado estas? ¿se ha abonado el terreno facultativamente para que no retoñen? No, pues á haberse ejecutado asi, no se presentára el maligno sembrador de tanto en cuanto á recoger sus frutos.

Esto es ciertísimo; pero he limitado el título de esta obrita á Madrid, porque el bien y el mal de las naciones en lo hondo y en lo superficial ha procedido, procede y procederá constantemente en todas de sus centros capitales á sus estremos.

Las revoluciones inglesas de antaño y sus se-

cuelas, promovidas ogaño por aquellos reformadores, las francesas de nuestros dias se han operado y procuran operar en París y en Londres para estenderlas sin grave oposicion al resto de ambas naciones..... y *aun mas lejos si brindan las circunstancias europeas á los revolucionarios, ó corresponden á sus intentos las disposiciones prealables.* Asi vimos en 1792 á un puñado de fieras *(soi dissant philosophes)* apoderarse de París, y desgarrar la Francia toda..... y *tout doucement* alargar la zarpa hácia todas las partes del globo mas ó menos afrancesadas de antemano. Vimos despues á un hombre estraordinario señorearse tambien de París, sujetar desde este centro aquellos monstruos estendidos por todo el suelo francés, cambiar para su provecho, y para continuar la revolucion *mutatis mutandis* la faz general de aquel estado, y trastornar los reinos que habian entrado en la dependencia francesa.

Manejos que el tiempo ha descubierto de dónde venian, y adónde se encaminaban, tuvieron á la España reducida á ser una especie de colonia de la Francia (1). Desde París, que era en-

---

(1) *Si para probar la añeja introduccion de males pestilenciales franceses en España acotase yo con el maestro Rivera, de la religion de Santo Domingo, ó con otros de su estofa, que desde mediados del siglo último denunciaron á voz en cuello el daño, y pronosticaron los funestos resultados que al fin se verificaron, mis* ilustrados *lectores se reirian de mí y de mis textos; ademas son cosas hondas y de difuso relato las que era preciso acotar y recordar*

tonces nuestro centro capital, se nos emitian ideas y sentimientos, costumbres y caracteres: hasta las genialidades, hábitos y los mas triviales usos domésticos y civiles los íbamos amoldando á *l'instar de Paris:* todo español tenia que incensar al ídolo gavacho, avechucho ridículo al principio, y monstruo devorador al fin, á

---

para dar conocimiento de los manejos que nos afrancesaron y revolucionaron. Me ceñiré por tanto á una cita de autor que no me tachen los ilustrados, *y que no me pare perjuicio. En el cuadro de Paris impreso en Amsterdam año de* 1782, *párrafo de las páginas* 59 *y* 60, *se lee lo siguiente:*

"Los barberos y los peluqueros franceses, bacía y peine en mano, han inundado la Europa. Estas hordas de hombres ligeros, embusteros, enredadores, desvergonzados, han introducido en los paises estrangeros una corrupcion moral mas devastadora que lo hubiera sido el acero de nuestros soldados. Nuestros danzantes y bailarinas con sus compañias; poco despues nuestros cocineros emigraron unos en pos de otros, consumando entre todos la subyugacion de las naciones todas á los usos y modas francesas. Hé aquí los conquistadores que han hecho triunfar el nombre francés en todas las regiones del mundo. Nuestros vecinos (particularmente los españoles) podrian facilmente componer un tratado sabio y justo en prueba de lo perniciosa que les ha sido la introduccion en sus casas de los rapistas, rizadores, cabrioleros, trinadores, guisanderos y de otros tales franceses: asi como de las ventajas que les resultaria de una eficaz y pronta proscripcion." (El autor es de los de la cáscara amarga: la traduccion libre, pero exacta.)

Estos son, señores españoles á la derniere, *los primeros ayos de ilustracion, civilizacion y regeneracion que tuvieron. ¡Hay para avergonzarse, irritarse y reflexionar muchísimo!!!*

menos de ser calificado de africano con peluca, y..... de tenerse que morir ridiculizado, tal vez perseguido por rebelde á la ilustracion y regeneracion españolas. Con esto no es de admirar llegase la galo-manía á punto que

Yo conocí en Madrid á una Condesa
Que aprendió á estornudar á la francesa.

Semejante ominosa dependencia subió á grado increible, desastroso é infamante despues de la paz que se ajustó (1) en nombre de la católica, monárquico-soberana España de los Borbones con los desapiadados guillotinadores del excelso, glorioso mártir Luis XVI de Borbon, y descatolizadores del mundo. Estos habian depuesto ya en sus personas interior y esteriormente toda virtud y decoro: con el nombre de *sans-culottes* profesaban el mas abyecto cinismo, y se veian animados de espíritu feroz (2). Nuestros trages llegaron á ser los suyos á poco tiempo, y

---

(1) *Algunos* ilustrados *españoles que desconocen ó aparentan desconocer lo que vale España unida á su Dios y á su Rey, y ponderadores de las fuerzas revolucionarias, dirán..... ¿qué remedio sino ajustarla? La mayoría de sus compatriotas, siempre heróica, responderá...... ¡Morir!*

La esperiencia ha demostrado que el pueblo decidido á morir por su Rey y por su Dios, en vez de morir triunfa..... y si muriere, muera salvando su conciencia y su honor. Omnia si perdas, famam servare memento.

(2) *Los sin-calzones franceses, cuyo asqueroso, fiel traslado vimos en los descamisados españoles há-*

nuestras cabezas se ibán organizando á la republicana. Nuestro augusto Monarca mismo, el bondadoso Señor D. Carlos IV, de buena memoria, consintió se arreglasen sus venerables cabellos al modo que lo usaban los republicanos franceses.... ¿Qué resultó? Aligerar el inmenso, grave poder de su regia testa coronada, del modo que convenia al usurpador de la Francia, ya acostumbrado á apoderarse de los reinos (colonias francesas) con la simple ocupacion de sus capitales, para arrebatarle á redopelo la católica diadema.

Podria comprobar tambien mi intento presente con sucesos españoles posteriores á 1814, hasta parar en el tremendo dia 7 de marzo de 1820; mas son tan desagradables que no me atrevo á recordarlos. Y juzgando que las graves pruebas espuestas convencen la influencia de las capitales en las provincias, voy á estender el convencimiento con otras mas análogas á mi propósito.

¿En Madrid es moda celebrar los regocijos públicos con iluminaciones y fuegos artificiales, ó con rasgos de beneficencia? Pues en las provincias se desperdician aceite, cera y pólvora, ó ganan los menesterosos con motivo de la alegre novedad. ¿Adolece Madrid de la epidemia filarmónica? ¿yace la comedia en desprecio, la tra-

---

cia los años de 1812 *y* 1820; *los mismos que (pues su modelo está vigente) se empeñan en que tijeretas han de ser. Traslado al* Precursor, *periódico español que apareció en Paris á fines de* 1830; *á las canciones y proclamas de aquellas fechas*, &c.

gedia inspira horror á los madrileños, y causa crispatura de nervios á las madrileñas? Pues no salen de las boquitas y bocazas provinciales sino gorgoritos; triunfa la *sólfica progenies*, dejando á buenas noches los artistas cómicos y trágicos, por hábiles que sean. ¿En las tertulias de los elegantes, ostentosos, Duque de tal, Marqués cual; del asentista sanguijuela *A*, del por ensalmo afortunado *B*, que sin saber de dónde le venga dar tono y tino á la nacion los da no obstante con escándalo, violencia y daño, se mueven las ruletas, se peinan los naipes, ruedan los dados, luce el cocinero, y se consumen los espirituosos contenidos de las bodegas? Pues no hay en las provincias título, ni sapo engordado, ni aspirante á ilustracion, ni candidato de cosas grandes que no se den por muy contentos con arruinar sus fortunas á manos de tahures en juegos devoradores, ó su salud en continuas comilonas y borracheras. No se canse el estrangero que haya observado las virtudes y los vicios dominantes de Madrid en ir á las provincias con objeto de igual observacion, porque es bien cierto que no verá sino el remedo de igual dominacion. Guárdese empero de creer que sean españoles, aunque nacidos en España, aquellos remedadores de las provincias y sus modelos de la Corte, porque está en pleito si lo sean ó no semejantes entes ó ridículos, ó malignos.

Desde el tiempo de nuestra dependencia francesa, arriba indicada, ha quedado algo, y aun algos de arraigo afrancesado en Madrid y en toda España. Ciertamente que podria certificar es-

ta verdad con picantísimas pruebas, las cuales debo escusar, y contentarme recordando los llamamientos públicos que se leen en la Corte y en los cortijos de profesores de ciencias y de artes; de modistas; de mercaderes de quincalla, y de costosas inútiles bagatelas; de especuladores charlatanes, de figurados agentes mercantiles; y de otros misioneros venidos de estrangía, con destino y objeto de mantenernos al borde del precipicio, é irnos facilitando la caida con malicias y boberías ilustrativas, y de paso concluir la partida de chuparnos el dinero. Es seguro que Monsieur este y Madama aquella, aunque sean unos zotes y chapuceros, con ribetes de embaucadores paladinos, hacen mas rápidamente fortuna cuantiosa que el Doctor Lopez, el Maestro Fernandez, y otra cualquiera persona española ingeniosa y aplicada, de notoria probidad, y esperimentada habilidad.

¿Quién duda que todo facultativo desechado de Madrid va á las provincias, y con solo anunciar su procedencia de la Villa y Corte se forma arraigo y buena suerte? ¡Pues qué no sucede si á los anuncios puede añadirse *honorario de la Real Casa!* Hasta las mugeres perdidas, lanzadas de Madrid por la policía, restablecen su *toilette* en las provincias, y..... ¡pobrecitas, no teneis vosotras la culpa! Yo no puedo engolfarme patentizando ciertas desvergüenzas..... hágalo otro por mí, pues el punto es grave, y no debe quedar en indicacion.

Concluyo: hemos visto á la madrileña turba de engañados y engañadores filarmónicos despe-

dir á la señora Adelaida Tossi con vuelos de palomas, con guirnaldas de flores, y acompañándola los mas sublimados babiecas de entre ellos una ó mas jornadas de camino (1). Pues ganará quien apueste que las actrices musicantanas de nuestros teatros de provincia se verán en los dias del próximo Carnaval cercadas de gorriones, envueltas con yerbajos del tiempo, y que no dejarán de emprender su regreso hácia el mentidero de Madrid en busca de nuevo acomodo, acompañadas de algunos insubstanciales musiquistas montados en burros, mulos, ó lo que cada pobrete pueda.

Creo no cabrá duda con lo dicho (pues sin

---

(1) *La pragmática-sancion que prohibe á las mugeres hablar de años y de cosas antiguas, no me permite instruir á estos señores de cuando las Todis, Vantis, Moriquellis, y otras y otros célebres cantantes inundaron á Madrid en casi celestial armonía, sin que los mocitos de entonces desdijeran del juicio, compostura y generosidad propias de una nacion culta..... por lo menos de que no hicieron el papel del salvage trasplantado á la sociedad. ¡Ya se ve que no! ¡pero tampoco dominaba el plan del dia entonces!*

Mas al caso: la Tossi, que sabrá al dedillo la crónica solfística española, siquiera desde Farinelli acá, se habrá sin duda reido de las palomitas, de las coronitas de verdolaga, y de los sentimentales acompañantes de viage. ¿No hubieran sido mejores obsequios una bajillita perulera; alguna diadema capaz de sacarla de algun apuro, ó un coche cómodo con seis (mejor siete) mulas manchegas? La comunidad de filarmónicos españoles no da por ahora mas que babas y necedad; y la comité del indicado plan tiene otros muchos y costosos gastos á que atender.

ello era claro) que si se consigue conocer y remediar las necesidades particulares de Madrid, y rectificar sus costumbres, será no solo facil, sino de hecho realizable lo mismo en todas las provincias. ¡Ah! ¡quién me diera ver alguna enmienda en este centro! Es incontestable que toda la circunferencia se afinaria en el mismo tono.

INTRODUCCION,

PREÁMBULO,

Ó LO QUE EL LECTOR GUSTE.

No hay objeto por sagrado que sea para la razon y la conciencia del hombre que no haya sido atacado por los supuestos sabios del siglo. Entre sus infinitos errores (mas bien prévios artículos de sus planes trastornadores) se encuentran la defensa de la corrupcion moral como vehículo de la felicidad personal; y la ofensa de los establecimientos de beneficencia, reputándolos ya inútiles, ya perjudiciales á la prosperidad de una sociedad.

De esta escuela son los filósofos que pretenden constituir las sociedades todas en todo segun sus máximas, prometiendo á los asociados dichas sin fin. Olvidan los desastres que sus ensayos religioso-políticos han ocasionado en el mundo, y las incertidumbres que se han suscitado do quiera han puesto sus manos ilustradas. Desentiéndanse ellos en buen hora de los funestos resultados de su ciencia, no por eso dejará de ser cierto que la esperiencia aleja sus teorías á gran distancia de la verdad esencialmente, y á

mucho mayor con relacion á la paz y ventura del género humano (1).

Sí, ciertamente: sin la menor inspiracion de ese artificiosamente malicioso obscurantismo, inventado por los falsos filósofos para ridiculizar á los que no ceden ciegos, acomodándose servilmente á sus principios y pasiones, se puede asegurar, 1.° que la sabiduría del hombre ilustrado de moda es sofística, errónea; pues un *pero* pronunciado por la razon esperimental desbarata

---

(1) *Cuarenta años cumplidos de reinado del filosofismo en Francia no han podido fijar sus teorías: bien que la Inglaterra despues de siglos se halla en el mismo caso. Me complazco en creer que pocos hombres sensatos dejan de conocer esta verdad; asi como la de los funestos efectos que produce: para alguno de mis lectores que la desconozca es la nota presente.*

"*Nos aproximamos al término crítico del siglo de las revoluciones;*" *asi lo confesó Rousseau en su* Emilio *y en otro millar de pasages de sus obras fascinadoras.*

D'Alembert en otros mil confirma lo mismo: tengo presente que en su Ensayo de unos elementos de filosofía *dice:* "*Por poco que se estudie el siglo en que vivimos..... es facil percibir que se ha verificado, sobre muchos respectos, un trastorno notable de principios; el cual por su rapidez violenta nos promete otro mayor. La posteridad fijará el objeto, esencia y límites de la revolucion que se prepara, y cuyos inconvenientes ó ventajas ella mejor que nosotros conocerá.*" *Ya lo ha conocido.*

Voltaire en su Carta á Girardin (1762), *dijo:* "*Cuanto veo es semilla de una revolucion inevitable, aunque yo no tendré el placer de presenciarla. (Si hubiera vivido un poco mas habria sido guillotina-*

siempre la pretendida verdad de sus sistemas ; y 2.° que su felicidad está envuelta en continuas amarguras,; porque un insaciable *mas* se mezcla á todas sus fruiciones, en razon de que su imaginacion desbocada por un efecto de las insubordinadas luces del siglo, inventa nuevas necesidades á cada instante, y cada vez mas impuras, menos asequibles. ¿Adónde llegarán? Sábelo Dios.

La España, que brilla entre todas las naciones cultas por multitud de verdaderamente lumino-

---

do por sus propios discípulos). Las distancias se estrechan y las luces van á estallar al menor estímulo; entonces habrá un zipizape (tapage) de todos los diablos. Los jóvenes son felices, pues van á ver mil bellezas."

Vamos á ver qué bellezas produce el estallido de las luces volterianas. "*Despavorido me tiene la horrorosa incertidumbre que palpo y nos circunda por todas partes." Asi se esplicó el filósofo Fontenelle, ya octogenario, al principio de la revolucion.*

Carrier sentenciado á muerte por la Convencion autorizadora de sus crímenes, esclamó: "Os lo predigo, sereis envueltos en una inevitable proscripcion."

El feroz Danton á los convencionales dijo: "El metal está fundido, pero la estatua de la libertad no está construida: si no vigilais el hornillo, arderemos todos." El mismo, sentenciado á la guillotina, manifestó "que se le sacrificaba á la ambicion de unos pocos bandidos, pero que estos no gozarian por mucho tiempo de su victoria criminal." Asi fue.

"La Convencion (dijo Robespierre) gangrenada por la corrupcion y desahuciada de remedio, no puede salvar la república: ambas pereceran. Ya uno de mis pies está en la sepultura, en breve pereceré....."

"No conteis para nada con la Asamblea; segun es su formacion, cincuenta años de anarquía os aguar-

sas virtudes, entre ellas por un apego innato á las costumbres de sus mas rancios abuelos, y por la esquisita caridad, fundadora y sostenedora de establecimientos para alivio de los menesterosos; España tiene hijos casi divinizados por el catolicismo, y por la paternal dominacion de los augustos Borbones, que sabrán desviar á su madre de los escollos del siglo; y entre tanto que los allanan dejándolos al nivel de la nada, arrojarán cables de socorro á sus compatriotas náufragos.

---

dan." Asi pintó el tigre Marat aquella reunion de los mayores filósofos del siglo.

Bourdon se esplicó así: "Hace seis años, (desde 1789) el crimen va en aumento: cada época de la revolucion, cada suceso nuevo aumenta la fiereza revolucionaria (era uno de ellos). Quien una vez tiñó sus manos en sangre, quien ha saqueado y degollado, pretende estar degollando y saqueando siempre. El comer y el revolucionar no quieren mas que empezar."

Por último nada esplica mejor las calidades del primer fruto ó término del filosofismo, que es el imperio de los jacobinos, como la sentencia del famoso revolucionario Vergniaud: "La república devorará á sus prosélitos, como Saturno á sus hijos:" así sucedió.

En la época del segundo término, la tiranía militar ninguna madre francesa dejó de llorar uno ó mas hijos sacrificados.

Debió cesar la revolucion con los escarmientos de los dos términos citados en 1814; mas se reprodujo con el aspecto de gobierno mixto; y en 1830 se han mezclado usurpacion y demagogia: los ensayos se han estendido á Inglaterra desde la Francia..... ¿Qué hombre pacífico querrá hoy vivir en París ni Londres?

¡Santa beneficencia, máxima de la doctrina divina, que llama á la criatura hácia su Criador, ofreciéndola ocasion de puras delicias en este valle de lágrimas! ¡Antiguas costumbres castellanas, gratas emanaciones saludables de aquel espíritu cristiano! Vosotras sereis juntas el poderoso, constante Palladium de las glorias españolas..... mas es forzoso purificar estas, y elevar nuevos monumentos á aquella.

Las comunicaciones estrangeras de las ciencias y de las artes, las mercantiles y otras ordinarias públicas y privadas, bastaron para poner á España tan desconocida desde mediados del próximo pasado siglo acá, respecto de lo que fuera en los anteriores, que si los españoles, no digo de los tiempos del Católico Recaredo, ni de los gloriosos Fernando é Isabel, sino del excelso Felipe de Borbon, hubieran estado resucitando durante el último reinado, se habrian vuelto á sus tumbas unos mas que otros avergonzados, y todos persuadidos de que no era su pais natal el que visitaban en su resurreccion. Asi es verosimilmente; y si aquellas relaciones desquiciaron y trastornaron tanto la antigua España, fiel á su Dios, y leal á su Rey..... ¿cómo restablecerla en sus cimientos naturales de usos, hábitos y costumbres, una vez que se vieron completamente destruidos por la mezcla de varias gentes con la nuestra, y todas de ideas, sentimientos é intereses diversos, y aun opuestos entre sí? ¡Y cuánto mas dificil y necesaria de por vida no se hace la restauracion de aquellas sensatas, religiosas, heróicas prendas del nombre

español, despues que nosotros mismos, dentro de nuestra propia casa materna, dimos deshonroso fin de ellas, consintiendo el desarrollo y triunfo del filosofismo!

De esta magnitud de tanta trascendencia son las causas de muerte é ignominia que acometieran á la madre patria española: sus efectos principales y mas violentos se disiparon; pero habiendo quedado vigentes (aunque solapados) aquellas, se estan reproduciendo diariamente multiplicados resabios, los cuales, hasta con aspecto de salud son inevitable disolucion del cuerpo social. Los vicios y miserias abundan; y faltan recursos y virtudes de un modo ostensible, incontestable: siendo tal vez lo peor (debo repetirlo) que al vicio se le califica de virtud, y á unos pocos paliativos remedios de abundante prosperidad. ¡Hombres sabios y ricos de España! no es ya solamente obligacion patriótica, sino personal provecho vuestro, el que os apliqueis diligentes á examinar y remediar los deterioros que la moralidad, el decoro y los intereses nacionales han sufrido de resultas de muy añejos manejos infernales, y de las revueltas públicas que produjeron. Causas violentas se aumentan y comprimen mas y mas cada dia..... Guardaos ¡ay! de su esplosion.

Si el dinero (por ejemplo) ha sido, es y será objeto preciosísimo en todas las situaciones de la vida particular y social, y origen de virtudes ó vicios, de vigor ó muerte, medítense cuantas razones poderosas se reunen para que sea el esclusivo ídolo, como en efecto es, de los

españoles del dia. De esta meditacion pásese á observar los efectos de tal idolatría, respecto á los poseedores y á los necesitados del ídolo funesto, y se palparán miserias innumerables, y se advertirán disformes inmoralidades; siendo el menor conjunto de ambos efectos suficiente para abortar males sin fin.

No dejará el observador de notar variados rasgos de ciencias, artes, comercio..... un bulle-bulle en fin de industria, cuya reunion le presentará un aparato de general prosperidad, el cual podrá inducirle á suponer innecesaria la extraordinaria beneficencia, y á reputar ser cierta la existencia de las buenas costumbres ó facilidad para que existan, puesto que aparezcan propagacion de luces, y multiplicadas ocupaciones útiles..... Será; empero yo le ruego profundice sus observaciones, porque son dables las apariencias de sana moralidad, de suficiente fortuna pública, de cabal seguridad social, y no ser en realidad sino falaces perspectivas, situaciones arriesgadas. Si no observa que las primeras necesidades sociales, religiosas, políticas y económicas estan satisfechas á la maravilla; que para las adyacencias hay manos sobrantes, todas hábiles, bien pagadas, no deje de predicar (le ruego) en favor de las buenas costumbres, y del aumento de beneficencia, porque faltando en lo mas mínimo el equilibrio de aquellos principios, no puede menos de haber sobra de vicios y de miserias, falta de virtudes y de felicidad.

Por mi parte he observado que el oro es virtud, ilustracion, patriotismo; que es apetito vo-

raz de placeres dañosos ; que engendra una desenfrenada codicia, un egoismo repugnante, por cuyas violentas asquerosas causas se ven supeditados vergonzosamente el talento, el ingenio, la probidad, el honor del pobre al capricho del que lo posee ; que este poseedor (por lo comun) no lo ha adquirido sino por los medios tortuosos, consecuentes á las máximas y sucesos del siglo, y que asi no son menos violentos y arriesgados los efectos de su distribucion mezquina y negociadora ; y clamo para que nadie dude que la presente corrupcion moral, y escasa y desnivelada fortuna pública, pueden disolver la patria en espantosa ruina; que entre tanto las malicias viven y triunfan, mientras que la mayoría social yace sumida en amarguras: por esto deseo que los españoles sabios desplieguen sus luces y ahuyenten los vicios ; y que los dueños del metal precioso inviertan alguna parte de él con estudiado objeto, á fin de reprimir al traficante que con el sudor de sangre y muerte de sus hermanos pobres pretende inhumano acrecentar su oro..... ¡oro pestilencial!

Antes bastaban hospitales, refugios para huérfanos abandonados ó desamparados, y los conocidos establecimientos de cristiana caridad, á efecto de remediar las proporcionalmente leves aflicciones de nuestros compatriotas miserables: estos antes pertenecian (en la mayor parte) á familias indigentes desde la cuna, y les era menos dolorosa la indigencia, y no conocian las delicadas amarguras anejas á ciertos pobres distinguidos de esta época: antes eran suficientes las

leyes y los tribunales ordinarios para mantener y llevar á su perfeccion el orden patrio: antes un poeta con cuatro sales epigramáticas, con un pellizco satírico contenia las ridiculeces humanas.... Hoy las ridiculeces pasan con facilidad é impunidad á ser vicios sociales, los vicios á culpas, estas á delitos, los delitos á crímenes horrorosos. Hoy cada sol alumbra nuevos desórdenes morales, que en el mismo dia de su aparicion abortan nuevos mortíferos daños particulares y comunales, inventados y sostenidos por el lujo, el libertinage, la usura, el juego..... y aun por la misma existente industria, la cual (ya he indicado) da ocasion, asi como tal vez tambien es hija, á que el ánsia del codicioso adinerado consume la desesperacion del pobre que nació rico, y cuya vida y virtud se intenta minar, y de hecho se mina por medio del maléfico dinero.

Para remedio de tantos males ó no existen leyes, ó son chasqueadas por el refinamiento de la malicia humana, fruto de las venenosas influencias y horribles acontecimientos del siglo: en consecuencia para la averiguacion, persecucion y castigo de tanta malignidad y de tantos parricidas, mas bien que ciudadanos, ó no bastan los tribunales existentes, ó no se encuentran autorizados. De aqui un aumento diario, instantáneo de públicas inmoralidad y miseria, diversificadas al infinito. De aqui la imperiosa, urgente necesidad de nuevos establecimientos, de alivio unos; de vigilancia, freno y correccion otros.

Cuando no paradojas tétricas ó maliciosas, parecerán estos asertos aventurados hijos de un

fátuo alucinado celo. Pues bien: remitiendo al lector (á quien tal parezca) á mas adelante, donde espondré datos relativos, cuya lectura le arrancará un dolorido ¡*es verdad*! ni debo ni puedo dejar de indicar aqui algo comprobante. La muger interesante por muger, y joven y linda por su nacimiento distinguido, por su conducta virtuosa, esposa, hija ó dependiente por cualquier derecho ó relacion del sin ventura español que muriera víctima de fatales sucesos, que ni deseó, ni menos suscitó..... tal vez en obsequio de la verdadera patria, acometida por aquellos, cuyo mérito no ha sabido ó podido hacer constar y valer, porque la envidia agena, ó la perversidad revolucionaria, ó la propia ignorancia de los procedimientos y manejos cortesanos se lo han impedido: otras apreciables personas de ambos sexos, que por análogas causas yacen en el mas deplorable abatimiento civil y físico, no imploran á sus hermanos afortunados una gravosa piedad, ni han menester para remedio de su angustiosa suerte otros auxilios que los oportunos para dar impulso á los talentos, habilidades y virtudes que adquirieron en esmerada educacion. Para estos privilegiados menesterosos sobran las casas de expósitos, porque adoran á sus hijos que no pueden dejar de ser legítimos: los asilos ordinarios de la horfandad y de las enfermedades estan de mas; asimismo todo refugio de la comun pobreza, puesto que prefieran todos los individuos de las tales familias morir juntos víctimas de su acerbo destino, á separarse en vida para prolongarla sin digni-

dad, sin limpieza, sin tranquilidad de cuerpo y de espíritu. ¿Para estos no faltan en Madrid, en España erecciones de nueva y mayor beneficencia ilustrada? ¡Faltan, y solamente el cómplice y el interesado en las faltas y sobras que se observan con dolor y escándalo dirán que no!

El padre de familia que ve burlados sus francos decorosos sentimientos por el rapaz estafador que le ha reducido á la quiebra de su fortuna; ó por el audaz libertino seductor de la estimada esposa, de la hija amada, ó de la fiel criada, cuya virtud y honor le estan confiados, pobre desvalido por consecuencias de estos tiempos de corrupcion, sin pruebas de su ofensa, porque los astutos ofensores han sabido eludirlas, ¿á qué tribunal va á esponer su queja notoria en la vecindad, en el barrio, en la ciudad? No faltan, pero de los conocidos, y por la via de los usuales procedimientos curiales no resultará (segun los términos del caso referido) sino consumar su ruina, y ser el pintor de su deshonra, y el publicador de su dolor irremediable.

El joven incauto que haya perdido su fortuna, ó minado su salud á manos de usureros, á los que no conoce sino es por los efectos; de jugadores á los que no habrá visto sino es disfrazados, y en casa que se alquiló (es posible) para el lance criminal, y que será desalojada despues de ejecutado; de mugercillas que con un lunar postizo, ó con un trage y domicilio diversos se burlan de los agraviados y de los celadores de la virtud; este joven que ha sido entregado mañosamente á las garras de semejantes ladrones, apes-

tadores públicos, por pérfidos terceros que bogan con pabellon y patente falsos en el mar de las madrileñas reuniones decentes..... ¿ á quién recurre para recobrar su dinero, para vengar el riesgo de su vida? Cuando las circunstancias del astuto enganchador ú otras poderosas (las cuales pueden ser muchas é insuperables por los términos de la ley) no se opongan al descubrimiento y castigo del daño, tal vez suceda que el ofendido, cuando debiera ir á un hospital ú hospicio, vaya sentenciado á galeras..... Aplaudo el resultado del insensato joven..... pero sus ofensores, que lo son tambien de la virtud, ¿en dónde se quedan? Casi siempre en el goce de sus tretas, y mejor amaestrados cada vez para ulterior impunidad.

No es posible que emanen del sabio centro gubernativo del Rey nuestro Señor (que Dios guarde) mas eficacia, mas amor para remediar males, y restaurar bienes. Desde ahora para el resto de esta obrita protesto que ninguna de las indicaciones hechas y por hacer ha sido ni será relativa á dar consejo ó lecciones al Gobierno, mucho menos á hacerle responsable de los vicios y miserias presentes. He hablado y hablaré sin ánimo de comprometer en nada la buena memoria y el respeto debido á los Gobiernos legítimos pasados y presente. Culpo de los males de la patria á causas estraordinarias, y tan diabólicamente producidas, socolor de bien, que el talento humano no podia preveer sus desastrosos efectos, ni el mayor poder detenerlos una vez suscitados; y para su conocimiento, alivio

presente, y ulterior remedio radical, me dirijo á los particulares sabios y ricos..... Si estos asienten á mis votos justos, aunque debilmente espresados, ellos sabrán añadirles vigor y valor cumplidos y perfectos El Gobierno entonces se dignará conceder á los resultados su aprobacion superior, y se adelantará á grandes jornadas el cumplimiento de la paternal voluntad de nuestro amado Soberano, reducida notoriamente á cicatrizar las heridas españolas, haciendo á sus hijos todos, sin escepcion, igualmente virtuosos y afortunados en equitativa natural proporcion.

¡MADRID!

Lo que se ve en él. = No todos ven lo mismo. = Sostengo mi opinion contra varios. = Convencimiento de algunos. = Convenio de éstos.

En Madrid se tropieza á cada paso con embrollos de vicios y de virtudes, de abundancias y de miserias, capaces de que el mas obtuso entendimiento los comprenda, y de hacer temer al mas apático corazon que el mal llegue á sofocar al bien, y se reproduzcan otras Nínive ó Babilonia..... tal vez nueva Sodoma. . . . .

Esto no obstante, casi todos los madrileños viven á ojo sin cuidarse del conocimiento de los daños, menos todavía de sus procedencias antiguas y modernas, ni de sus futuros resultados, aunque todas las razones de probabilidad los presenten muy funestos: en cuanto á procurar el remedio de

lo malo y el fomento de lo bueno cada cual echa por la otra acera.

Conozco que los presentes vicios no son nuevos entre los míseros mortales; mas veo que con descaro notable, como por legítimo derecho, apareciendo ser muy dificil turbarles su posesion, y peligroso disputársela, predominan en el dia sobre una religion enseñada (es confesion de uno de los filósofos del siglo) para procurar al hombre la eterna bienaventuranza, despues de hacerle dichoso en esta vida, y sobre los atributos de bondad paternal, clemente justicia, magnánima piedad, que los mismos enemigos de la régia estirpe Borbon conceden á todos sus escelsos individuos. En fin, veo y toco que los espresados dominio y derecho del mal, asi como su tiranía y dificultad para combatirlo y destruirlo, son los *felices* resultados positivos de los conocimientos *positivamente luminosos* del siglo bendecido por los ilustrados que saben y se atreven á juntar con palabras y acciones mágicas bienes inmensos, á gozar placeres desatentos, y á producir desventuras á sus hermanos, que por haber resistido la iniciacion de aquellos misterios hechiceros estan todavía á obscuras, y son tenidos y tratados por inútiles y como perjudiciales.

Todos nuestros compatriotas rancios va-

rones y hembras, por escrito y de palabra allá en sus tertulias de chocolate y rosario declaman sin cesar contra la *fragilité*, la *frivolité*, *l'illustration* afrancesadas, las cuales habiéndosenos introducido en casa insensiblemente, ó con gran sentimiento, poco á poco ó por la posta han llegado á ser los esclusivos colores distintivos de nuestros prototipos *remarcables*, *elegantes* de los usos, de las costumbres y del nuevo caracter nacional. A semejantes ingertos galo-hispanos los califican de causas que han hecho desaparecer la formalidad, sensatez, franqueza, reverencia á Dios, al Rey y á los pobres, prendas (*in diebus illis*) proverbiales, respecto á España, en todo el orbe. Se lamentan de que sus efectos son haber al presente mas violetas y *sprits forts* (impíos) de lo conveniente; mas solteros sin castidad; mas mugeres sin casarse; mas modas, y mas costosas, y sobre todo mas consumidoras del metálico y virtud nacionales; menos maridos cuerdos, y esposas prudentes; menos respeto de los hombres á las mugeres del prógimo; mas adulterios; mas prostitucion; mas ocasion peligrosa de arruinar las casas; menos disposicion para crearlas ó aumentarlas; mas necesidades; menos valor ó cristiandad para privarse de las supérfluas; mas arrojo ó suma inmoralidad para adquirirse

el dinero suficiente, á efecto de satisfacer todas las conocidas, y formarse otras nuevas mas dañosas é inútiles las unas que las otras; menos amistades sinceras; menos amores puros..... y despues de una letanía de otros tales mases y menos acaban por maldecir del siglo, del que lo redujo á tan monstruosa perversidad, y del que se acomoda á su veneno: compadecen al incauto que lo alaba sin conocer mas que sus apariencias engañadoras, que son el barniz del veneno, y concluyen sacudiendo un torniscon al sabio que no esgrime los aceros contra los vicios; al rico que con acertada mano benéfica no acude al remedio; en fin á todo español que celoso del bien y honor de su patria, no presenta personal ejemplo de perfecta religiosidad y de verdadera ilustracion.

Ya oigo que los prostituidos á la ambicion, á la codicia, á la crápula, elogiadores del siglo, porque se han formado un pingüe patrimonio con los vicios que autoriza, y con cuyo goce viven satisfechos desleal é irreligiosamente; los mismos que han sabido cubrir el fuego voraz de sus infernales principios con seductores deleites, por cuyos medios mantienen aturdidos en la ignorancia de los daños á los jóvenes incautos; ya les oigo formar bando comun con estos, y de-

cirme: "Alto allá, señora somnámbula, atra-
»viliaria, majadera, vmd. y algunos pocos
»crasos, enfadosos rigoristas pintan lo que no
»existe: las costumbres del dia no pueden ser
»mas puras y sublimes: si aparecen algu-
»nas discrepancias respecto á las antiguas es
»porque todo envejece en este mundo, y es
»forzoso que para la salud pública y parti-
»cular deshagamos las antigualIas de la pa-
»tria para elevarla á la altura del siglo, y
»nivelarla con las naciones cultas europeas.
»La abundancia no puede ser mayor y mas
»segura, ni puede dejar de ser asi puesto que
»los ricos gocen de todas las delicias..... y
»aun de que sean viciosos. Los rancios, in-
»capaces de gustar los beneficios de las cien-
»cias del siglo, porque en sus duras mo-
»lleras no ha penetrado todavía la luz, no
»conocen que los desbarros de los ricos son los
»únicos medios de compensar las desigual-
»dades de la suerte humana, la cual no qui-
»so equiparar los billetes de su lotería, sien-
»do esto demostrable *a* mas *b* por los prin-
»cipios morales y económico-políticos, flores
»hermosas del tiempo. Querer que el mayor
»número de cualesquiera asociados no sea
»de pobres, pretender que estos no padezcan,
»son absurdos trastornadores del orden na-
»tural de las sociedades. Déjese vmd. de ser-
»mones, doble la hoja: es demasiada nues-

»tra ilustracion para que dejemos de cono-»cer que el amor propio es el estímulo y »fomento de todos los bienes, y de tenerlo »ya consagrado en nuestros corazones como »principio de nuestra conducta. — ¡El lujo! »¿Qué sería de España sin nuestra idola-»tria al lujo, sin los costosos diarios sacri-»ficios que le tributamos? Vaya, no está la »gente opaca al alcance de conocer las im-»portantes verdades del siglo. Quien pre-»tenda en el dia ser escuchado, en una pa-»labra, el que quiera *hacer furor* invente »una máquina que ensanche la susceptibi-»lidad del rico, para disfrutar á la par tea-»tros, anfiteatros, amores, mesa, juego, »lujo y mas lujo. En cuanto al pobre no se »meta vmd., necia y buena señora, á pro-»curador suyo: de sobra le llegarán las con-»secuencias de la opulencia, reproducién-»dose los goces de los ricos al infinito: no »pretenda ser la redentora de lo perdido ó »hallado, de lo bueno ó de lo malo: con-»vénzase de que debe *dejar seguir al mun-»do como está, el que si no marcha del todo »bien, á lo menos va lo mejor que puede ir* (1);

---

(1) *El teólogo dirá si esta espresion es moneda cristiana católica: el versado en la literatura francesa informará de quien es el autor del maligno cuento titulado* Babuc: *el legista*

»y por último, no dude que las luces no »*recularán*, sino que *marcharán ascendentes* »con desprecio de la raza obscura, fanáti- »ca, servil, apostólica."

¡Santa Bárbara bendita! tales son los fofos traquidos que dan los mal intencionados, y sin escuchar siquiera las debidas gracias por sus consejos y dulzuras vuelven grupa y se largan. ¡Buen viage, maulas: la del humo! Los incautos no obstante dan lugar á contestacion, y á ellos me dirijo. ¿Cómo es eso, señores mios, cómo es eso que los rancios, y yo con ellos exageramos? ¡Que las costumbres presentes españolas son puras! ¡que la abundancia no puede ser mayor! ¿Se atreve alguno á proferirlo? ¡Ah! en cuanto á abundancia es notorio que las

---

español consultará sobre si dicho autor está ó no proscripto de nuestra biblioteca por ley especial del reino. Yo debo manifestar que la he copiado del Retrato de una Corte, ó la Vision filosófica, *libro compuesto (sin duda para que la posteridad no se ande dando de calabazadas por averiguar la gracia del autor)* por D. A. Torija y Carresse. Madrid julio de 1831. Imprenta, librería y almacen de papel y estampado de T. Jordan, calle de la Concepcion Gerónima. *¡Qué plagio tan gratuito y descarado! ¡Todo se imprime! No quiero indicar cien espesuras mas de este género.*

casas de los avarientos sin entrañas son las únicas que se ven libres de los clamores de la mucha miseria pública: pregúntese á los párrocos, y afligidos dirán que no les bastan los ordinarios fondos benéficos para acudir al socorro de tantos menesterosos, los mas de estos distinguidos por circunstancias recomendables á singular piedad: informen los prelados de las comunidades religiosas de ambos sexos, no acerca de los mendigos que asaltan los conventos, sino sobre el alivio que suministran á personas afligidas, á las que el lustre de su cuna y su buen comportamiento parece que les hubieran abrigado (pero en vano) de la hambre y desnudez. ¿Son empero precisas otras pruebas de mi amarga verdad mas que las públicas? Ese Monte de Piedad en los dias de empeño ¿qué dice? *Miseria.* Esas paredes en los dias posteriores á las estracciones de lotería visitadas por millares de jugadores, ansiosos de buena suerte, para examinar las listas de los números premiados, ¿qué dicen? *Hambre* y *mas hambre: vicio* y *mas vicio.* Hombres y mugeres corren por tiendas, se anuncian por el diario y las esquinas, suplicando se las socorra con un bocado de pan en premio de mucho y delicado trabajo. ¡Confundíos, ricos! Ni aun la preciosa substancia, el pan que desprecian vuestros

canes, llega á la boca de muchos hermanos vuestros sino con amarguras y sin basiar á su alimento.

En cuanto á costumbres.... ¡temblad, amigos mios, temblad! Son un traslado, y no muy fino y culto, de las productoras de aquella revolucion devastadora que aun dura en Francia con aumento de daños, porque en vez de corregirse aquellas causas, cuando se pudo y debió corregirse (1), con-

---

(1) *La obligacion mas sagrada é interes mas intimo de todas las naciones y de sus gobernantes para ahogar el monstruo de la revolucion son incontestables: en cuanto á la posibilidad los revolucionarios pondrán algunas dudas; que las disipen de buena fé; por lo menos que los hombres sencillos no se dejen alucinar por ellas. El augusto Luis XVIII vició y murió entre amarguras, porque quiso dejarse fascinar por los revolucionarios: por lo mismo el trono de San Luis se desplomó de manos del escelso Carlos X en* 1830. *Un libro podria componer en comprobacion de estas verdades; pero no siendo este mi objeto, haré ver no mas con algunas citaciones de Chateaubriand, Montlosier, Guisot y otros, que son demostrables hasta la evidencia.*

"*Si: los revolucionarios son en cierto modo »fuertes; pero es constante que su fuerza consis»te en una especie de empacho que les es pecu»liar, y les obliga á reunirse y estrecharse para*

tinúan en todo su vigor, y siendo mas refinadas sus funestas influencias: causas, refinamiento, continuacion y vigor que mas tarde ó temprano, mas groseramente, ó con

---

»*defenderse de los restauradores; pero ni son ni* »*fueron jamas esencialmente fuertes.*

»*Estos supuestos fuertes en ningun tiempo* »*han sabido defender su partido. Ni defendieron* »*su Convencion, ni su Directorio, ni á su Em-*»*perador, ni se han defendido á si mismos.*

»*Cuando aparecen con alguna fuerza es cuan-*»*do sus manejos se la procuran procedente del* »*gobierno..... mas sitúese el gobierno en una po-*»*sicion firme, y se verán reducidos á la nuli-*»*dad que les es natural.*

»*¿Dónde estan los valientes liberales, por* »*depravados que sean, que se atrevan á resistir* »*á la justicia de la legitimidad, cuando ésta se* »*quiera mostrar con todo su propio esplendor?*

»*El estado de los ánimos revolucionarios* »*franceses en 1814 era el de estupor ó atortola-*»*miento.*

»*¿Cuántos compradores dé bienes de los emi-*»*grados, vendidos por los revolucionarios, se cree* »*que hay en Francia despues de la restauracion?* »*Un millon. Pues bien, dóblese esta cantidad, y* »*téngase por muy cierto que en los primeros mo-*»*mentos de la legitimidad Luis XVIII no hu-*»*biera necesitado mas sino pronunciar una pa-*»*labra, y todo este trastorno se habria arre-*»*glado, reduciendo á polvo á los trastornadores.*

menor torpeza se admitieron en España, y se van admitiendo en lo despreciable y trivial, y en lo mas peligroso y temible.

Estas proposiciones tremendas son comprobables con las quejas y lamentos de mu-

---

»*Con solo intentarlo destruirá cualquier go-*
»*bierno la revolucion.*

»*Encadenen los revolucionarios á los reyes*
»*en buen hora; mas el poder de éstos es casi ili-*
»*mitado, si quieren aprovecharlo para destruir*
»*la revolucion: esta se ha hecho ya odiosa y des-*
»*preciable: todo el mundo está castigado por los*
»*revolucionarios: asi la mayoria europea es rea-*
»*lista; y si no lo fuese puede serlo con tal que*
»*quieran los reyes.*

»*¡Qué! ¿tan grande es el número de rea-*
»*listas necesarios para salvar la Francia? Pues*
»*yo no exijo mas que siete para cada departa-*
»*mento: un obispo, un general, un prefecto, el*
»*fiscal del rey, el presidente de la justicia, el*
»*comandante de la gendarmeria, y el de la*
»*guardia nacional: que estos siete individuos es-*
»*ten decididos por su Dios y por su Rey, y yo*
»*respondo de los resultados de cabal restaura-*
»*cion.*

»*El partido jacobino (dice Chateaubriand;*
»*yo digo el partido liberal) no tiene ningun ar-*
»*raigo en la opinion general, y no es peligroso*
»*sino cuando se comete el absurdo de darle in-*
»*fluencia en el mando y gobierno; mas entonces*

chos de nuestros moralistas y poetas, y con otros documentos públicos del próximo pasado siglo examinados y comparados con otros iguales datos franceses de la misma época; pero aunque su esposicion y refe-

---

»sin duda es perniciosisimo. Es cual la víbora »debil y rampante; la punta del pie basta para »espachurrarla; pero mata á quien incauto, bon- »dadoso ó ignorante la abriga en su seno." (He dicho el partido liberal, porque es bien sabido que el jacobinismo es el término primero adonde llega el liberalismo por meloso y moderado que su principio sea, pasando despues á la tiranía militar. Asi quien aborrezca á Robespierre y á Napoleon no debe querer á ningun filósofo del siglo, es decir, á ningun liberal).

A la vista tengo Los diez dias de 1830, ó recuerdos de la última revolucion francesa. *Este libro publicado en Paris (diciembre de aquel año) á presencia de los revolucionarios, debe humillar un poco la vanidad de estos valientes. Si al regicidio de Luis XVI contribuyó un ministerio pérfido, Necker, &c.; el destronamiento de Carlos X, y el entregar los realistas atados de pies y manos á la revolucion, fue obra de unos gobernantes, á los que hoy no es dia á propósito para censurarles. En 1814 debió acabar la revolucion. Donde esta se halle vigente, del trono ha emanado su vida. Esto es lo cierto.*

rencias harian muy al caso á mi propósito, tambien lo alargarian mucho, y no debo escederme de los límites de unas indicaciones. Mas adelante publicaré un cuadro comparativo de las costumbres francesas y españolas para que se avergüencen los galo-hispanos (1).

---

(1) "*Lo que se llama ilustracion abunda en »la capital mas de lo justo y conveniente. Los »vicios se han aumentado hasta no caber mas »en especie, número y grado, y con todo halla »prosélitos y defensores aquella ilustracion madre de éstos. No parece sino que se ha dilatado »el entendimiento humano en toda su estension »para refinar y estraviar las pasiones. ¿ Será »posible que las luces del siglo hayan perfeccionado la razon del hombre para corromperle y »hacerle infeliz? Asi parece: los progresos de »las ciencias los aplicamos ingeniosamente para »disfrazar la fealdad de nuestros fingimientos, »para ensanchar nuestro egoismo, y lograr cuanto convenga á nuestros intereses viciosos. ¡Qué! »¿la sabiduria contendrá en sí propia un veneno »sutil? No..... se ha engendrado una falsa sabiduria ponzoñosa que escita la concupiscencia.*

»No pervierte un reino la falta ó sobra de »dinero, sino el convertirlo en venenoso incentivo de placeres viciosos. Cuando se considera »cuan irreflexivo y furioso se endiosa el habitante de esta capital con el lujo mas voraz; el

Ni crean, señores enojados mios, que la corrupcion de las costumbres, no respecto á Francia y á España solamente, sino es al mundo todo, sea en el dia asunto problemático: el problema, en todo caso, está en las causas. Notorio es, y pasa en autoridad de co-

---

»*ansia que le consume por estos multiplicados* »*frívolos goces falaces, desconocidos á nuestros* »*padres; los cuidados, penas y dinero que le* »*cuestan sus nuevas necesidades, las mas de es-* »*tas enfermizas; con cuánta soberbia desdeña* »*todo lo que carece de las brillantes superflui-* »*dades de la moda, es de temer que paremos* »*por despreciar la razon y la virtud, que olvi-* »*demos hasta la delicadeza y el decoro, propios* »*de la dignidad del hombre, en holocausto á* »*la fortuna que nos facilite dinero y mas dinero* »*para gozar toda especie de placeres lujosos; que* »*estos lleguen á ser mas indispensables que las* »*sencillas necesidades naturales, y que se ar-* »*ruine asi todo el orden social*, &c.

»*Mientras nuestras costumbres fueron puras* »*fuimos felices: la sincera alegría, la franque-* »*za cordial formaban nuestro caracter. Hoy to-* »*dos los impregnados de los miasmas ilustra-* »*dos son entes indefinibles; si bien á menudo se* »*les note la distraccion, seriedad, disgusto, in-* »*quietud y tono cáustico, á veces adulador, como* »*de sugetos distraidos por tormentos secretos cau-* »*sados por las deudas, y el discurrir espedien-* »*tes para vivir trampa adelante*, &c., &c.

sa juzgada, que gracias á los descuidos de los europeos, y á los embaucamientos y perfidias de los sectarios franceses y sus cofrades, el afrancesamiento de moda se ha estendido por toda Europa mas ó menos. Ahora bien, qué pueda habernos traido este afrancesamiento, y en qué consista, lo patentizará Le Franc de Pompignan, poeta

---

»*Los gastos consiguientes al lujo y á las superfluidades han empobrecido á nuestros ilustrados, quienes ya no piensan en otra cosa mas que en la de procurarse dinero: los medios les son indiferentes: poséanlo ellos, y aunque les cueste ser traidores ó renegados les importa un bledo.*

»*Proyectos, negocios, desazones, vilezas tienen escrito en su rostro muchos de nuestros sa*bios. *En cada tertulia de á veinte personas las diez y ocho se ocupan esclusivamente en ser adinerados á toda costa: quince de ellas no lo conseguirán por mas que hagan: entretanto, y siendo malos é ignorantes de cosas útiles, ¿qué podrá resultar á la sociedad? Crímenes y trastornos.*"

Estas citas no las he sacado de ningun solideo francés, sino de flamantes escritores afilosofados de aquella nacion. Podré aumentarlas hasta el infinito en el cuadro comparativo ofrecido. ¿ Saldrá estenso y exacto? Allá lo verán los retratados si no se enmiendan.

(el mas poeta tal vez de los franceses del siglo último) que leyó á la academia francesa el cuadro mas horrible y exacto que formarse pueda de las costumbres de aquel reino anteriores á su revolucion, y causas de ella. Esta corrupcion, cuya continuacion está demostrada por los efectos y por millares de ingenuas confesiones, llamó la atencion del famoso ginebrino Juan Jacobo, que la atribuyó al restablecimiento de las artes y de las ciencias; y aunque ha habido sus dares y tomares para admitir este origen, y todavía no se haya fijado la cuestion para los interesados en el plan de impiedad y rebeldía, lo que hace á la de los productos, esto es, á la verdad de las costumbres viciadas en el dia hasta un grado pestilencial, capaz de consumir al mundo, es cosa que conceden los griegos y los troyanos.

¡Cómo, cómo, señora nuestra! ¿Ha dicho vmd. que el gran filósofo Rousseau, uno de los oráculos del siglo, ha convenido no solamente en la maldad de las costumbres del tiempo de las luces, sino en que estas han causado el daño? Sí señores. ¿Creian vmds. que hablando con sugetos tan alucinados y de su temple ilustrado habia yo de apoyarme en el humilde pobre misionero Fr. Diego de Cadiz, ú otro tal? No por

cierto: el gran Rousseau tuvo la *bonhomie* de presentar á la Academia de Dijon un elocuentísimo discurso en prueba de que el restablecimiento de las ciencias y de las artes habia corrompido las costumbres: aquellos sabios premiaron la obra, la cual impresa despues (repito) no ha sido contradecida ó refutada respecto á los efectos.

Y pues he tenido la fortuna de llamarles su atencion hácia objetos tan importantes, como son la mucha miseria pública y la corrupcion moral de España, pues que les veo aficionados á mi franqueza y buena fé, ¿vamos á capitular? ¿Sí? Pues manos á la obra.

No es mi ánimo que dando vmds. una vuelta en redondo se soplen en Capuchinos, nada menos. Deseo no mas sino que recuerden son hombres; descendientes de aquellos sesudos españoles que estendieron gloriosa fama de su patria por todo el ámbito de la tierra; que no cedian..... ¡qué es ceder! que tenian á menos parecer otra especie de hombres que no fueran católicos, y que poco á poco vayan olvidando modas y modos estrangeros.

Tampoco trato de que esperen fervorosos la cobranza de sus haberes para colarse, bolsillo abierto, por hospitales ú otros semejantes establecimientos derramando plata

á derecha é izquierda. Quiero que sostengan todo el decoro de sus casas, que mantengan todas las necesidades..... y tambien los caprichos de sus afortunadas personas. Exijo no mas que parte de lo que tiran sin saber adonde, que entre los embelesamientos estáticos que les producen sus diversiones, entre los gastos inútiles que diariamente hacen, apliquen por algunos instantes atento compasivo oido al patético clamor de los españoles menesterosos, y dediquen algo para alargárselo á las familias desvalidas. ¿Puedo ser mas indulgente, menos exigidora? Convenido, convenido por nuestra parte, señora y amiga querida nuestra. ¡Dichosa yo! No esperaba menos de españoles tratándose de materias racionales y virtuosas. Vmds. aprenderán á conocer cuán á poca costa pueden enjugar muchos y dolorosos llantos, y contribuir á la perfeccion moral gustando delicias puras. En las últimas páginas de esta obrita hallarán mas ampliamente indicados mis propósitos sobre el particular: desde ahora les ruego los acojan con benignidad, y contribuyan á su plantacion en esta Corte para bien de España, despues de rectificados debidamente por manos mas maestras (aunque no mas celosas) que las mias. Ahora abracémonos, amables amigos mios, y prosigo mi intento.

Reflexiones que motivaron ciertos deseos mios.=Datos que los abonan.= Manual de Madrid. = Alegría.= Chasco.

Muchas veces durante mi residencia en Madrid han llamado mi atencion, alligiéndome de veras, los ciegos vendedores de papeles impresos, procurando el despacho de una muy mezquina, tosca y tambien embustera descripcion de la capital de la culta España, con el grito de *A Madrid traigo en la mano.*

He visto al español de las provincias, al estrangero, al madrileño mismo convidados por aquel chiste mohoso enterarse de una de aquellas chabacanas caricaturas, y quedar muy convencidos de que no habia mas que saber acerca de nuestra villa capital por tantas razones magnífica y célebre.

Se me dirá que los creyentes de tal absurdo son hombres autómatas, quienes aun poseyendo un infolio perfecto sobre el particular no adelantarian la corte ni el reino mayores honras y provecho. Convengo en que asi es; mas insisto en que Madrid debe ser trazado ó referido con esmero y pro-

piedad ya sea en pequeño, ya en grande, ya parcial, ya generalmente.

Siempre que he reflexionado sobre esto he decidido que la capital de un reino por verde y sin sazon, ó carcomido y pasado que se halle, no puede caber, ni con mucho, en las manos de un ciego: que la nuestra ¡el grandioso Madrid! es objeto capaz y dignísimo de ser manejado por manos sumamente limpias, de tacto ademas muy fino y esperto.

Por tanto no he acabado de comprender, admirar y sentir cómo habiendo en España buena copia de patriotas celosos, de ingenios claros, laboriosos, fecundos, de sabios consumados en todos ramos, por qué faltan conocimientos exactos y cabales de Madrid y de los demas puntos del reino en la parte material, y en la artística, científica, política, y sobre todo en la moral.

Semejantes faltas son un baldon de nuestra cultura, y la respectiva á la moral es ademas un daño patriótico. "Si al fin de ca»da siglo un escritor juicioso hubiera for»mado el cuadro de las existencias de su »tiempo, si en él se hubiesen representa»do al natural los usos y las costumbres de »cada época, gozaríamos de unas curiosas »galerías, las cuales nos facilitarian muchos »objetos comparativos, sabríamos mil par-

»ticularidades preciosas que ignoramos, y la »legislacion y la moral habrian ganado mu- »cho." Creo podria añadirse que indudablemente, y como forzosa consecuencia, la prosperidad comunal y la felicidad personal estarian ya estendidas por el mundo todo, cimentadas sólidamente en las bases de la mas luminosa razon y de la virtud mas pura, sin dar lugar á opacidades ni vicios.

Entonces sí que sin duda el presente siglo fuera el de las luces; empero faltos de aquellos prudentes, necesarios, justos preliminares fundamentos, confesemos de buena fé que no podemos determinar con exactitud los orígenes, relaciones y consecuencias de los objetos que han vivido y viven, ni decidir con verdad cuáles sean principio de daños, cuáles de bienes, ni acudir terminantemente y con fruto al fomento de tales cosas, y á la extirpacion de otras: que no es practicable en fin la perfeccion de las sociedades, dejando eternamente en un estado de obscuridad cuestionable muchos de los objetos, que con los fundamentales religiosos y políticos forman el conjunto de causas para aquella perfeccion. Confesemos tambien (y no valgan risas, y aplíquese atento oido), confesemos que por haber nuestros mayores recibido ciertas luces, otros tantos sonidos, y muchos mas objetos ma-

teriales del siglo presente sin registro, cuenta ni razon, sin discrecion ni discernimiento; por continuar nosotros viviendo del mismo modo, es decir, á ojo, nos hallamos en época de tropiezos y de miserias. Por tanto el único remedio que se presenta para el alivio de los daños que nos aquejan con agudos dolores, amenazándonos de muerte desastrosa, deshonrosa, inevitable; para impedir que tan terrible amenaza certera se cumpla; para encumbrarnos en fin al grado de gloria pura, de sólida felicidad que nos son naturales y debidas, es *retrogradar á los siglos que se califican de bárbaros, y son los heróicos de nuestra historia, y en ellos constituidos, bien aparapetados en el catolicismo y en la soberanía monárquica de nuestros dueños legítimos, empezar por procurarnos datos, á efecto de discernir lo mucho malo que entre lo bueno del siglo ha venido envuelto; desterrar á todo trance lo malo, y radicar lo bueno.*

¡Dicen que el presente siglo es positivamente luminoso! No lo entiendo asi. Lo positivo que veo, y que verán todos los que no deseen y traten de engañarse á sí propios, es que sea cualquiera la gracia que se intente prestar á los cuadros morales de él, nuestras costumbres no son tan puras como las de nuestros padres; que en conse-

cuencia la paz y la felicidad públicas y particulares del dia no son tan patentes y estables como las que ellos gozaron; y siendo asi esto notorio é incontestable, se hace urgente y necesario á la salud y honra de la patria averiguar

1.° El tanto de corrupcion moral que nos apesta:

2.° Si ésta ha procedido del restablecimiento de las ciencias y de las artes; ó de los *petits-riens* de nuestros vecinos de allende los Pirineos aclimatados en nuestro suelo; ó del mismísimo diablo que se nos haya enjaretado entre cuero y carne, y se empeñe en infernarnos socolor de ciencias, de artes, ó de lindos afrancesamientos; y

3.° El método de cabal restauracion sólida.

Esto merece determinarse no por medio de folletos..... indicaciones..... ú otro ligero; sino auténtico, solemne.

Muchas veces he deseado ardiente y sinceramente la creacion de una sociedad, academia ó reunion formal de españoles para verificar las citadas averiguaciones, &c., &c. ¿Serán inasequibles tan justos, sanos deseos?

La salud y enfermedad del cuerpo físico estan atendidas á las mil maravillas; y si no surten mejores efectos tan cultas atenciones, es decir, si muchos míseros mor-

tales son enviados á la sepultura antes de que debieran morir, es por efecto de la incertidumbre de los conocimientos médicos. ¿Quien comprende la causa no se admira y siente que respecto á las costumbres, que son salud ó enfermedad del cuerpo social, no se haya ejecutado lo mismo que con las análogas situaciones del humano? El sentimiento de que no se haya hecho asi es tanto mayor, cuanto los frutos que una medicina moral podria producir serian ciertos, en razon de que sus medicamentos *Altar* y *Trono* son conocidos sin disputa por saludabilísimos, y de aqui emanarian principios, en los cuales elevar hasta los términos de perfeccion y seguridad la ciencia de la felicidad pública. Median pues ya necesidad y obligacion de cubrir este vacío de nuestra cultura y patriotismo tan sorprendente como perjudicial. Hácia los últimos párrafos de esta obrita, entre los propósitos, principal y mas util objeto de ella, indicaré un plan relativo: ruego se tengan presentes estas especies.

En vista de lo espuesto en los párrafos anteriores, facil será conocer la alegría que me causó el anuncio que nuestra Gaceta del jueves 6 de octubre del año próximo pasado hizo *del Manual de Madrid: descripcion de la Villa y de la Corte, por don Ramon de*

Mesonero Romanos. Comprende (dice el anuncio) *la historia, blasones, hombres célebres, topografía, costumbres.....* Costumbres, esclamé, costumbres madrileñas de la villa y de la corte! Sí, no me he equivocado, pues poco mas abajo se repite: *Finalmente ponerle* (al forastero) *en conocimiento del caracter y costumbres de sus habitantes* (de Madrid). *Consta la obra de un tomo en 8.º de 366 páginas, y se vende á veinte reales veilon.*

Veinte coronas cívicas merece quien acomete tan árdua é interesante empresa (dije), y al punto solicité ver un ejemplar: visto, aumentóseme el regocijo, pues el esterior anunciaba esmero, elegancia, generosidad del autor para la publicacion de la obra, lo que me hizo concebir las mas fundadas esperanzas del perfecto desempeño facultativo.

Vamos á conocer las costumbres públicas y particulares, es decir, los hábitos morales del madrileño que le constituyen bueno ó malo, feliz ó infeliz; las ideas dominantes, la situacion de los ánimos, el modo de vida y gobierno personal y público, por cuyos requisitos conoceremos el caracter general de la capital del reino. No dejará el autor, pues ha puesto la lanza en ristre, de hablar de las monstruosas rique-

zas que se reunen en Madrid, de su lujo escandaloso; de la absorcion funesta que hace del dinero, y hombres útiles de las provincias, por cuyos medios el punto céntrico las devora y consume.

Ya es llegado el momento de que la opulencia orgullosa conozca las miserias de los mas de sus compatriotas, y la inutilidad de sus gastos para su propia felicidad y la pública: en consecuencia es probable que el rico se compadecerá del pobre de hoy en adelante; ó los gobernantes pondrán cortapisa á las estravagancias de aquél para que resulten beneficios á éste.

Leamos aprisa para ver desenmascarados á los..... ¡pero cuán chasqueada quedé al examinar ansiosa el índice, y no encontrar la palabra *costumbres!* ¿Será olvido? Lo será sin duda, pues la portada del libro corresponde al anuncio de la Gaceta: *comprende* (dice)..... *costumbres é instruccion á los forasteros para vivir en Madrid.* Decidime por lo mismo á emprender la lectura, al cabo de la cual conocí el objeto del autor, su genio dulce, sus buenos deseos, que le hacen ver colores de rosa donde él propio ha puesto el pincel negruzco y verdinegro. En fin me reputé agradablemente indemnizada del chasco de los no bien cumplidos ofrecimientos morales con el resto loable y pro-

vechoso de la obra, la cual ya se sabe que ha sido el movil para escribir estas indicaciones, y á su continuacion procedo.

Elogio del autor del Manual de Madrid. = *Examen de otras cuentas con él mismo.*

¡Benemérito español! no te conozco, pero te estimo en mucho por el valor singular de tu obra. En el util género de trabajo literario, al cual dedicaste sin duda vigilias continuadas y mayores afanes, habrás sufrido en verdad indecibles dificultades, pues que has escedido las esperanzas del mas descontentadizo de tus lectores. Por mi parte nunca esperé que desde los *diminutos cuadernillos, patrimonio de los ciegos*, se diera un paso tan atinado y de gigante hácia el conocimiento de la capital española. Semejante operacion la reputé propia de varios individuos, y dotados de muchas y buenas luces; pero el señor de Mesonero se nos presenta único acreedor por este mérito al reconocimiento público, y encarecidas gracias le sean dadas.

No dudo que, como el autor confiesa sin encono ni parcialidad, le habrán sido nega-

das muchas noticias que pidiera á ciertos sugetos sobre algunas materias para la perfeccion de su obra. Acá entre nosotros semejantes trabajos y los estadísticos padecen obstáculos, si bien groseros, que no carecen de razon, cuya incógnita despejada se vencerian con facilidad. El paternal gobierno de S. M., ostentando suma ilustracion y cumplida buena fé, allanará las dificultades de los estadísticos: cuando los aplicados á los otros manifiesten desinteres, modestia, patriotismo, y sobre todo no dejen percibir cierto gato en fuelle, superarán tambien los suyos relativos.

En 1818 residí en una ciudad de partido del reino de Sevilla en compañía de un tio mio, concejal influente de aquel pueblo. En él se presentó, no uno de aquellos emplastos madurativos de alpargatas y alforja que los administradores de las rentas Reales aplican á los Ayuntamientos para que supuren las contribuciones, sino un sugeto medio decente entre tú y merced, encargado de los apeos, cuadernos de riqueza y demas operaciones estadísticas, que debieron haber sido las bases de la contribucion directa decretada en 1817. El hombre iba autorizado; sin embargo, y á pesar tambien de la utilidad de aquellos trabajos, no avanzaba en su comision, porque se la eludian

torcándole de mil modos chistosos. Me interesé con mi tio para que no aburrieran al pobre hombre, esponiéndose ademas al justo enojo de la superioridad, con gravamen de los fondos de aquellos Propios; mas me respondió: que conocia muy bien á España desde muy antigua época: que las tales estadísticas y otros bellos aparatos se habian reducido siempre en último término á desollar mejor y desangrar mas á los pueblos. "¿No lo ves claramente, sobrina »mia? Ese drope viene á ejecutar ahora lo »que debió servir de norma para fijar la »contribucion; esta fue señalada á ojo de »buen cubero, pero en cantidad proporcio»nada á las necesidades del gobierno ó de »los gobernantes, no á la riqueza del pue»blo: se nos agravió mucho en el señala»miento: presentamos auténticos datos com»probantes del agravio, y sin contentarse »Sevilla ni Madrid de nuestra clara verdad, »nos envian á ese gandul para que corra el »tiempo, nuestra pobreza sea mayor, y se »engorden unos cuantos vampiros oficinis»tas....." No sé si dar la razon á mi tio, mas lo cierto es que aquellos trabajos adolecian de defecto gubernativo; que no se ejecutaron en regla; que el desorden creció; que sobrevino la revolucion de 1820, y que los pueblos con su gramática parda, parecida á

la de mi buen tio, la vieron venir; con la misma la combatieron y se salvaron.

Respecto á los trabajos literarios, científicos, &c., ¿qué importa su utilidad si traen reata de desgracias por sí ó por sus autores? Dos especies de autores entorpecen sus progresos: me esplicaré. En cierto pueblo, de cuyo nombre no quiero acordarme, vivió una muger entreverada; llamábanla tia Miñosa, ó por nombre de familia, ó por ser una verdadera lombriz corrosiva, y llamarse asi en algunas partes á estos gusanos morbosos. La Miñosa era de suyo farolera, é instrumento adecuado para todas las arterías de la gente maligna del pueblo y su contorno: para grangearse popularidad y aprecio entre los incautos hacia lo imposible..... hasta llegó á comprar en los estancos Reales cigarrillos para venderlos como de contrabando, adulterados, y á menos precio. Preguntada por qué cometia tanto desatino, respondió: "Por tronar, por »tronar; el que truena es oido y conside»rado, y mis truenos me aprovechan." En efecto, sus singularidades la daban entrada en las casas de los alcaldes y regidores, y las traia á todas revueltas y saqueadas. Hay autores aborrecidos que tratan de hacerse lugar con algun trabajo meritorio para tener ocasion de trabajar como la Miñosa en

trastornar los cotarros. — Salieron dos amigos de cacería, no sé en dónde, á partir gastos y frutos: cayeron dos piezas, á saber, una perdiz y un mochuelo: el mas *ilustrado* de los dos dijo al otro: "mira, me »parece que me des la perdiz, y te quedes »con el mochuelo; ó sino como quieras, »quédate con el mochuelo, y dame la per»diz." Autores hay que se guardan siempre la perdiz, y arriman el mochuelo al prógimo. ¿Es esto regular? Parece que no. Por esto hay tantos prógimos alarmados contra autores *ilustrados*.

No dude el señor de Mesonero que las personas á las que haya podido oir *sin ese libro hemos pasado*, y *sin él podremos pasar*, tal vez se habrán asi producido por estar escamados de Miñosas y mochuelos; pero ahora que el público todo puede vivir convencido del desinteres, del celo, buena fé y parcial ilustracion que han dictado el *Manual*, no dude igualmente se aumentarán los *sugetos distinguidos y amantes del bien público que le han auxiliado* (como agradecido confiesa) *con juiciosas observaciones y noticias*, con lo que saldrá cada vez en las ulteriores ediciones su obra mas cumplida.

Una pregunta debo hacer al autor sobre sus lamentos (ó apuntacion) de que pa-

rà la debida perfeccion ha carecido de *protecciones superiores.* ¿Las ha solicitado? En España llega con mas facilidad el maná enjaletinado (para que ni los dientes se cansen en mascarlo) á la boca del hombre que midiendo el suelo con el cogote y el talon piensa en las musarañas, que á la del laborioso y urbano que con cartapacios, lapiceros y sombrero en mano se anda recorriendo los establecimientos para saber noticias y sacar dibujos. No, señor don Ramon: fray Modesto nunca fue guardian: para la segunda edicion del *Manual*, aunque vmd. desprecie todas mis indicaciones, deseo haga mérito de la siguiente: me interesa la perfeccion de su obra, la espero de su mano y pluma, y la facilitará el aprender vmd. la nueva táctica de escribir, si es que puede aprenderla, porque esto va en genios. Con ella sin trabajo escesivo y con poco talento escriben otros, y sacan pingüe y sazonado fruto personal. Redúcese á preparar un espacioso cuarto á flor de calle, de suerte que los transeuntes puedan ver por entre las anchas rejas los dos *bureaux* de correspondencia el uno, de redaccion el otro; á los gefes de seccion, á los oficiales, á los tagarotes, las grandes mesas con globos, esferas, estados, infolios, sellos, circulares y varias conducentes baratijas; al empresario

asomarse de tanto en cuanto hecho un doctor Socraton, enjugándose el fingido sudor, dirigiendo á los de adentro advertencias, y saludos á los de afuera con maestría, suposicion y elegancia. — Se escribe á Monsieur Aches y á Mister Kas para que en sus periódicos anuncien que se está procreando un Madrid que cabrá entre yema y uña, con todos sus contenidos desde las veletas mas altas hasta los mas hondos sótanos. — Se pide autorizacion para revisar los archivos como de derecho, pues resultará la ilustracion de nos los hotentotes: se exigen noticias de oficio á las autoridades, curas, abades, &c..... y cátate el modo de prosperar.

Pocos españoles habrán visitado los establecimientos (y no todos) estrangeros sin prévias muchas dificultades, y sin coste de muy buenas pesetas: ningun estrangero tiene que gastar un solo maravedí para ver y estudiar á todo su placer los españoles, inclusos los preciosos é importantes del Escorial y Simancas. Nuestro gobierno (y no es de hoy solo) raya donde ninguno de los europeos, para animar y proteger las tareas útiles: sin embargo el que á ellas se dedique debe insinuarse y saber merecer, porque nuestros gobernantes no son zahoríes: asi es, y por lo mismo si el autor del *Manual* no ha solicitado las protecciones supe-

riores, y las desea y necesita, solicítelas y las obtendrá sin duda.

Si yo pudiera contribuir á la perfeccion del *Manual* lo hiciera de muy buen talante: mi prurito en particular es referente á la de su parte moral. Pero nada menos que las cien bocas, las cien lenguas, y la voz de fierro que pintan los dos poetas griego y latino exigia un manifestador de las moralidades parisinas, para patentizarlas en toda su estension y hórrido aspecto; y yo creo (en paz sea dicho) que para las madrileñas se necesita doble dosis de exigencia, pues se presenta doble trabajo, es decir, el de la copia del horror original, y el de lo ridículo de la imitacion. En fin, como poco á poco se vaya lejos, y de muchas candelillas pueda formarse un cirio pascual, voy á indicar algunos cargos de aquella parte por sobras, faltas ó equivocaciones.

Un cargo importante se presenta.... ¡Alma del sublime Inarco Celenio, en la mansion de la verdad que gozas (sin duda) por la divina misericordia, y yo te la deseo, tú me la concederás! Moratin (noticias de su vida segun el *Manual*) se veia pensionado con trescientos ducados bien habidos. Era acreedor en verdad á mayores premios y comodidades; pero debió volver mas bien la espalda á las Musas; debió acogerse á la me-

cánica profesion primera de su vida, antes que buscar aumentos, ó recibirlos de aquel monstruo que abusó de la confianza de sus Reyes: que arruinó..... y lo que es peor, que deshonró á España. El amante de Inarco al escribir su historia, al publicar sus obras debe pasar en blanco la hoja del favor que obtuvo con Godoy; debe suprimir los odiosos, aunque bellos versos que cantó en loor de este hombre pestífero, prostituyendo la antigua, sencilla y virtuosa fabla de Castilla. Semejantes relaciones no pueden glorificar al favorito, incapaz del menor colorido honesto, y amenguan á fé horriblemente al poeta inmortal. ¡Qué será de las naciones, cuyos genios, ya que no los ejerciten contra la prostitucion, se vendan á ella! ¿Qué será? Atraerse la cólera del cielo como la España se la atrajo, teniéndola despues que aplacar los españoles á fuerza de cruentísimos sacrificios, vueltos á la virtud por el amor á su Rey, á su Dios, á la independencia de la patria, y á las glorias brillantes del nombre español.

Moratin, tras la debilidad cometida por sus relaciones con el favorito, no debió cometer el absurdo de seguir las banderas del ejército usurpador, despues de la derrota de éste en Bailen. *¿Receló compromisos personales por la caida de Godoy?* Ademas de que

medió tiempo para la reflexion desde las glorias resultantes de esta caida y las de aquella batalla, glorias que habian variado las circunstancias de todos los ánimos españoles, ¿su conducta no muestra que desamaba aquellas glorias nacionales, y amaba á sus mancilladores? Mi opinion es que efectivamente nuestro célebre poeta, hombre plácido y nada valiente, no tuvo conocimiento y menos parte en los parricidas proyectos intentados, y realidades ejecutadas por los manejos del favorito contra la independencia patria y legítima dinastía; mas los que no hayan conocido á Moratin, y no transijan por ningun mérito literario con los relacionados en aquellos atentados revolucionarios, tendrán por patrañas todas las razones que se aleguen para cohonestar aquella espatriacion en compañía de los ejércitos sostenedores de una usurpacion sangrienta, la cual jamas olvidarán, ni dejarán de aborrecer los verdaderos españoles. Reputo pues que hubiera sido mas sencillo y sensato callar debilidades de Moratin, hombre político, sin dar lugar á que se conviertan en culpabilidades graves que obscurezcan los méritos del hombre sabio. Conozco se me dirá que un libro famoso, calificado de incontestable por los defendidos en él, ha juzgado favorablemente la causa de aquellas espatriacio-

nes. Yo digo que admiro aquel libro; aunque está contestado en pocas hojas ya publicadas, y no replicadas, porque no cabe réplica: y acerca de esto concluiré diciendo lo que solo las fieras negarán, que no se calma el dolor de las viudas, de los huérfanos, de los arruinados, ni se vivifica la sangre vertida por aquellos sucesos con libros, aunque la misma filosofía personificada los dicte.

Sometido el angustiado Moratin á los efectos del Real decreto de 30 de mayo de 1814, relativo á los españoles comprometidos en los intereses del injusto usurpador, residia en Barcelona esperando los resultados de su purificacion. ¿Cuáles fueron estos? Los propios de una nacion culta y justa, ó generosa, declararle libre de responsabilidad. Sin embargo desconfió indebidamente, pues dice el *Manual* "que llegó su »situacion á ser la mas lastimosa, hasta el »estremo de no tener el menor recurso pa»ra subsistir; y no permitiéndole su carac»ter importunar á sus amigos, ni mendi»gar el sustento, resolvió morirse de ham»bre, para lo cual buscó un cuarto fuera »de la ciudad. Por fortuna recibió á este »tiempo la noticia de la devolucion de sus »bienes, y no llevó á cabo su desesperado »proyecto. Hubiera continuado residiendo en

»Barcelona, pero noticioso de nuevos disgus-
»tos que se le preparaban, pasó á Francia."

¡Válganos Dios por Francia! ¡Oh si los Pirineos fueran de fierro, y llegasen siquiera á las nubes, escusaríamos los presentes, y muchos mas dimes y diretes! La afectuosa memoria que se debe al célebre Inarco me prohibe hacer todas las reflexiones, á las cuales da lugar esta narracion de su historia. Mas no puedo callar que Moratin conocia sin duda mal los generosos, ilustrados barceloneses, amantes y protectores de todas las ciencias y artes, y de los que las cultivan, puesto que prefiriera suicidarse (¡qué horror!) á solicitar el amparo de ellos. ¿Y cuándo, y de quién se refiere tanta negrura? De un sugeto dotado de talentos sublimes, y á continuacion de confesar que recibiera premios por ellos de la inmunda (aunque poderosa) mano de Godoy. En cuanto á las noticias que tuvo Moratin de nuevos disgustos que se le preparaban debió despreciarlos. En la cultísima Barcelona, y en el momento de una purificacion legal ¿qué podia temer? De muchos hombres célebres se cuenta que han vivido martirizados, creyéndose de continuo acometidos por los envidiosos de su mérito; ó por aquellos compatriotas bárbaros, indignos de poseer entre ellos el espíritu divi-

no que les animaba. *¡Vanitas vanitatum!.... ¡Ægri somnia!* (1).

Suplico (si há lugar) que en adelante el autor del *Manual* dé otra *tournure* á estos datos de la vida del español, que reunió

---

(1) "*Si, Juan Jacobo Rousseau por efectos de »su ardiente imaginacion, y de aquel orgullo es»cesivo que desconocen muchos en su filosofía, y »que era desconocido al propio filósofo, creia ver»se cercado sin cesar de enemigos astutos y con»jurados para su descrédito y ruina por agen»tes poderosos. Se le figuraba que por esta con»juracion los limpia-botas se negaban á servir»le; que los mendigos no admitian su limosna; »que los soldados inválidos no le saludaban. Es»taba firmemente persuadido que se espiaban sus »pasos y palabras; que muchos centinelas y emi»sarios estaban ocupados para desacreditarle con »el Rey de Prusia; y hasta para que la frutera »y la verdulera de su barrio rebajasen el precio »de las ensaladas y de las peras que le vendian, »para humillarle y mortificarle. En tan deplo»rable estado le he visto yo propio, y publico es»ta verdad para resolver varios problemas re»lativos á su caracter. Rousseau en su vida pri»vada se conducia como un verdadero demente, »tanto mas incurable, cuanto al parecer gozaba »de perfecta organizacion mental. ¡Oh simple »luz natural! eres infinitamente preferible á la »de esos genios estraordinarios, que les conduce*

en su persona muchas virtudes y mayores talentos, acreedor á la fama que goza, y cuya justicia me complazco en confesar (1).

»*á espacios imaginarios y caprichosos, ocultán-»doles el conocimiento de las cosas mas sencillas »y comunes.*" (Sacado de autor francés anónimo, por cuyas obras, no obstante lo que dice aqui, se conoce que era de la raza afilosofada).

(1) *Protesto que en esta nota no hago la mas mínima, directa ni indirecta alusion ni al señor de Mesonero, y menos á Moratin.*

Debo aqui hacer mérito de un contraste chocante que se observa hace muchísimos años. El filosofismo, cuando disfrazado influyó en España, y cuando despues por usurpacion y violencia la dominó de hecho, sacrificó á sus intereses víctimas españolas, que murieron desterradas de su patria. La legitimidad y la razon restauradas tienen distantes de sus hogares á varios revolucionarios. Murieron aquellos, y no se les cantó ni canta un mal responso. Pero muere trasconejado alguno de estos, y por poco que sea su mérito literario ú otro resuenan alharacas sin fin, y se les cantan elegías y endechas á montones..... ¡Bárbara patria, que madrastra de tus mejores hijos los desconoces! Esto es lo menos que se dice, y yo digo que esto merece estudiarse, porque en ello hay duende.

PROSIGUEN LAS CUENTAS ANTERIORES.

Justificacion de las esposas de los artesanos de Madrid. = Item, del pueblo madrileño malamente llamado bajo.

Tal vez el autor del *Manual* me dirá que él se ha propuesto en su obra ser pintor, y no filósofo: que respecto á la vida de Moratin (ademas) debió ser historiador, cuya calidad y la citada de pintor le obligaron á decir lo dicho en la materia. — No convengo: él ha ofrecido moralizar: el favor del sublime poeta con el culebron de antaño se facilitaba ocasion para manifestar los resabios madrileños que trajeron aquella época, los de ella propia, y sus presentes secuelas (que no faltan), y no debio desaprovecharla, puesto que quiso recordarla con el indicado motivo. Por otra parte, como pintor é historiador ha dejado de historiarnos y pintarnos mucho, y pudo tambien pasar en silencio lo consabido. Asimismo nos ha filosofado algo, y pudo igualmente filosofarnos sobre el punto de que se trata y sobre otros.

Dejare á un lado (para ocuparlo yo) el

punto que calla de la usura vigente en Madrid: dejaré tambien otras materias calladas, parte de las cuales indicaré yo, dejando para otro la indicacion de las otras, y fijándome en las páginas 85 y 95 (nota) le advertiré que disminuyendo en la primera el número de sorteos de ambas especies de lotería, en la segunda filosofa diciendo que esta *institucion moderna* (¡y tan moderna!) *es contribucion dulce, voluntaria, y de probable* (sí, *probable*, dice el autor) *ganancia.* No entremos en honduras: el gobierno sabe lo que se hace respecto á sus materias. En cuanto á la del recuerdo del incomparable Inarco le ruego no lo afee, pues puede y debe hacerlo *salvo meliori.*

Debe tambien el señor Mesonero, y hasta pagar esta deuda no estará su conciencia en salvo, debe sin disputa reformar la partida que sienta en la página 55..... "La mu»ger del artesano (de Madrid) se esfuerza »en parecer señora;" porque tomada colectivamente esta espresion es falsa en redondo, é injuriosa atrozmente (en el sentido alli contenido) á la benemérita clase de los artesanos, en la cual se observan las prendas de pura religiosidad, de fina lealtad al Soberano, de acendrado consiguiente patriotismo, y una marcada loable tendencia á no salir de su esfera. — Es verdad, y yo ha-

ré particular mérito de ello mas adelante, *que es notable el deseo de..... sobrepujar á sus facultades*; pero en Madrid no es general, y si alguna escepcion se nota visiblemente y con agrado es en la mencionada clase, aunque en esta misma exista alguna que otra variante particular, la cual en verdad no da derecho para aquella amarga censura.

Todo el párrafo de la siguiente pág. 56, relativo á la última clase popular madrileña, debe suprimirse por calumnioso, en alto é injusto grado infamante á dicha clase.... ¡Las mugeres de esta clase son desenvueltas, prostitutas, y sobre todo alevosas!!! ¡Y solo en fuerza de la estremada vigilancia del gobierno se contienen los hombres y las mugeres de ella en ciertos límites!!! ¡Y esto lo dice un madrileño en Madrid, en una obra de mérito, y con licencia! ¡Qué asombro!

"Las costumbres del pueblo bajo (asi »empieza el párrafo) son lastimosas; mez»cla de grosería y de libertinage; valientes »hasta la temeridad; enemigos del trabajo, »que soportan tal vez algunos dias para »emplear su producto el domingo y el lu»nes en la taberna y en los toros." No pasemos adelante sin decir algo acerca de este cuadro ennegrecido gratuitamente y con exageracion.

En primer lugar debo recordar que Ma-

drid se honra justísimamente con el reconocido dictado de *muy heróico*: que al merecimiento de éste han contribuido todas sus clases, y la última, si no mas, no menos que las otras: que por tanto choca la denominacion de *baja* que se usa en el citado párrafo para esta tan benemérita como la superior: que será por tanto racional y justo denominarla de hoy en adelante con espresion mejor sonante.

Conozco mas ó menos á Londres, París, Lisboa y Madrid, y aseguro que ya se dieran los ingleses y franceses por muy contentos de que sus ilustrados pueblos londinense y parisino fuesen tan poco groseros y feroces como el madrileño: con este en sufrimiento de las penalidades comunes, inevitables al hombre y á las sociedades; en sumision y armonía de las clases últimas á las primeras y á las autoridades, y entre sí; en desinteresado agasajo y franca servicialidad al forastero y al estrangero; en seguridad civil; en público respeto religioso solo el de Lisboa puede compararse, y no esceder. Apelo al testimonio de los hombres imparciales que hayan estudiado y hecho el parangon de los cuatro pueblos..... digan si me estravío de la verdad. Creo me darán la razon no solamente los apelados, sino cuantos sugetos conozcan los públicos sucesos,

fieros y sangrientos en París y Londres combatidos por el espíritu infernal del siglo; y sufridos, apacibles en Lisboa y Madrid, cuyos habitantes, procurando conservar la virtud de sus mayores, no trabajan por el descrédito y ruina de su nacion. Bien sé que estar mas pervertidos Londres y París no escluye la perversidad de Madrid que tacha el *Manual ;* ni que le da entera bondad el tener las que honran á Lisboa; pero sé tambien que aun siendo exacta la pintura citada podria si no suprimirse por otros méritos notorios, al menos colorearse de muchos plausibles ó disculpables modos. Pero no es, ni con mucho, exacta: decir que el pueblo de Madrid es grosero es suponer una repugnante grosería estremada, puesto que sea comun propiedad (sin poder dejar de ser asi) de todas las ínfimas clases sociales del mundo la falta de esmerada educacion que corrige la natural grosería, y en la de Madrid no se nota en verdad semejante estremada repugnancia de modales sino es individualmente, y por cierto y con vergüenza en todas las clases. — Añadir que es libertino es desconocer voluntariamente que su generalidad yace en miseria mayor de lo justo y conveniente, y que, como los mismos censurados dicen con gracia, *tripas vacías no quieren folías.* El libertinage, ya sea

de pasiones físicas, ya morales, no es tacha que se observa entre pobres.

Hablar de la holgazanería del pueblo de Madrid tan secamente, y del modo que en el *Manual* se lee, es dar margen á que yo suelte la sin hueso, envanecido de que todos me disculparán, dándome la razon, y asintiendo á mi juicio.

No es el pueblo (sea *bajo* por esta vez) de Madrid, señor don Ramon, el solo holgazan. Aun mas: no somos los españoles los solos holgazanes del mundo. En el mundo lo que todos procuran es un empleo que sea menos que holgar; y si á cada uno se le diera á elegir su cuna antes de enviarle al mundo elegiria cuna de oro, exenta de todo quehacer. Esto es incontestable; y en apoyo de su verdad citaré un texto aunque sea grotesco. En la Puerta del Sol de Madrid se presentó cierto dia un franco tuno á la mas lucida reunion de las muchas que concurren diariamente á aquel sitio para probar la holgazanería de mucha gente alta, baja y mediana, nacional y estrangera, y quitándose el sombrero, dijo con desembarazo á los reunidos: "Caballeros, si vmds. tienen la bondad de socorrerme con lo que les sea grato y posible, les diré lo que pasa en este instante en el universo mundo." Curiosos los demandados contribuyeron, y recogiendo

el demandante lo contribuido, les dijo: "Pues
»padrinitos mios, lo que está pasando aho-
»ra debajo del farol solar es que todos es-
»tudian vivir como yo con poco trabajo."

Fijémonos en España: estudiemos las clases de los nacidos ricos, y creo que no sudan mucho. ¿Es asi? Corriente.

¡Pues los empleados! Cuando el Rey nuestro Señor desee pasar revista á los que encierran los edificios de Aduana, Caja de Amortizacion, &c., &c., &c., no tiene sino dignarse mandar que pase un tamboril con dulzaina á las horas de oficina por las respectivas calles, y verá en los balcones y ventanas á todos los oficinistas los unos tras los otros sobre sillas y bancos, las plumas tras las orejas, y no desamparar el puesto hasta que los gaiteros hayan desaparecido. Sin examinar mas clases españolas, ajústense las horas de trabajo (y su especie) de todos los de cada uno de ellas, y se conocerá que no debe ser tachada en particular y esclusivamente de poco trabajadora la última.

Asi pues, hablar de la holgazanería del pueblo madrileño parece que ha sido querer olvidar los notorios datos espuestos, é ignorar que la que se nota es forzada.... ¿Forzada? Sí. Con sumo disgusto mio callo aqui los nombres de respetables personas, que

compadecidos de los brazos que han visto parados hácia los barrios de la gente pobre, han hecho en varias ocasiones dispendios crecidos para ocuparlos, y han observado con placer laboriosidad, desinteres y reconocimiento en los ocupados.

No se guarnece un zapato en Madrid sino es por muchachas de pueblo, compañeras de otras que se ven en las fábricas de sombreros, en las tiendas de modas, de guantes, en las sastrerías, &c., &c., &c. De la clase última social madrileña son las lavanderas: ¡penosísimo nunca bien pagado ejercicio (1)! Y muchas mugeres de la misma

---

(1) *Estas beneméritas mugeres bastan para hacer acreedores á todos los de la clase última al título de laboriosos, sufridos, honrados. Sus menores padecimientos son helarse en hibierno, y tostarse en verano en la ida y vuelta al rio mas pobre y escueto de aguas y sombras que marcan los mapas del mundo.*

Aunque se rian de mi ni quiero desaprovechar esta ocasion de clamar por aguas sanas y abundantes, interiores y esteriores para el muy seco Madrid.

Quiero asimismo decir al rico que ambicione ser bendecido por muchas mugeres, que valen mas que las sentimentales coquetas y disipadas de alto coturno, que la ocasion se le ha venido á

ejecutan enjabonados y planchados fatigosos en sus casas. Los talleres todos y todas las fábricas de Madrid estan llenos de su juventud popular: pregúntese á los gefes de estos establecimientos, y dirán que la fortuna pública madrileña apenas ofrece trabajo para el menestral: que cuando se presenta obra abundante entonces los maestros hallan para desempeñarla oficiales que prescinden de tabernas y de toros, y de las horas de descanso; asimismo de la obligacion del dia festivo, la cual dispensa sin dificultad (caso necesario) la ilustrada autoridad eclesiástica. Cuando los grandes y los ricos han necesitado el trabajo ordinario y es-

---

las manos para saciar su noble sentimiento. Redúcese esta á un anuncio en estos términos: Fulano, dueño de mucho dinero, desea establecer dentro de Madrid varios lavaderos para alivio y provecho de pobres lavanderas beneméritas. El inteligente que presente un plan completo al efecto será remunerado con la estimacion de sus compatriotas: ainda mais con el por qué pecuniario que le dará el rico Fulano.

Planes que obvien todas las dificultades, muchas de las cuales pasan por insuperables, no faltarán. Falta pues un rico que quiera realizar el propósito. ¡Ah ricos, cuán felices podriais ser! Pero no estais de acuerdo con la verdadera felicidad. ¡Tanto peor para vosotros!

traordinario del pobre, ¿dejaron alguna vez de satisfacer sus deseos á causa de la holgazanería madrileña? Nunca. Emplee el *Manual* las banderillas de holgazanería contra todo el género humano, y prepare algunas puntiagudas saetillas para los gruesos y adulados cerviguillos de los ricos, que no promueven la aplicacion con abundante bien pagado trabajo.

¡Tabernas, toros! El autor del papel titulado *Pan y Toros* es una prueba de que el pintar con verdad á los pueblos es difícil, y arriesgado á mentiras el oficio de profeta político. En 1804 el pueblo madrileño careció de pan abundante, y absolutamente de toros, y sufrió no obstante aquella adversidad y esta privacion pacífico y contenido en los justos límites sin grave fuerza gubernativa. ¡Cuánto mas no se podria prometer de este mismo heróico pueblo sin tabernas y sin toros!

¿Por qué en lugar de la bárbara lucha; de las bebidas mortíferas, cuando de ellas se abusa, no se ofrecen al pueblo madrileño otros entretenimientos, otros medios de vigor? Multiplíquense los dulces ejercicios de piedad, restáurense en su debido puro brillo los que hicieron las delicias de nuestros padres y la felicidad nacional. En Londres estan cerradas las tabernas, todas las

casas de las mas honestas diversiones, y aun las de géneros para las primeras necesidades de la vida, y abiertos todos los templos en los dias festivos. Madrid presenta otro ejemplo; ejemplo chocante, escandaloso y trascendental á muy funestos sucesos presentes y peores resultados futuros: en la católica Madrid todas las tabernas y aguardenterías, cuyo número supone una numerosa poblacion de borrachos, y veinte veces mayor de la total existente, estan abiertas en semejantes dias, y casi todos los templos cerrados. ¿En qué teatro inglés se trabaja un domingo? En Madrid no solamente los teatros, sino los anfiteatros, á pesar de su caracter de impiedad, se llenan en dichos dias. Corra, corra en buen hora semejante práctica; pero hasta no quitar al inocente pueblo incauto las ocasiones tentadoras de los vicios, no se le pinte vicioso. Cuando yo vea crearse frondosos arbolados, los cuales reclama la salud y diversion del pueblo; cuando en ellos vea establecidas danzas, carreras, luchas de fuerza y otros ejercicios; cuando yo vea siquiera tantas iglesias abiertas en los dias festivos, cuantas son las docenas de tabernas que hay, y observe que con preferencia el pueblo va al teatro, al anfiteatro, á la bodega, al garito, al lupanar, no diré que es grosero, libertino y aragan. De antema-

no con pruebas racionales y de hecho se puede asegurar que el pueblo madrileño, nacido (como todos) para la virtud, no tiene olvidados los frutos del catolicismo, que por espacio de siglos ha hecho venturosa á su patria..... pero si se empeñan los olvidará, y entonces ¿qué será de todos?..... Trabajemos los bien intencionados para destruir toda seduccion dañadora.

"Las mugeres conocidas con el nombre »de *manolas* (continúa aquel párrafo) son »dignas de tales esposos, de tales amantes. »Su ingenio natural se convierte en desen»voltura; su animosidad en alevosía; sus gra»cias en objeto de un vil tráfico: acostum»bradas á ser engañadas por sus pérfidos »amantes los engañan; acostumbradas á ser »maltratadas los maltratan: para ellos y pa»ra ellas la mejor razon es el palo, y el ar»gumento mas sublime la navaja; y solo en »fuerza de la estremada vigilancia del go»bierno se contienen en ciertos límites." A mi entender se llaman *manolas* y *manolos* de Madrid á los jóvenes de la última clase social, y *tia fulana* y *tio mengano* (segun sus nombres) cuando ya son gente madura. Para no cansar á mis lectores me limitaré á decir que entre mil personas imparciales é inteligentes no hallará el autor del *Manual* una que le abone la desenvoltura, la pros-

titucion, los engaños, palos y navajadas que atribuye á las manolas y manolos por caracter genérico y sin distincion. Quien lo dude puede informarse de los maestros de oficios y dueños de fábricas; y sabrá que son notorias prendas de las personas de esta clase la docilidad, afecto, sumision, suficientes aplicacion y honestidad, y particularmente la propiedad de no entregar su corazon enamorado sino á las personas de su clase.

En punto á la alevosía que pinta es una horrible calumnia: pregúntese á los escribanos de Cámara de la Sala de la Real Casa y Corte, y se verá que tal vez no resultará un proceso anual formado en aquel supremo tribunal á manolas y manolos alevosos, es decir, pérfidos, traidores, asesinos, infieles, maquinadores secretos, desleales, ni cosa que de muy lejos se parezca á semejantes crímenes.

En orden á la estremada vigilancia del gobierno para contener (y en ciertos límites) á los madrileños de esta clase, no se atina de dónde haya sacado el autor la especie, una vez de ser cierto de público que las mas encrespadas riñas, no ya de los manolos, sino de la hez del pueblo (hez que existe en todas las sociedades del mundo sin formar parte moral, ni civil, ni política de ellas), ceden á la voz de un alcalde de bar-

rio, ó á la presentacion de la rosca de un alguacil; á pesar de ser naturalmente valientes hasta la temeridad los reñidores, segun el *Manual.*

La Europa sabe que cuando en 1808 se traslucieron los traidores manejos de Godoy, rompió el pueblo madrileño el grito de *viva el Rey, muera el traidor:* que este pronunciamiento fue unánime, ardoroso, entusiasmado. Sabidos son los violentos, interminables resultados de tales desarrollos en los paises estrangeros reputados de cultos; y tambien entre nuestros ilustrados, movidos por espíritu de faccion. ¿Cuáles fueron los de aquel sincero, leal, muy glorioso del pueblo, del verdadero pueblo español? Que cada manolo se fue á su casa luego que vió salva la patria.

Tambien sabe el mundo que reducida esta misma patria á nuevos peligros, consecuencias de aquellas *ilustradas* traiciones, volvió el pueblo madrileño á presentarse en la arena, clamando por su Fernando, y por su Dios; y que no ha desmentido este clamor nunca hasta ahora, á pesar de las muy repetidas críticas circunstancias, tentadoras de alevosía demagógica, impía. ¡Alevosas las que á pecho descubierto se arrojaron heróicas á la formidable artillería imperial francesa; las que posteriormente durante seis

años se burlaron con mil chistes, conservados en la memoria de millares de testigos, de los franceses y afrancesados, despreciando todo aquel inmenso bien combinado poder usurpador!

No parece justa semejante calificacion: no en verdad. Adecuada ocasion de manifestar su espíritu alevoso tuvo la manolería madrileña en 1814 (véase al P. Salmon); bien pudo demostrarlo entre horrores despues de la mas grosera provocacion de los tragalistas constitucionales en 1823 : sin embargo metióse el pueblo en su concha, de la cual saliera para aumentar sus glorias en ambas épocas, y luego que las aumentara efectivamente consumó el heroismo, dejando obrar al gobierno legítimo. No puede ignorarlo el autor del *Manual*: dígnese pues distribuir en lo sucesivo la justicia que se merecen sus paisanos.

Si para las citadas calificaciones de puñalada y paliza, de desenvoltura y prostitucion, de alevosía en fin, se han tenido presentes, alguna raida rabanera, alguna fogosa castañera, tal vez ciertas cigarreras enloquecidas, diré, que tachando á estas mismas de alevosas se falta á la verdad; y que respecto á las otras manchas se podrá tener razon; pero que publicándolo, no se cumple con la equidad por muchos motivos, el pri-

mero y mas principal porque nó son culpables aquellas tristes criaturas de su despreciable conducta; y sí todo español que conociendo el daño no ruega á Dios y al gobierno por el remedio, facilitándolo él propio con el consejo y el ejemplo.

Asi como el caballo es noble y de generoso manejo, el burro hace desesperar á sus mas pacienzudos conductores. Es verdad que habrá manolas burros, pero no faltarán señorías y escelencias que dominadas por estravagantes inclinaciones anularán el mas solemne contrato si no satisface sus estravagancias. Conocí una señorita obsequiada con fin honesto y permiso paterno por un joven de bellísimas prendas: creí se realizaria aquel matrimonio, y me sorprendió mucho la noticia del rompimiento de aquellas relaciones, y mucho mas al informarme la interesada misma los motivos: "hice (me dijo) lo im»posible para sofocarle á efecto de que me »diera siquiera un torniscon; mas no pude »conseguirlo, y le dí calabazas."

En semejantes casos, mediando gustos tan estrambóticos, no se halla otro remedio sino el torniscon y palo. Un religioso conventual de Madrid, dudando de la *felichitá* que José Napoleon ofrecia en sus transitorios dias á los españoles, bajo las garantías de la constitucion de Bayona y del *echer-*

cito magno dil suo caro fratelo, se huyó á un rincon de la sierra de Aracena. Pasado aquel horrible chubasco trató de incorporarse á su convento. Como supiera que un serrano disponia la conduccion de porcion de chacina á la corte en una poderosa recua, ajustó dos valientes burros para trasladar su persona y equipage, pagando al arriero un tanto mas de lo justo por la cláusula de que no habia de apalear á las bestias, y menos de jurar y maldecir. En los dos primeros dias caminaron poco y de mala manera, porque los burros desconocieron á su dueño en razon de los dulces modales nuevos: en el tercero, por no hacer caso la cabalgadura del reverendo de halagüeñas insinuaciones, ni de todos los Santos del cielo, á quienes invocaban el caballero y el arrierro, se atascó, y no hubo forma, segun los términos estipulados, para que el animal se ayudase á efecto de salir del atolladero. Aburrido el arriero determinó dejar alli al pasagero, cediéndole los dos burros *gratis*, item mas lo ganado; y arreando á su modo antiguo al resto de su recua tomó el camino, dejando afligidísimo al buen religioso, que determinó en su sabiduría llamar al conductor, alzándole el entredicho. ¡Esas son otras mil y quinientas, Padre nuestro, dijo el serrano! Y aconsejando al ginete tenerse firme

sobre los estribos, hizo retumbar los aires con una horrorosa imprecacion: derrengó con dos mandobles al burro, que arrancó como un corzo, con cuyos afectuosos saludos menudeados llegó á Madrid con las orejas tiesas sin dar mas disgustos.

Quien pensare que no existan tambien inglesas, francesas y otras estrangis-cultas acardenaladas por las bofetadas y puntillazos regalados por sus ilustrados amantes ó esposos, y ellas contentas y bien pagadas con semejantes tratamientos, vive muy equivocado. En todos los paises del mundo hay individuos viciosos y aviesos, cuyas propensiones malas son incorregibles, y de quienes solamente se puede sacar partido util y honesto por medios ásperos. ¿Y qué juicio deberá formarse? El de que hay gustos que merecen palos; pero no el de que para los ingleses, franceses y demas el sopapo sea raciocinio, y el puntillon argumento sublime. Por tanto nadie maltrate en lo sucesivo á las agraciadas manolas y chuscos manolos, porque valen mucho, y no lo merecen á fé: ellos y sus semejantes de las provincias poseen el talisman contra los hechizos afilosofados del siglo.

Si las citadas espresiones del *Manual* pueden ser efecto de ligereza ó de falta de observacion, las últimas del párrafo en cues-

tion no pueden dejar de ser un sarcasmo amargo sobre la educacion madrileña descrita por el mismo burlador: yo no puedo aprobar tales maneras de producirse en materias trascendentales. "Es de creer (con»cluye) que la mejor educacion del dia pue»da variar las costumbres del pueblo, tanto »mas sensibles, cuanto que precisamente re»cae en la capital del reino." En efecto, ó se burla el autor, ó tiene por mejor educacion el descuido que la económica de las madrileñas, *comme il faut*, sufre (segun él propio) en el dia; en cuyo caso las manolas aprenderán corrupcion, no buena educacion: el ser las mugeres buenas caseras es circunstancia esencial para la perfeccion social, porque es antídoto contra libertinage, y vehículo de virtudes sociales, como asi poco mas ó menos lo sintió el ingenioso Hidalgo en sus coplillas á Altisidora.

O la buena educacion del dia, que servirá de modelo al pueblo, consistirá en *no saber reprimir el deseo de lucir*, *el lujo estravagante*, *las continuas ocasiones de arruinarse*, *y las adoraciones tributadas al esterior*. Puede ser que sí, pues semejantes propiedades de Madrid *disculpan y autorizan los caprichos de las madrileñas* apud auctorem.

¡O la manola reformará sus costumbres con el ejemplo *de la esposa del empleado*, *que*

consume el sueldo de su esposo para brillar al lado de la marquesa, ó por el de ésta, *que gasta las enormes rentas de su marqués para igualar el tren de los príncipes*; ó en fin por la ruina general (tambien descrita en el *Manual*) de resultas de la funesta idolatría al lujo!

Si no hace consistir en lo citado la buena educacion del dia, de la cual espera la reforma moral de la manolería, podrá esperarla de otras pinceladas de su mano, tales como la de "no haber quien iguale á las »madrileñas (de tono) en las artes y en los »talentos de sociedad, en cantar, bailar, »hablar, reir, jugar, burlar, reprender, se»ducir con gracia á sus numerosos adorado»res, en unir el sentimentalismo de las no»velas con la amable coquetería, en....."

Vamos claros, señor de Mesonero, ¿se burla vmd., ó habla de veras? ¿olvida que en otra página ha dicho: "Las jóvenes ele»gantes que habian salido á misa ó á paseo »en un gracioso negligé vuelven lentamente »á sus casas acompañadas por supuesto ca»sualmente..... los cafés retirados, las tiendas »de vinos, las hosterías presencian á tales »horas estos obsequios misteriosos?"

¿Y tales abominaciones se presentan por modelos de loable educacion al pueblo? ¡Ah! señor de Mesonero, pues que le veo á vmd.

tan valeroso como para decir cosas tales de las señoras madrileñas, que á fuer de no tener vergüenza deben conjurarse para picarle la lengua, le ruego que en lo sucesivo á cara descubierta ataque los inmorales embrollos de Madrid, para que el pueblo harto seducido y arrastrado hácia la corrupcion moral no se acabe de precipitar, como al cabo se precipitará, si asi vamos, en los aciagos estremos á que conducen tan diabólicas sugestiones.

Digresion importante y curiosa, segun mis cortos alcances.

¿Qué profetisa de mal agüero se nos ha descolgado para aturdirnos y afligirnos? ¡Que el pueblo español se precipitará en aciagos estremos si asi vamos!

Baile, oráculo del siglo, dice que si profetizas estar próximo á desastrosa revolucion el reino donde se observen grandes desórdenes, procedentes ó del ateismo, ó de la poca piedad religiosa, ó de la blasfemia, ó del lujo, ó del libertinage, ó donde dominen otros semejantes vicios, tendrás razon, puesto que profecía fundada en tales premisas no pueda dejar de realizarse.

O no se me entiende gran cosa de achaque de inmoralidades, ó el *Manual* de Madrid dice que no vamos bien á este respecto, en cuyo caso Baile (¡Baile, como quien no dice nada!) Baile es el profeta, sin meterse en nada la pobrecita indicadora.

No es mi ánimo atolondrar á nadie; harto atolondrado y necio es quien por sí no haya tomado el pulso á nuestros vicios morales. En cuanto á la afliccion, hablándose de un futuro previsto y remediable, está de mas. ¿Por qué no se remedia?

Remedio busco, y remedio sencillo, seguro y de facil ejecucion. La razon, y siglos de esperiencia, muestran que religion católica bien vigilada y defendida, y soberanía monárquica legítima, con esclusion de cualquier otro partícipe de los inventados por la soberbia filosofía ambiciosa, aborto de Lucifer, son las sólidas bases de la social felicidad. Ademas, si el mejor gobierno (como he leido en no sé qué publicista inglés) es el mas acomodado á las ideas, deseos y habitudes de los gobernados (¡cosa clara, irreplicable!): si infinitos hechos repetidos en esta época, en aquella, en la de mas allá, y en todas las de nuestra historia desde Recaredo acá, convencen que los españoles no quieren mas felicidad que la fundada en aquellas bases, será en consecuen-

cia injusto y peligroso socavarlas. ¿Para qué pues vienen al caso los ensayos de los modernos gobiernos? Para sacarnos del antiguo, conocido paso castellano; para traernos de Herodes á Pilatos, como son traidos y llevados por Satanás los ingleses y los franceses años y mas años, ¡y nunca acabar!

Existiendo un Ser Supremo que cuida de su Iglesia y de su pueblo, debemos creer piadosamente que á las veces elegirá medios humanos para llenar aquel su misericordioso cuidado.

Supuesta la sabiduría humana, es consiguiente que habrá hombres sabios, capaces de preveer los acontecimientos terrestres y la suerte de los imperios.

Sabido por último que existe un plan de trastorno universal, es claro que á las veces podrán presagiar los trastornadores los sucesos concebidos en su iniquidad: puesto que el malo (segun Job) concibió dolor, parió iniquidad, y su seno prepara engaños ¿quién mejor que él los conocerá?

He aqui tres orígenes de los diferentes profetas, ó que como profetas pueden aparecer á la vista del hombre. Sin mas aclaracion sobre el particular voy á indicar varios pronósticos sobre la revolucion, cuya procedencia el lector conocerá de cuál de dichas tres fuentes sea: en unas seré mas esten-

sa que en otras, en razon de la mayor utilidad respecto á nosotros, y á nuestra situacion y su remedio.

No es solo el Antiguo Testamento, no es el Nuevo solo donde brillan las verdaderas profecías, pues que todos sus libros sean una verdadera historia de lo que ha sucedido en el mundo despues de haber sido dictados por Dios, sin que nos falten ver cumplidas otras que las contenidas en el Apocalipsis, aunque ya bastante apercibido su cumplimiento: no, no son aquellos santos libros el depósito único de los avisos del cielo, por lo que respecta á la revolucion del siglo. No puede en verdad dejarse de reconocer la mano directa del Ser infinitamente sabio en los tres libros de santa Hildegarda, llenos de revelaciones; en los versos latinos que contienen las profecías del venerable Bartolomé Holzhauser; en las relaciones de cierta Sor Natividad, religiosa francesa; en el libro admirable (*liber mirabilis*) atribuido á san Cesáreo, y en otros documentos.

Ni puede menos de erizarse los cabellos de los incrédulos de que la mano de Dios anda averiguando y desbaratando las obras inicuas por medios humanos, las declaraciones célebres del Mariscal de Salon, las de Martin de Gallardon y otras. ¿Ni cómo por sus teorías podrán los filósofos materialistas

esplicar lo que se lee en los anales de Irlanda del año 558 por Varrens, arzobispo de Dublin? "Existirá, dice, una gran co»fradía que se multiplicará y ensoberbecerá »en un poderoso imperio..... Sus cofrades, se»mejantes al insensato que dijo en su cora»zon no hay Dios, querrán que no haya le»yes en la tierra. Se propondrán trabajar en »obsequio de la libertad y de la felicidad de »los pueblos..... Cofrades funestos, cuyo in»tento no será otro que fundar su fortuna »sobre las ruinas de los que les crean ver»daderos regeneradores." ¿No estan aqui designados los filósofos del siglo, y comprobados los resultados de sus doctrinas con los revolucionarios franceses é ingleses del dia? ¿Habrá alguno que ciñéndose á las causas humanas esplique satisfactoriamente como en el siglo XV (año 1476) el célebre astrónomo Juan de Muller pudo presagiar en ocho versos latinos la revolucion europea, que calificó de *mal universal*, y particularmente la francesa de 1789 (1)?

---

(1) *Los versos indicados son los siguientes:*

Post mille expletos à partu Virginis annos
Et septingentos rursus abire datos
Octuagesimus octavus ¡mirabilis annus!
Ingruet, et secum tristia fata feret.
Si non hoc anno totus malus occidet orbis,

Desde que el Abad de Marandé, limosnero de Luis XIII y de Luis XIV, presagió en 1654 el trastorno del Altar y Trono por la liga del jansenismo y de la falsa filosofía, miles de sabios, los mas respetables de Francia, han estado clamando contra los principios irreligiosos y anti-monárquicos, que gradualmente se fueron desarrollando y aumentando en aquel reino: asi como contra el lujo, la lujuria, la avaricia, la ambicion, el egoismo, y sobre todo contra el apetito de los placeres, que cada dia iba siendo mayor, y corrompiendo la moral pública en todas sus especies y términos.

En vista de esta verdad, notoria al menos instruido, facil será conocer que podria llenar un libro, citando pasages de profetas humanos que previeron la tremenda revolucion francesa, y clamaron por el remedio de las causas á los escelsos Borbones franceses que reinaron en el siglo XVIII.

Luis XV conoció la exactitud y valor de las causas que los motivaban, puesto que dijera en 1760: "Los filósofos trastornarán

---

Si non in nihilum terra fretumque ruet,
Cuncta tamen mundi sursum ibunt, atque deorsum
Imperia, et luctus undique grandis erit.

Estan acreditadas la originalidad y antigüedad de esta composicion.

»esta monarquía: compadezco á mi sucesor." No acudió empero al remedio, y llegó la época en la cual el desventurado Luis XVI en 1789 escribia asi: "La ingratitud »y el encono se arman en mi contra: todos »tienen ya la vista deslumbrada, y los ánimos descarriados de la natural bondad. La »tormenta revolucionaria ha afectado todos »los cerebros." Mas adelante en 1790: "El »contagio revolucionario es ya epidémico." Despues en 1791: "He perdido toda esperanza humana: me es imposible destruir »la hidra de las discordias, conciliar entre »sí los ánimos de mis vasallos, y restaurar »la paz interior del reino. En los terribles »males que me amenazan no me queda otro »recurso *que el de saber morir.*" Por fin en 1792: "Mi situacion se empeora por momentos: la presente es cruel: la que me »aguarda será mas acerba todavía. La audacia de los facciosos ha roto ya todos los »frenos..... Se me dice que ya está dispuesta la tragedia, cuyo desenlace será la caída de la monarquía y mi muerte." ¡Oh Dios, qué leccion!

Ya en efecto á proporcion que el siglo avanzaba eran palpables los efectos revolucionarios; mas no obstante el célebre literato La-Harpe, quien con su maestro Voltaire contribuyó á la funesta fama y pesti-

lencial vigor de la filosofía, nos ha conservado una relacion profética de los efectos de la tal peste, que asombra. La-Harpe la publicó despues de cumplidos todos los datos presagiados, y la traduzco confiada en que agradará á mis lectores.

"Me parece que fue ayer, y en verdad que ocurrió hace años, al principio del de 1788, hallarme en casa de un consocio mio de la academia, personage de viso por su cuna, riquezas é ilustracion. La reunion de cortesanos, togados, literatos y señoras era grande, y comimos abundante y esquisitamente segun costumbre: durante los postres los vinos mas espirituosos hicieron que la natural alegría de los convidados rayára en aquella licencia de moda, que permite hacer y decir todo con tal que haga reir. Chamfort nos leyó algunos de sus cuentos deshonestos é impíos, los cuales oyeron las damas sin siquiera tapar sus rostros con el abanico. Esto originó dicharachos burlescos contra la religion: uno citaba rasgos de la *Pucelle*, otro los versos de *Diderot*,

Et des boyaux du dernier Prêtre
Serrez le cou du dernier Roi (1):

(1) *Principes, Sacerdotes, esta es la suerte que os prepara la falsa filosofía.*

y todos por fin hablaron y obraron en otros iguales términos.

»La conversacion llegó á ser un poco mas seria, parando en elogios desmedidos á la memoria de Voltaire, decidiéndose que su título mas glorioso era el haber hecho la revolucion, que no tardaria en consumarse, porque era indispensable que el catolicismo cediera el cetro del mundo á la filosofía. Se ocuparon en calcular la época revolucionaria, y sobre quiénes de los presentes serian los que disfrutasen del reinado de la razon: los mas ancianos se lamentaban, los mas jóvenes se regocijaban, y los unos y los otros felicitaban á la academia de haber preparado la obra magna, habiendo sido el origen, centro y movil de la libertad de pensar.

»El señor Cazotte (de Dijon), en vez de participar de la alegría general, habia soltado algunos chistes y pullas contra todo cuanto habia oido y visto, y tomando la palabra dijo: — Amigos mios, pueden vmds. alegrarse todos, porque ni uno solo de los presentes dejará de gustar las dulzuras de la sublime revolucion que anhelan. Bien sabeis que tengo algo de profeta: os lo repito, todos la gozareis. — Respondiéronle que para lo dicho no era necesaria mucha dosis del don de profecía. — Asi es (pro-

siguió); mas no deja de serlo para lo que me resta por decir. ¿Saben vmds. cuáles serán los efectos que producirá en todos los presentes? — No, respondió el socarron Condorcet con su natural tono de fingida simplicidad, pero vmd. nos lo dirá: un filósofo no siente habérselas con un profeta. — Pues bien, Condorcet, perecereis revolcándoos sobre el asqueroso pavimento de un calabozo, sin poder resistir el agudo dolor de vuestras entrañas dilaceradas por el veneno que habreis tomado..... sí, del tósigo activo que la felicidad del tiempo os obligará á llevar siempre oculto para substraeros de las inevitables sanguinarias manos de los verdugos.

»Como pasmados nos quedamos; pero recordando que el profeta acostumbraba á soñar despierto nos reimos á carcajadas. — Señor Cazotte, ese cuento no es tan agradable como el de vuestro diablo enamorado: ¿de dónde habeis sacado ese calabozo, ese veneno, esos verdugos? Estoy cierto que semejantes horrores no tienen nada de comun con la filosofía y su dulce cetro la razon. — Sin embargo cuanto os he dicho, Condorcet, es cierto: en nombre de la filosofía, de la humanidad, de la libertad, imperando en Francia esa razon, á la cual se erigirán templos, exhalareis el últi-

mo quejido del horrible modo anunciado.

„A fé mia, dijo Chamfort con su habitual risa sardónica, que no será vmd. sacerdote en esos templos. — Asi lo espero; pero vmd. Chamfort, que será uno de ellos, y muy digno de serlo, intentará degollarse con veinte y dos cuchilladas, y no morireis sino transcurridos algunos meses. — Nuevo pasmo, el cual todavía se resolvió en risa. — Vmd., señor Vicq de Azir, no tendrá tanto arrojo; pero haciendo que os sangren seis veces en un dia con pretesto de un acceso de gota, y en realidad para asegurar mejor muerte que la que se os presentará en el cadalso, morireis aquella noche. Vos, Nicolai, y vos, Bailli, morireis en el cadalso, y á vos tambien, Malesherbes, el cadalso os aguarda. — ¡Ay Dios mio! (dijo Rouchert) este hombre se propone acabar con la academia: ¿y yo? preguntó. — Vmd. morirá igualmente ajusticiado. — ¡Oh! esclamaron todos: ha jurado esterminarnos. — No soy yo en verdad quien lo ha jurado. — ¿Pero cree vmd. que nos subyugarán los turcos y los tártaros? — No, ya os lo he dicho: os sucederá lo que he pronosticado, cuando la razon y la filosofía que predicais gobiernen. Los ejecutores se apellidarán filósofos; no se les caerá de la boca todo cuanto hace una hora habeis estado hablando rela-

tivo á las máximas de Voltaire, Alember, Diderot y demas oráculos favoritos del dia. — Todos nos deciamos por lo bajo unos á otros: "Está loco." Él nos oia con imperturbable seriedad, y callaba. — Os olvidais (dijo uno para anudar la conversacion) que Cazotte es propenso á mezclar maravillas en sus cuentos. — Sí (dijo Chamfort); pero su maravilloso presente es demasiado fúnebre. ¿Y cuándo se verificarán esos patibularios anuncios, señor Cazotte? — ¡Antes de seis años! contestó sin alterarse.

»¡Cuántos milagros! esclamé yo entonces (es La-Harpe quien habla): ¿y no me incluye vmd. para algo en sus cuentos? — Sí, y siendo objeto de un milagro tanto ó mas estraordinario que los referidos: vmd. entonces será cristiano. — ¡Ah, ah! (dijo Chamfort despues de una larga general risotada) nos vuelve vmd. el alma al cuerpo: si es que no hemos de finar hasta que La Harpe cristianice seremos inmortales. *(En efecto La-Harpe se convirtió).* — Nosotras (dijo la duquesa de Grammont) somos, me parece, muy felices con que no se nos cuente para nada en las revoluciones: no es decir que no nos mezclemos tanto cuanto en ellas; pero con todo los verdugos no tendrán que hacer con el bello sexo. — Vuestro sexo, señora, no se substraerá de los desastres. En

buen hora no os mezclareis en nada: con todo sereis tratadas sin consideracion ni piedad. — ¡Oh, señor Cazotte, nos predice vmd. el fin del mundo! — No lo sé, señora; pero es indudable que vos sereis conducida al suplicio en el infamante chirrion del verdugo, en compañía de otras de vuestro sexo y gerarquía con las bellas é ilustres manos liadas. — ¡Ah! eso no, pues en tal caso espero me permitirian ir en uno de mis coches enlutado. — No os lo permitirán: otras señoras mas ilustres que vos irán tambien en la dicha carreta con las manos atadas á la espalda..... — ¡Mas ilustres! ¿Serán las princesas de la sangre Real? — Mas ilustres todavía. — Aqui se notó ser mucha ya la conmocion de los concurrentes, y mayor el disgusto del dueño de la casa. Deseando de buena fé la duquesa disipar la tempestad, no insistió sobre el último punto vaticinado, y se limitó á decir con aire burlon: — Verán vmds. como ni se me concede un confesor. — En efecto, señora mia, ni á vmd. ni á nadie le será concedido este consuelo: la última preciosa víctima lo obtendrá por singular gracia, y esta será..... — Aqui se detuvo Cazotte. — ¿Quién será (preguntó la duquesa) el mortal dichoso que merecerá esa prerogativa? — ¡Ay! ¡es la única que conservará el gran Rey de Francia!!! —

»El amo de la casa y todos con él nos levantamos atropelladamente, y dirigiéndose aquél á Cazotte le dijo con marcada agitacion: — Amigo querido, ha forjado vmd. un entremes demasiado lúgubre y fastidioso: razon es que cese ya, si es que no ha de acabar de comprometerse, y comprometernos. — Cazotte sin responder una palabra iba á retirarse; mas la duquesa, deseosa todavía de evitar disgustos y de restablecer la alegría, le dijo: —¡Ola, señor profeta, nos ha cantado vmd. á todos la buena ventura, y la suya se la ha callado! — Cazotte se quedó pensativo con la vista fija en tierra, y encarándose á poco con la señora, la contestó: —¿Ha leido vmd. el asedio de Jerusalen descripto por Josefo? — Sí: ¿quién no ha leido eso? Mas haga vmd. cuenta que lo ignoro. — Pues señora, en aquellas críticas circunstancias uno de los sitiados se propuso dar todos los dias siete vueltas á los muros, gritando sin cesar: ¡desgraciada Jerusalen! ¡desgraciado de mí propio! Cumplió exactamente su propósito, hasta que una enorme piedra, lanzada por las máquinas de los sitiadores, le alcanzó y despedazó. — Esto dicho, hizo una profunda cortesía y se marchó."

"Veian, dice Chateaubriand hablando de »ciertos revolucionarios, veian las calamida-

»des futuras en sus planes, y leian en sus »propios corazones los crímenes que habian »de cometerse." "Como me constaba, dice »Marmontel publicando una conversacion »que tuvo con Chamfort, que éste era ami- »go y confidente de Mirabeau, uno de los »gefes de la revolucion *primitiva francesa*, »me valí de él para conocer los planes y los »recursos de ella, y le induje á esplicarse »sobre el particular en cierto dia que me »preguntó:

Chamfort. ¿Con que no es vmd. diputado?

Marmontel. No, y procuro consolarme, diciendo con la zorra de la fábula: *estan verdes.*

Ch. Pues en verdad no las reputo maduras para vmd.: vuestra sensibilidad es mucha y esquisita: vuestro caracter muy dulce, y no podríais resistir los terribles embates de las circunstancias. Han hecho bien reservaros para la siguiente legislatura, porque sois muy á propósito para edificar, pero malo para destruir.

M. Me horroriza vmd. hablando de destruccion: creia que se trataba únicamente de limpiar, retocar, ó cosa asi.

Ch. Sí; mas á veces una muralla antigua se viene abajo al menor retoque que se la dé; y hablando francamente, nuestro edificio es tan gótico, y se halla tan carcomi-

do, que no me asombraria la decision de destruirlo, inclusos los cimientos.

M. ¡Inclusos los cimientos!

Ch. ¿Y por qué no? Para reedificarlo con mas regularidad segun los principios modernos, ¿será malo suprimirle algunos pisos, y reconstruirle á la malicia? ¿No os acomodaria la supresion de tantos dictados de Magestad, Alteza, Eminencia, la de tanta diversidad de blasones, nobleza, plebe, alto y bajo clero, &c.?

M. No olvide vmd. que la igualdad ha sido siempre la fantástica añagaza que la ambicion particular ha ofrecido á la vanidad general: que esta nivelacion es impracticable en una vasta monarquía, y que intentando plantearla aboliendo todo lo presente, se escederán la voluntad y los deseos de la nacion.

Ch. ¿Qué sabe la nacion lo que debe querer y desear? La obligaremos á ejecutar lo que no la ha pasado por las mientes, y si se opusiere, se la convencerá de que delira y resiste su propia salud. La nacion es un rebaño que no debe pensar sino en pacer, al cual perros adiestrados conducen á voluntad de los pastores. Ademas de que efectivamente la queremos sanar: vmd. conoce, amigo mio, que nuestro gobierno, nuestro culto, costumbres y hábitos presen-

tes son antiguallas indignas de nuestro siglo. Por tanto el menor plan de reforma exige un terreno raso.

M. ¿Y el Altar y el Trono?

Ch. Caerán á la par cual dos arcos que se sostienen mutuamente, de los cuales arruinado el uno, el otro debe arruinarse.

Marmontel disimuló la dolorosa sensacion que le causaba la horrorosa confidencia; y para que el confidente se esplicase de todo punto le dijo:

Me anuncia vmd. una empresa de mas dificultades, á mi entender, que medios de llevarla á cabo.

Ch. Pues entendeis mal: crea vmd. firmemente que todas las dificultades estan previstas, y los recursos todos calculados: que aquellas no nos arredran, y que estos nos sobran.

Entonces Chamfort desenvolvió sus ideas, y manifestó que la faccion contaba con el caracter del desventurado Monarca, digno de mejor suerte, Luis XVI, de quien se sabia era incapaz de ceder á fuertes medidas represivas, y cuya natural bondad se graduaba de pusilanimidad: con el estado actual del clero, entre cuyos individuos habia talentos y virtudes, pero sin valor para hacer frente, y vicios que descarriaban á los viciosos hácia la revolucion: con la degenera-

cion en que habia por el lujo y el libertinage caido la alta nobleza, siendo pocos los de esta clase capaces de sostener el lustre de su cuna: con los tesoros inmensos del duque de Orleans: en fin con la corrupcion del pueblo, ya demasiadamente predispuesto á la impiedad y á la rebelion, asi como á los deleites, cuyo ensanche de goces se prometia por el trastorno.

Ch. Tasca ya el pueblo por nuestros amaños su antiguo freno con impaciencia é indignacion, y presenta la perspectiva de una tempestad próxima á romper en centellas y rayos, precedidos de truenos aterradores. En todas partes estan predispuestas las confederaciones y la insurreccion declarada. La señal dada en el Delfinado será repetida por todo el reino que quiere ser libre; y desde este centro (París) por medio de una habil direccion se estenderá á todos los puntos el espíritu republicano con todo su calor y brillo..... Tales son las circunstancias del dia.

M. Confieso que son imponentes especulativamente; mas recelo que escediendo los límites de una reforma justa y apetecible, obligarán á la parte sana nacional á impedir el ataque de las leyes fundamentales de la monarquía.

Ch. Convengo que algunos franceses casados con sus añejos usos tendrán por atre-

vidos nuestros propósitos; mas no los contrarestarán, y en caso contrario, inesperado en sus habituales indolencia y cobardía, sabremos arredrarles y someterles por medio de aquellos que no pudiendo perder en el cambio por no tener qué, en él fundan sus mas lisonjeras, únicas esperanzas de mejorar su suerte, y todos son arrojados por necesidad; y á todo lo mas violento se resolverán por nuestros manejos. Para sublevar esta clase, y supeditar á la otra de oposicion, conoce vmd. que serán poderosos estímulos la carestía de los géneros de primera necesidad, el hambre, el dinero, el robo, el fuego, el asesinato, los rumores alarmantes, las suposiciones calumniosas de manejos de la corte, de los gobernantes, de la aristocracia, del clero contra los patriotas. Todo esto, bien manejado por nuestra direccion, infaliblemente producirá en los nuestros aumento de número, de ferocidad y de compromisos para vencer ó morir: en los opositores desesperacion, que inutilizándoles la defensa, *porque sus principios les prohiben hacerla en los términos del ataque, les precisará á la emigracion para no caer en nuestras manos, y morir.* Vmd. no ha oido perorar sino á nuestros oradores de tertulia, y no sabe que estos tribunos son mudos en comparacion de aquellos de á tanto por bar-

ba, que en las plazas y plazuelas, en las tabernas, cafés y mercados anuncian incendios, saqueos, torrentes de sangre, proyectos de bloquear y matar de hambre las ciudades y los ciudadanos. Estos nos son mas útiles que Ciceron y Demóstenes fueron á los griegos y los romanos, y es en verdad mas fructífera y enérgica para nosotros la elocuencia suya, que la de estos lo fuera para sus patrias: si animamos un poco su confianza con el trastorno de las fortunas, hacen imposibles. Acabamos de hacer el ensayo en el arrabal de San Antonio, y apenas se creerá cuán cortos esfuerzos nos ha costado, y el poco dinero que ha dado Orleans para destruir sin ser visto ni oido lá magnífica y vasta fábrica de ese pobrete Reveillon, á pesar de la popularidad que gozaba por las muchas familias que mantenia. Mirabeau dice con mucha gracia, que en el estado al que ha llegado nuestra fuerza, con un millar de doblones se puede verificar una linda y ventajosa sedicion.

M. Y yo (disimule vmd.) digo que vuestros ensayos son crímenes, y vuestras milicias demonios.

Ch. Preciso es que asi sea. ¿Qué fruto sacaríais para la revolucion necesaria y deseada, manejando al pueblo por los principios del honor y de la virtud? Los hom-

bres de bien son tímidos y débiles: los bribones nos son únicamente útiles. La utilidad y triunfo de la revolucion consisten en que el pueblo haya perdido toda moral, todo decoro y todo pudor : en este caso lo tenemos. ¿Será posible contrarestarlo? Mirabeau tiene razon cuando dice que ni una sola de las llamadas virtudes nos es conveniente á nuestro propósito: que el pueblo no necesita ser virtuoso, y que todo lo necesario para nuestra obra regeneradora es justo.

M. ¡Buenas máximas para el duque de Orleans, gefe principal que aparece en la presente insurreccion! Podrá sacar mucho partido personal si es que sabe sacarlo, pues en verdad debo decir á vmd. que no se muestra capaz.

Ch. Dice vmd. bien : el mismo Mirabeau, que le conoce perfectamente, conviene en que será edificar sobre cimientos de inmundo lodo cuanto se construya contando con Orleans ; pero goza de cierta popularidad, su rango impone, tiene muchos millones, detesta al Rey y Real familia, particularmente á la Reina; y si se acollonase en el caso crítico, le inspirarán valor los que no podrán cejar, viendo que su punto de retirada es el suplicio. Si la corrupcion moral predispone á los pueblos para las revoluciones, verificadas estas, el temor sin es-

peranza de salud es su verdadero valor. Nuestra fuerza será infinita cuando se hayan consumado todas las complicidades necesarias para la ejecucion de nuestros planes..... Pero advierto que mis confidencias entristecen á vmd.; ya veo que es opuesto á revolucion que cuesta mucho oro y mas sangre, sin reflexionar que nuestros planes no pueden verificarse con aromas y almívares.

»Con esto nos separamos, él despreciando mis apocados escrúpulos, yo escandalizado y despavorido por su feroz inmoralidad, de la cual se castigó á sí propio de un modo horrible.

»Comuniqué estas especies aquel mismo dia (continúa Marmontel) á mi buen amigo el abate Maurí. ¡Ay! me dijo éste: demasiado cierto es por desgracia que estos caníbales no se engañarán, puesto que para no encontrar obstáculos les ayuden su fiereza, y los pasados descuidos y la presente vacilacion del gobierno. Por mi parte estoy resuelto á perecer en la brecha, aunque bien convencido de que se apoderarán de la plaza á todo trance, y que la destruirán en todas direcciones. A esto han dado lugar tanta apatía de la virtud contra la malicia del siglo, y tanto desprecio de los avisos útiles y de las mas fundadas predicciones.”

He aqui á lo que se reducen los mali-

ciosos datos que esparcen los revolucionarios acerca del irresistible poder que tienen los principios de su filosofía, los cuales por tanto han de llegar (dicen) á apoderarse de la opinion del mundo, y señorearlo. Sí en verdad: habiendo centros directores de sediciones y rebeldías, de vicios y de crímenes, de seducciones é infamias, que acobardando á los débiles, y adormeciendo á los gobernantes, entorpezcan los frutos que debieran haber resultado de las victorias decisivas, obtenidas por los pueblos leales y honrados; teniendo la increible, hechicera, misteriosa habilidad de ligar insensiblemente pies y manos á este honor y á esta lealtad de los pueblos, conservados por Dios para confusion de los filósofos, no solo es facil sino seguro el triunfo de estos. Pero quiérase sujetarles, y aparecerán en toda su hediondez y miseria. ¡Qué! ¿no limpiaron viles el polvo del tiránico, ominoso zapato de Bonaparte? ¿no les redujo á ser eterno objeto del desprecio de la historia? ¿no hubiera Bonaparte (á no ser instrumento de la cólera divina, suscitado para demostrar al mundo los términos de la revolucion) restaurado la Francia, sin dejar ni recuerdo de los sucesos anteriores, y sujetados sus autores y sus prosélitos? Vale mas callar cosas tan palmarias.

La notoria existencia de los indicados centros de revolucion universal ha producido pues nuevos profetas de la raza de Chamfort. Bien se sabe que Chateaubriand los ha denunciado. Este hombre sabio dijo en los dias posteriores al asesinato del Duque de Berri: "La muerte de su Alteza Real ha »sido noticiada con antelacion por varios »viageros, por cartas, y por otros medios. »En Londres se publicó la noticia ocho dias »antes del suceso." ¿De dónde, sino de los centros asesinos, regicidas, enemigos jurados, encarnizados de la regia estirpe Borbon pudieron salir semejantes proféticas noticias? Los periódicos estrangeros anunciaron la menguada última conspiracion de los agentes revolucionarios españoles, ocurrida en la Isla de Leon, dias antes de la ocurrencia. Los mismos, á fines de enero de 1831, publicaron como ya realizada la que en 8 de febrero estalló en Lisboa contra la legitimidad del señor don Miguel I, que fue fomentada y dirigida por estrangeros residentes en aquella capital, y disipada en su aparicion por la lealtad portuguesa. ¿Se quiere mas pruebas de que hay una íntima comunicacion entre el mundo y el infierno para producir profetas y sucesos infernales?

La conviccion de que existen semejantes agentes diabólicos en el mundo paralizando

y destruyendo las causas restauradoras, y multiplicando robustecidas las revolucionarias, hizo al señor Bonald pronosticar en 1828 en estos términos: *Il manque* (dijo en sus pensamientos) *à l'Europe une derniere leçon: malheur au peuple destiné à la lui donner.* Este publicista no es muy del agrado de los liberales, porque estos no aman á los que refutan las teorías de la revolucion, y sacan á relucir los manejos de los revolucionarios. El trastorno del Trono de San Luis verificado en 1830; las consiguientes embestidas contra el Católico y el Fidelísimo; las rebeldes empresas polacas, belgas y otras; los presentes sacudimientos de la hidra revolucionaria inglesa, convencen que Lucifer, dejando los disfraces que desde 1814 acá le han cubierto, ha salido á campaña, enarbolando sin rebozo el estandarte de rebelion y de guerra abierta contra todas las potestades legítimas, divinas y humanas. ¿Cuál será el pueblo desventurado que consumará su ruina y deshonor eternos, sucumbiendo inerte ó gustoso á la nueva leccion de la cólera celeste? ¿cuál el feliz, glorioso restaurador?

No crea, no, el revolucionario necio, que obstinado se empeña en no ver la mano del Eterno en todos los sucesos del mundo, y directamente para nuestra vista en los del presente siglo; no crea ensoberbecido por los

presentes triunfos de su faccion que no llegarán á supeditarla y destruirla heróicos brazos restauradores..... ¡ Miserable ciego, no hablo contigo! Hablo con los que no descreen lo mismo que ven y sienten. "Cuando en una »revolucion chocan dos partidos, aquel que »cuente mas víctimas preciosas inmoladas, se»rá al cabo el triunfante, sean cuales fueren »las apariencias de lo contrario." Este axioma, enseñado por la historia, hizo al señor de Maistre añadir: "no dudo que al fin los »realistas triunfemos, adhiriéndose definiti»vamente y de raiz la victoria á nuestras ra»cionales justas doctrinas; pero antes ocur»rirán sucesos estraordinarios, que no es po»sible preveer en detalle."

Esto dijo aquel sabio francés en 1820: diez años despues se han visto los estraordinarios sucesos que previó. No pueden los franceses olvidar las preciosas víctimas que vagan errantes por Europa, dueñas de los corazones de ellos. No podrán dejar de alarmarse la aristocracia y clero anglicanos viendo amenazado el trono que robustecen, y del cual reciben vida. No podrán los españoles olvidar que hay Valançai; que hubo un 7 de marzo de 820; un 19 de febrero de 823 que abortó regicidas, que hasta 1.º de octubre de continuo amenazaron con la destitucion (puñal en mano) al amado Fer-

nando. Portugal recordará la lenta y terrible agonía que los revolucionarios hicieron padecer al señor don Juan VI. En fin, todos los hombres de bien, amantes de su fama, que abriga el mundo, no dudarán que la lucha declarada es á muerte: se armarán, y entonces ¿podrá un puñado de facciosos continuar insultando á los cielos y á la tierra?

Los franceses tienen (entre mil verdaderos sabios) á Fievée, liberal que les tiene dicho: "Dios quiere salvar la monarquía, »siendo evidente prueba de esta verdad la »impotencia y nulidad con que ha marcado »á los autores de nuestros males." Oirán tambien á Montlosier, liberal, decir: "que la religion sobrevive á las persecuciones con mayor vigor: que por ella se ha derramado, es »verdad, sangre abundante mediante impíos impulsos; pero que colmará al mundo de beneficios sin fin: que al martir que »por su causa muere no puede decírsele vencido: que el Dios de San Luis vela por los »franceses: que no tardará en aparecer visiblemente en el horizonte, vigorizando á »los virtuosos con su luz y calor divinos."

Los españoles tenemos muy á la vista y en lo íntimo de nuestros corazones los auxilios celestiales con que rescatamos y restauramos la persona y los derechos de nues-

tro Rey (1). Los portugueses tienen en el señor don Miguel un documento vivo de que el cielo se burla de los revolucionarios, cuando estos menos se lo piensan, y por las mas estrañas vias. En vista de esto, y de otros análogos datos, propios de las demas sociedades del mundo, amenazadas todas por la revolucion traidora, servida por pocos y mal avenidos instrumentos, ¿cómo podrá dejar de verificarse la restauracion facil, justa y necesaria del mundo?

¿Cuándo se verificará? La historia lo contará á nuestros dichosos hijos, escarmen-

---

(1) *Los franceses, usurpadores de España, habrian sido escarmentados y arrojados de nuestro suelo, entregados á nuestras solas fuerzas, antes que lo fueron, y con menor destrozo de la nacion, mediando la cooperacion de Inglaterra.*

Los españoles revolucionarios de 1820 *no contaron ni una sola hora de seguridad: esto es notorio: intrigas de la misma revolucion hicieron durar aquella traidora sorpresa tres años. Los franceses vinieron á perpetuar males, ó por lo menos á hacerlos duraderos. Para los bienes bastaban los españoles solos con su Rey y con su Dios.*

Estas son verdades que se pretenden obscurecer: deseo con ansia haya quien se decida á patentizarlas, como es facil.

tados por los presentes errores. Yo concluiré esta digresion, manifestando que en el libro admirable atribuido á San Cesáreo (arriba citado) se lee un anuncio agradable para los amantes de las siempre puras y gloriosas lises, concebido en estos términos: *Juvenis captivatus qui recuperabit coronam lilii, fundatus destruet filios Bruti* &c., el cual me lo han traducido así: "El joven »cautivo que recuperará el cetro de las lises, »se consolidará y destruirá á los hijos de Bru»to;" es decir, del trastornador de su patria, viendo hoy mas que nunca claro este anuncio en Enrique V (1). Pero debo añadir que el Apóstol nos enseña como espresion dogmática: *Gratia Dei mecum*. La cual yo entiendo nos impone la obligacion de conocer cuál sea la voluntad de Dios, y de que conocida la procuremos satisfacer con nuestros esfuerzos, en cuyo caso nos dispensará sus auxilios poderosos.

---

(1) *Me refiero á autores estrangeros, de caracter imparcial, que vieron este documento antiguo original en la biblioteca Real de Paris, antes de la revolucion de* 1789. *Ignoro donde exista ahora; mas todos los que conocen las cosas admirables que contiene, y los sucesos del siglo, estan contestes en el exacto acierto de sus predicciones hasta el dia.*

Algunas otras cuentas con el autor del Manual. = *Forasteros que hacen fortuna en Madrid.*

Los forasteros con mas paciencia y menos arrogancia que los madrileños, y entregados á sí mismos, van derechos y llegan al objeto de colocarse en el puesto que anhelan. Esto es lo que deducirá, entre otras especies, un padre de familia de las provincias por la lectura del *Manual*, y accederá con facilidad y sin recelos á la solicitud de su hijo para visitar la corte, ó él mismo proyectará enviarle. Paciencia y poca arrogancia son los únicos sacrificios que necesitará hacer. Los peligros se le pintan indirectamente..... ¡No serán gran cosa!..... Pues allá lo empaqueto á que haga fortuna. ¡Desacertado padre! Voy á informarte mejor.

Cierto licenciado muy habil enloqueció: su tema diario era situarse á la puerta de la universidad, y llamando amigablemente á varios escolares, preguntarles si tenian tio, y aconsejarles que no estudiaran, ya contestasen afirmativa, ya negativamente.

Pudo arrancársele en uno de sus lucidos intervalos la razon de su contradictorio con-

sejo, la cual se redujo á que poco aprovecha la ciencia sin Mecenas, y para nada era necesaria á los ahijados de los poderosos. ¡Cuán pocos son los que hacen fortuna ó prosperan en Madrid no siendo sobrinos! Guárdate pues, padre, de lisonjearte vanamente. Mira que ya el *Manual* te indica que en la corte hay seducciones y otras causas que cortan el vuelo á las mas dichosas disposiciones naturales. Quiero copiarte por mayor lo que en idéntico caso se escribió, si no de Madrid, á lo menos de otra igual villa, á la cual nuestros madrileños *ilustrados* tanto encomian y procuran imitar.

"¡Desgraciado del joven inocente y sen»sible, que socolor de instruccion ó de car»rera deja sus hogares para venir sin el au»xilio de un austero mentor á este centro de »seducciones (Paris). Cuando se persuada »que ha inspirado un amor tierno, no en»contrará sino su simulacro: la falaz coque»tería, las arterías de la lubricidad produ»cirán en sus sentidos acentos cordiales pa»ra manifestarle el ardor de una pasion pu»ra é intensa, y no hallará sino placeres »impuros y engañadores. Este joven sepa»rado de sus padres, de la amante que le »habria hecho virtuoso y feliz, sumergido »en una confusa multitud, se podrá contar »por dichoso si no ha perdido mas que la sa-

»lud, y si enfermando hasta el estremo de »no vivir mas que maquinalmente, no se »ha envilecido y deshonrado."

Dicen los inteligentes que faltan en nuestra literatura varios libros elementales: uno es la cartilla para vivir en la corte con medras. Semejante libro lo tienen inscripto en el corazon los egoistas, los aduladores: los que no tengan esta inscripcion dejen el puesto.

Enferma un poderoso, por ejemplo, un ministro: durante su enfermedad la facultad de cámara y las primeras espadas de la villa celebran diarias consultas en medio de un numeroso concurso: mientras el oráculo diga *hay hombre*, el concurso crece; mas en pronunciando el terrible *semel mori*, abur concurrentes, se dispersan para apurar quién será el sucesor, y para estudiar el flaco y conexiones del que sea. Un cortesano francés moderno decia: *Il faut tenir le pot de chambre aux ministres tant qu'ils sont en place; et le leur verser sur le tête quant ils n'y sont plus.* Los madrileños proceden sin duda por imitacion del mismo modo. ¿Qué libros bastarán para enseñar esto? Para saberlo y ejecutarlo se necesitan cabeza y corazon de..... cortesano.

Un dia en Madrid.

De verano es el dia madrileño que retrata el *Manual*, y por lo diminuto parece de hibierno. Por miedo ni miramientos no habrá sin duda dejado de describir muchas de las cosazas que suceden á menudo, y otras diariamente á horas fijas. Ha malparado de tal suerte á dos clases temibles (elegantes y manolas) proponiéndose (al parecer) decir verdad de éstas, y elogios de aquéllas, que es de suponer á quien tales endriagos arrostra, muy capaz de hacer cara al mismo Satanás, convertido en especie usual madrileña. Lástima es en verdad que su propósito, respecto al conocimiento de la villa y de la corte, no haya sido igualmente estenso en todos los ramos, pues á serlo poco nos dejaria que desear la parte moral, como no dejan las otras contenidas.

Manchego (y cuenta que no son lerdos ni se dejan embromar tan ainas; y tratándose de prosperar aprenderán ya viejos el griego y el italiano) era el mozalbete, que á un pingüe arraigo juntó la herencia que le dejó un rico pariente sanjuanista. Determinó venir á espender un millar de onzas en la villa y corte. Como á pesar de que

nuestros periódicos estan llenos de cambios, de cotizaciones, &c., noventa pueblos (y me quedo corta) de cada ciento no tengan giro directo, facil y equitativo con la capital, hubo de acomodar su dinero entre su equipage, y se puso en camino con un par de criados, uno de los cuales le aseguró el viage de los riesgos de Pepito María y cuadrillas, por ser muy ducho en lo que por el mundo se usa en estas materias. Precedió á nuestro viagero una epístola reservada de cierto tahur arrinconado por falta de salud y de metales en su lugar, previniendo á sus cofrades madrileños que un primo bien henchido de medallas, aficionado á entreses y ganaranes, y que no jugaria una fea aunque lo aspasen, se dejaria caer en Madrid tal dia, y pararia en la posada tal. ¡Santa palabra! El corresponsal de aqui ajustó cuarto en la indicada casa, de suerte que no bien se apeó el manchego, cuando (sin saber cómo y por quién fuera introducido) se halló sentado junto á una mesa de monte con muchísimo dinero de fondo, al cual atacaban con fingido encarnizamiento una docena de marqueses, brigadieres y condesas, que no eran príncipes ó cardenales, porque no habian elegido estos títulos para el servicio de aquella noche. El autor del *Manual* debe saber que el recien venido, sin quitarse las espue-

las perdió todo el metálico y alhajas que habia traido con su persona á Madrid, antes de poder decir cómo *dan las horas* los serenos: que el huesped del cuarto, escena de la tragedia, partió al amanecer del dia siguiente en la Real diligencia-correo, y que el patron no sabia mas sino que era el marqués Grifo, que vino á su casa, é ídose de ella *en toda regla*.

En otro libro algo parecido al *Manual* he leido en el artículo horas del dia.... Esta es tambien la hora, en la cual multitud de prostitutas te persiguen..... dicen que la incontinencia sirve de defensa á la castidad: que estas mugeres viles preservan la honra de las doncellas honestas..... Será; pero mas cierto es que semejantes diabluras, do quiera que ocurran, conviene exorcismarlas. Sigue el tal libro. Al amanecer salen de ciertas casas varios libertinos pálidos, desfigurados, trémulos, con el sello del temor en los rostros, donde debiera aparecer el de los remordimientos. Algunos no dejarán de verse pesarosos durante todo el dia de sus ocupaciones nocturnas; pero el hábito á la disolucion, cual un tirano se apoderará de ellos la siguiente noche, y les conducirá con paso lento al sepulcro. Los jugadores salen tambien en aquellos momentos de sus ilustres ó viles gazapones, se les ve á unos des-

compuestos y macilentos, aporreándose y escupiendo al cielo; otros deseando volver cuanto antes al tapete que les ha favorecido, sin pensar siquiera que puede burlar sus deseos. (*Nota bene:* esto no se dijo de España, pero podia).

El artículo del *Manual*, *Un dia en Madrid*, concluye diciendo *que los serenos dan la hora, y avisan al desvelado*, &c., y esto me recuerda varias especies dignas de plantarse en dicha obra. Ejemplos. Los serenos de Madrid cuando anuncian la hora y demas de su cargo, casi todos parecen almas en penas que dan grima, sin entendérseles otra cosa que aullidos, berridos, gemidos, ó cosa asi. Los serenos sirven muchas veces para acompañar á sus casas muy á deshora á varias afantasmadas gatas-señoras que salen de sus garito-tertulias, ó de *sacar el diario*, ó de perder lo que debieran emplear en objetos precisos á sus personas y familias. Otras hembras de esta raza, desconocida á nuestros abuelos, salen tambien á dichas horas de las mismas cavernas; pero como todavía no espanten, no necesitan sereno que las alumbre y guarde, porque nunca falta un anublado maton que se encargue del servicio.

Casas de huéspedes.

Provechoso será al forastero saber que hay tres especies de estas casas en Madrid. La primera comprende unas destinadas al efecto: estan mejor ó peor alhajadas, y dirigidas por personas mas ó menos esmeradas en el servicio. La segunda es la de otras pertenecientes á familias empobrecidas por causas propias del siglo y de sus abortos violentos, que ceden lo mejor de sus habitaciones á otras mas afortunadas, á cuyos individuos sirven las de aquellas. En todas las de ambas especies el forastero puede contarse seguro: sin embargo le aconsejo elija su hospedage en las segundas, las cuales abundan en prueba de los muchos desgraciados que se cuentan en el dia: en ellas encontrará prendas morales y civiles muy distinguidas, demostrativas de la clase privilegiada que vió nacer á personas reducidas á infortunio sin merecerlo.

Las de la tercera especie son de ciertas pécoras á las que el mundo ha dicho abur; mas que sin creer ellas deben responderle en el mismo tono, y retirarse á bien vivir; ó convencidas de que asi es, pero mucho mas todavía de que no falta un roto para

un descosido, ó un provinciano facil de embaucar, deseosas del trato mundano se lo procuran por esta treta. Estas patronas sirenas, por su esperiencia, malas mañas y sortilegios lúbricos, tambien por los ribetes de favor en la corte y oficinas (en lo que mienten ó exageran mucho) atraen gente á su hospedería. Estan dotadas de finísimo tacto para conocer los huéspedes que las convienen, y para cerrar ó romper los ajustes segun esta conveniencia. El pájaro bobo que se pegue á esta liga en ninguna parte estará mas mimado, mientras le duren las plumas, que en estas jaulas. Estas patronas suelen titularse viudas de personas de provecho, desgraciadas por motivo de las opiniones del dia, tomando el color conveniente segun sea realista ó liberal el que oye el cuento. ¡Ay del que se deje arrastrar por aquel mimo y por aquellas farsas! No me estenderé á mas sino á pronosticarle que saldrá con las manos en la cabeza.

Criados.

Los trages de nuestras abuelas no eran tan livianos y primorosos como los nuestros; pero sus obras eran mas lucidas y útiles: de una ojeada descubrian cuanto podia contri-

buir al bien estar de sus familias. Nosotras hacemos gala de enagenarnos de nuestros propios hijos: en cuanto á los criados, no nos cuidamos de otra cosa sino de que nuestras camareras sean reservadas, listas y atinadas para todo buen servicio: por lo que hace á las rentas de nuestros maridos, en habiendo para los caprichos y lujo de nuestras personas, mas que se hunda el mundo. No eran tan callejeras, porque sabian multiplicar las atenciones domésticas; y satisfechas con el mando absoluto que ejercian en lo interior de sus casas, no se acuciaban de ser amables para los de afuera: merecer buen nombre y respeto al público, mantener en perfecta armonía lo sometido á su mando, y vigilar por el aumento de sus casas: tales eran los placeres que anhelaban y saboreaban colmados en todos los momentos del dia. Sus nietas vamos á buscar otros deleites en el tumulto del mundo. La economía de aquellas formó casas virtuosas y opulentas: nuestro despilfarro y disipacion dejan hijos degradados y empobrecidos.

¡Cuán separadas estamos las mugeres del dia de aquellas ocupaciones sencillas, provechosas y verdaderamente placenteras! Una conducta regular y uniforme nos atormenta: habituadas á la abnegacion de nuestros deberes, ni queremos ni podríamos cumplir-

los. En tan violento estado procuramos mantenernos por medio de nuevas diarias conexiones, las cuales calificamos de amistosas, constando á nuestra propia conciencia que son enemigas. Para dulcificar esta roedora contradiccion nos valemos de todos los términos del lujo, que nos dé importancia, y satisfaga nuestra vanidad; pero asi nos precipitamos en un vacío horroroso, entre cuyos tormentos nos convencemos de que por haber traspasado los límites que la naturaleza y el orden social nos han impuesto somos el ludibrio público. ¡Desdichadas entonces de nosotras! La desesperacion se apodera de nuestros corazones, y nos priva de valor para volver á la virtud por la via de las gracias honestas y de los talentos caseros, únicos triunfos y placeres que nos estan designados, y son reales y efectivos.

Otra observacion. Los criados eran entonces parte integrante de las familias: se les trataba con afecto y seriedad, no con la impertinente dañosa mezcla de confianza y despego que hoy se acostumbra. Ellos lo conocian y lo agradecian; por tanto servian con amor y fidelidad. Se procuraba que no fuesen desgraciados, impidiéndoles ser viciosos: hoy sus virtudes y suerte nos son indiferentes con tal de que parezcan honrados, y estar contentos mientras nos sirvan. Se les

exigia sumision ciega para dispensarles benevolencia y proteccion cumplidas. Antes su vida era laboriosa, y su trato frugal; pero se les tenia en estima, y envejecian y morian al lado de sus amos. En el dia los criados transmigran de unas en otras casas con la mas completa indiferencia mutua de los amos y de ellos: trabajan poco; su estremada desocupacion da lugar á vicios, y no pudiendo satisfacerlos fuera de la casa por su precisa asistencia personal á ella, la aprovechan para inquirir los secretos domésticos, publicarlos, y (¡ojo alerta, amos!) delatarlos. Por último como se les paga, alimenta y viste, y á la par se les aja y desprecia, procuran conservar sus puestos, pero sin dejar de ser nuestros mas temibles enemigos.

Lector, no te persuadas que lo dicho es de mi composicion: has de saber que habiendo de escribir algo sobre criados, lo he copiado de un libro francés de unos cuarenta años de fecha: tú decidirás si la pintura nos es adaptable, y si tantos años de progresos filosóficos han mejorado ó empeorado estas especies sociales.

Nuestros melo-maniacos (sea filarmónicos) conocen la historia de la desventurada Nineta, no como el lance sucediera, sino dulcificadas las consecuencias por el poeta:

yo he leido lo siguiente: "En cierta casa »francesa desaparecieron varios efectos de »plata: sospecharon los dueños que una cria»da los habia robado: la entregaron á tri»bunal competente, y fue ajusticiada. Lo ro»bado apareció despues en un zaquizami, »con motivo casual de sorprender á una ur»raca, aumentando el depósito de sus latro»cinios: se sabe que este pájaro por un ins»tinto inesplicable roba y esconde cuantas »bujerías de oro y plata puede. Se fundó una »misa por el reposo del alma de la inocen»te criada: debió fundarse otra para que »los legisladores decretasen siempre lo me»jor, y los jueces viesen constantemente la »verdad. La pena capital parece escesiva pa»ra el robo doméstico: por esto semejante »delito es muy frecuente, y queda casi siem»pre impune, pues los robados y los jueces »detestan los severos resultados de las que»jas y los juicios relativos. Un castigo mo»derado, pero de indispensable aplicacion, »enmendaria con facilidad este desorden, ori»gen de otros infinitos. De cada diez cria»dos, cuatro son ladrones, cinco sisadores, y »uno fiel..... Tal vez es generosa esta enu»meracion. Nadie quiere ser acusador de los »ladrones, porque todos se horrorizan de las »consecuencias: el robado se contenta con »echar de casa al robador, que mudando de

»amo, no muda de mañas por el aliento de »la impunidad."

Continúo copiando. "Hácia 1760 una lin»da aldeana entró á servir á un vecino de »París, contaminado sin duda por los vicios »indígenos en esta gran ciudad. Prendado »de las gracias de su nueva sirvienta pro»curó seducirla por todos los medios posi»bles; pero la honesta muchacha los eludió »y frustró. Esta resistencia irritó mas la pa»sion del amo, por lo que prosiguió sus per»versas diligencias para saciarla. Cuando se »convenció de que no se le someteria la víc»tima, trató de sacrificarla de un modo »atroz y abominable. Ocultó varias alhajas »de su notoria pertenencia en el cofre de la »criada, y lo hizo servir de cuerpo de de»lito ante un comisario de justicia, cuyas »diligencias elevadas á superior tribunal pro»dujeron sentencia capital, la que sufrió »aquella interesante, virtuosa criatura." Un letrado del colegio de Madrid, tan esperto como instruido, me ha asegurado que ni en los tribunales de España se ha visto nunca un caso tan horroroso, ni se hubiera impuesto aquella pena en el referido. ¡No permita Dios que nos parezcamos jamas en nada á los franceses presentes, ni á los de cien años á esta parte por lo menos!

Hace cuatro ó cinco años fue ajusticia-

da en Madrid una agraciada malagueña por cómplice de su amante en el robo, con incidentes agravantes, de la casa de un soltero ó mal casado, á quien habia servido antes. ¡ Muy mal avenida estoy con estos solterones, ó divorciados, ó separados por el capricho de las parejas! No me acuerdo en qué república bien ordenada las mugeres vapuleaban en pública plaza á los célibes añejos. ¡ Darles duro! ¿Pero no valdria mas sangrarles ámpliamente los bolsillos? ¿ No sería justo privarles de los derechos cívicos? Sobre todo, ¿ no convendria prohibirles el servicio de lindas jovencitas tentadoras, y reducirles á tener criadas y criados tabacosos? Es punto este para muy serias reflexiones..... Los amos hacen buenos ó malos domésticos.

Los sirvientes en Madrid cuando estan desacomodados dicen que buscan conveniencia: asi se cita por chiste, sin reparar que todos sin escepcion la buscan. Conveniencia personal busca el hombre, sin siquiera pensar en ligarla con la del prógimo y del estado, y asi va ello. El interes pecuniario que esclusivamente domina está comprobado por el ansia que cada cual manifiesta de saber el premio que obtendrá por el servicio que se le exige, ó que él propio solicita hacer. Para levantarse un médico á media noche

necesita calcular cuanto paga el que le llama: si es de los parroquianos de venga el orinal y la peseta, no se rebullirá de entre los lienzos aunque se ahogue el llamador. Para interesarse un abogado por un negocio necesita á la par que oye el cuento, ver la bolsa en las manos del contador; sino procura buscar á la parte contraria por si lo sabe contar con mas garbo. Estos dos casos son justos hasta un cierto punto: el abad de lo que canta yanta.

¿Por qué no pretende vmd. una vara? dice un agente á un legista.—Búsqueme vmd. (responde éste) un corregimiento de gente pleitista y pendenciera, para que sacie mi codicia con sus pleitos y los multazos que les imponga.—Pues hay vacante uno, cuyos habitantes son acreedores á cierta consideracion por justas razones particulares; y habiendo llegado á encresparse por andar el diablo en Cantillana, los señores de la Cámara desean proponer para él un magistrado desinteresado, prudente y celoso, que afable y atinado componga aquellas diferencias.—Yo no me quiero meter á redentor, amigo mio: oros son triunfos, y ruede la bola.—El intendente, el togado, el gobernador, el canónigo (*et sic de cæteris*) ya tienen sabido el *cuanto vale* cuando solicitan los puestos que desean ocupar. ¿No es esto

buscar conveniencia propia todos los servidores del público y del estado? Creo que sí. Los escritores de las públicas costumbres y moralidades españolas deben comprar en las almonedas de los agentes de Madrid todas las correspondencias que estos han tenido: verán preciosidades.

El *Manual* dice que tampoco falta su casual compañía á la sirvienta que con el cesto de provisiones debajo del brazo viene prestando piadoso oido á los tiernos acentos del agraciado barberillo, ó del gracioso ordenanza. ¡Todo se traduce á broma! No se alarga á espresar muchas malas causas y algunos peores efectos que á veces originan y producen aquellas piedades, aquellos tiernos acentos. Se ha propuesto ser moralista á lo Demócrito..... pero hay risas que paran en llantos.

Cafés.

A medida que la tormentosa ilustracion del siglo se iba generalizando en Francia, crecia la aficion de los franceses á las bebidas fuertes. El número de las casas despachos de vinos, aguardientes, licores y café ascendió á un número escesivo. Los traficantes de estos géneros aconsejados por una cri-

minal codicia, pueda ser tambien por algun interes político (1), los adulteraban con la mezcla de substancias estimulantes y corro-

---

(1) *Tengo á la vista un librito titulado* Conjuracion de Luis Felipe José de Orleans, aliàs Igualdad, *sacada de la historia que en* 1796 *publicó Montjoie. Este librito está impreso en Paris en diciembre de* 1831, *es decir, á la vista del actual Rey de los franceses, hijo de aquel: asi pues no será ofender al reinante Orleans recordar de su padre lo que en facha se le ha recordado, y no puede ser negado, porque es público sin contradiccion.*

Luis Felipe José de Orleans declaró desde la tribuna de los jacobinos en setiembre de 1793 *que no era hijo del último duque de este nombre: que la opinion pública, designándole por padre un mozo de caballeriza, era exacta: que era notorio haber su abuelo paterno resistido reconocerle por miembro de su familia Borbon, y que subscribia á la justicia de aquella resistencia: que no era menos notorio el desprecio que su madre habia hecho siempre del lecho nupcial; y que él confesaba, de acuerdo con la verdad y con el público, ser fruto de uno de los adulterios de esta moderna Mesalina (son espresiones del mismo hijo).*

No satisfecho con haber pronunciado tantas vilezas, las comunicó por escrito al ayuntamiento de Paris, suplicando se le discerniera un nombre que manifestase que no corria por sus venas

sivas; de suerte que al estallar los efectos de las causas revolucionarias, efectos que hace cuarenta años cumplidos tienen aquel reino en continua agitacion y espanto, ya como

---

la sangre de Enrique IV. El ayuntamiento le aplicó por decreto formal el nombre de Igualdad, *y el de* Jardin de la revolucion *á su casa morada, que hoy es el asiento del trono de los franceses, ó por mejor decir de los facciosos, cuya sabiduría, justicia y delicadeza para elegir reyes serán (Dios mediante) poco imitadas en el mundo.*

Este hombre, que mientras el género humano exista será tenido por el mas feroz, pertinaz, asqueroso, conjurador de los que han azotado y puedan azotar las repúblicas, consumó por espacio de muchos años toda especie de bajezas, de crímenes y de horrores para saciar sus venganzas y ambicion con el esterminio de los escelsos miembros de la rama primogénita de la dinastía Borbon, y el trastorno de la monarquía francesa para apoderarse él de ella.

Cito con dolor estos datos para comprobar con la existencia de este monstruo la posibilidad de adulterar las bebidas por interes político.

Callo complicidades del hijo en las fechorías del padre; mas diré que si algun hombre, si alguna nacion han debido procurar la estincion de una familia, han sido la Francia y los hijos de aquel conjurador. ¡Y estos ocupan hoy el trono de aquella nacion!!!

república, ya como imperio, ya como teatro de ensayos para gobiernos mixtos que han producido la actual monarquía demagógica, ó lo que sea, los estómagos, y en consecuencia todas las entrañas y la sangre toda de los franceses, particularmente parisinos, eran otros tantos depósitos de materias bituminosas, inflamables al menor impulso para entregarse irracional y bárbaramente á toda empresa infernal. Los espejos, mármoles, estampas y pintados tabiques, las multiplicadas luces y cómodos asientos incitaban aquellas aficiones funestas á la salud personal.

Apelo al testimonio de los médicos para la conviccion de mis lectores, sobre que el abuso del café, aunque sea maduro, y esté bien tostado y hervido, y el de los licores buenos es dañosísimo. ¿Cuánto mas pues no lo será si aquel fruto no es sazonado, si está requemado, mezclado con substancias insalubres, y hervido en vasijas acardenilladas, y si los licores han sido mal elaborados?

Examínese si hay ó no mucho de este abuso en Madrid: examínese si los usos arriba indicados de París, relativos á los cafés, anteriores á la revolucion, son ó no parecidos á los madrileños del dia; y caso de sí, apelo á los hombres juiciosos é impar-

ciales, para que ellos saquen las consecuencias de los daños sociales que pueden recelarse.

El *Manual* dice: "se nota que la moda »no satisfecha de la brillantez (cada dia ma- »yor) de los cafés, niega alternativamente »sus favores á todos estos establecimientos." Convengo en que la moda contribuya á esta negativa; pero hay mucho mas que decir sobre el particular: no lo diré todo, mas debo decir algo.

Hay ciertos establecimientos que deben estar en razon directa de la salud y fortuna públicas: los cafés son de esta especie. Los de Madrid no guardan aquellas proporciones, pues si la corrupcion de las costumbres (es decir la ilustracion) va ascendiendo, llegará dia en el cual cada café será un despacho de malicias de toda especie, y que habrá mas número de estos despachos (y sus semejantes de vino, aguardiente, &c.) en las calles de la capital, que de pesetas en la circulacion de su numerario. Tal concurrente á un café tiene hoy salud para soportar un veneno, y una peseta que emplear en su compra: mañana le faltará uno ú otro requisito, ó ambos, y desaparece, ó muda de reunion. No quiero ni deslizarme siquiera en sombrear otras causas ó móviles político-morales de la trashumancia de *ilus-*

trados que se observa de unos en otros de estos establecimientos.

Tómase café en Madrid entre columnas jaspeadas, en tazas hasta de plata, y se beben licores en lindas copas de *finglás*, que son en verdad otras tantas jornadas aceleradas á una vejez y muerte prematuras, despues de una vida dolorosa y angustiada. Los consumidores son de varias especies: no describiré sino dos. Unos son de patria.... ¿Cómo es eso? Asi. Sea dicho esto á la oreja de los forasteros. Un recien venido á Madrid entró en un elegante café: no bien se sentó y pidió de beber, se le arrimó y tomó silla uno de estos ilustrados patriotas (desvergonzados *tripotas* quise decir) y empezó á taralear un coro de los piratas. Servido aquél, invitó por cortesía á su compañero de mesa: éste aceptó por vicio; bebió; ejecutó varios *dacapos*, y preguntó á su favorecedor á qué bueno habia venido á la corte: satisfizo el preguntado; y queriendo por revancha saber qué empleo tenia el pirata, respondió éste: "yo, amiguito, tengo »un tanto por ciento del caudal de todos los »bobos que encuentro: abur." Y marchóse efectivamente.

Otros se reducen, y es lo peor que pretenden reducir á su familia á un puchero de los del Dómine Cabra, y con la cascari-

lla del último garbanzo entre los dientes, dejando á sus mugeres mal acompañadas y peor aconsejadas por el hambre, la desnudez y el encono contra el marido, que gasta fuera lo que debiera en casa, se van contoneándose muy mesurados á su segundo domicilio (el café): trasiegan allí á sus estómagos una taza de carbon hervido, el cual si de encina fuera, sería menos dañoso: saborean en seguida una ó mas copas de licor, cuyas partes de espíritu de vino ó de agua fuerte ulceran el gargüero, y las acompañan con el chupeteo de un puro, no habido en la tercena, sino de *matute* por mano del mozo, y aunque fabricado en la calle de San Anton, facturado (como de la vuelta de abajo) á buen precio. Decididos por ciertos estos datos, que no discrepan de la verdad un ápice, dígase si hay mas causas que la moda para las altas y bajas que se observan en la concurrencia de los cafés.

Mas sea lo que quiera de ello, lo que importa es instruir al forastero, y no debo negarle lo que alcanzo sobre este punto. El que pueda prescindir de esterioridades fútiles (pues no todos pueden) y atenerse á lo bueno y cómodo, no debe usar mas géneros de los propios de un café, que los del titulado de Levante. El *Manual* dice, que protegida esta casa por los jugadores de damas, do-

minó, ajedrez y damas, ha sabido desafiar constantemente los desdenes de la moda. Tampoco es exacta esta descripcion, y me recuerda especies útiles. El café de Levante es una poderosa prueba de que si hay en Madrid quienes no toman café sino por moda ó vicio, los hay quienes lo toman por placer ó necesidad, sobre todo con conocimiento de cosa y causa: que si hay insípidos vanistorios é impertinentes saltimbanquis que anhelan divertirse y gozar, y que ni gozan ni se divierten, los hay quienes con sensatez, prudencia y decoro saben reunir las distracciones á las fatigas de sus estados. En dicha casa (segun buenos informes) el concurrente se ve libre de coqueterías, de enganchamientos para otros peligros y vicios, y puede alternar con jugadores de verdad á juegos reales, sin ninguna especie de tropiezo, ni funesta consecuencia.

Sugeto fidedigno, parroquiano antiguo de aquel café, me ha asegurado que el dueño, hombre chapado á la antigua, socorrió en la terrible hambre de 1812 la pública miseria con limosnas particulares, y no alterando los moderados precios y abundantes medidas de sus esquisitos géneros, segun lo fijado en años regulares. Que da frecuente bien pagado trabajo á muchos artistas y pobres, para mantener su establecimiento en

un admirable grado de perfeccion sólida sin fruslerías.

No dudo que en un Madrid, receptáculo de bondades é iniquidades, habrá otras buenas semejantes casas: yo no sé de otra relativa, digna de la concurrencia del sesudo forastero: averigüe el necesitado lo que le convenga.

Tiendas.

El *Manual* guiará al forastero á los diferentes puntos topográficos, donde hallará tiendas en las cuales podrá comprar los diversos efectos de vestuario, y demas útiles que pueda necesitar.

En verdad aqui no se necesita sino es dinero: el que lo tenga caprichee *ad libitum*, pues será satisfecho al punto. Pero el año es escaso de metales luminosos, y sobrado de luminosas farolerías; y las tales escasez y sobras producen muchas abundancias y carestías, é infinitas trabacuentas en el generoso ajuste de nuestras partidas sociales.

Hay mercaderes que son sugetos de probidad, amantes de su patria y buen nombre, y tratan de elevar su fortuna con su tráfico sobre estas bases. ¡Estos lo entienden! Prefieren ganar muchos pocos, mas bien

que pocos muchos, aunque tengan que trabajar mas cada año, y tardar algunos en juntar riquezas.

Las tiendas de estos no tienen pantalla, ni cortinas, ni visos ó trasparentes para disminuir la luz, y facilitar el engaño del comprador.

En el lugar mas visible de ellas hay un cartel que dice: *precios fijos.* Estos son tales, que evitan la concurrencia mercantil á mejor servicio público.

Sus dependientes han adquirido por hábito suma complacencia hácia el comprador: por todo el oro del mundo no le pedirán mas de lo fijado, ni irán á otra tienda de mas arriba á tomar un género por veinte, y despacharlo con el mayor gravamen posible del penitente.

Estos no venden géneros del reino por estrangeros, figurando ademas haberlos traido de contrabando por no ser permitidos; lo que les obliga á mucha cautela y riesgo por servir á los elegantes, y no juran que pierden en ellos. Por fin no venden malo por bueno, mediante un diccionario de palabras hinchadas, y un cúmulo de gestos de sainete para embaucar y atrapar al incauto.

Forasteros y naturales, no dudeis encontrar el original de este cuadro en Ma-

drid ; pero la generalidad de sus mercaderes hace consistir la esencia de su profesion, y el aumento de sus capitales, en pegársela al comprador. Os prevengo asimismo que muchas prendas mugeriles y de hombres, como mantillas, canesús, locas y papalinas, corbatas, corbatines, y todo género de ropa blanca que halláreis cosidas en las tiendas públicas, es obra de personas desventuradas, que desuñándose y desojándose de dia y de noche (¡ y ojalá todas las de su clase hallen trabajo !) sirven para engordar á mercaderes judaizantes, comiendo ellas no mas que lo indispensable para que no se las lleve el aire. Hombres y mugeres, ricos y generosos, buscad directamente aquellas infelices hermanas vuestras, y mutuamente convenios en la costura que necesiteis. Vosotros estareis mejor servidos, ellas bien pagadas, y yo quedaré gozosa de que mis indicaciones hayan producido algun bien á la indigencia.

Toros. = Ópera. ¡Bella pareja!

¡Tóros! Cuestion traida y llevada por los literatos, por filósofos y por sentimentales de casa y de fuera. De todos ellos parece que se han burlado los españoles en ma-

sa, pues diz que vamos á ver una corrida de toros de mejor gana, que á otra cualquiera diversion.

Sea esto asi verdadero en buen hora, y en la misma sea la diversion racional, humana y cristiana de todo punto: en consecuencia chiton, ó alabarla. No me toca entrar en dibujos: ellos allá los aficionados, y los disputadores, se las avengan.

Trato únicamente de esponer varias ideas toreras y musicales, escitadas por otras que espresa el *Manual*. ¡Música, toros! ¿Qué tiene que ver una idea con otra? Maldita la cosa: empero gente ilustrada las unen teórica y prácticamente; y aunque muchas de estas uniones terrestres no se aprueben en el cielo, no estamos por ahora tan alto, y es menester acomodarnos á los usos mundanos.

(*Manual pág.* 277). Dice que las corridas de toros son antiquísimas en España, y que ha sido siempre tal la aficion á ellas, que ha triunfado de las prohibiciones gubernativas, y del grito aun *mas fuerte* de la razon y de la humanidad. ¡Desdichados los pueblos que reconozcan otra cosa *mas fuerte* que la voz de su gobierno! ¡desdichados los gobiernos, cuyas disposiciones sean *menos fuertes* que el grito de la razon y de la humanidad! Sea esto dicho de paso.

Prosigue el *Manual.* "Reducida esta lucha en el dia á un oficio de gente arriesgada y grosera, sujetos á un arte en que estan diestramente combinados los movimientos del valor, y disminuido en lo posible el peligro por todas las precauciones imaginables, ha perdido en parte el caracter de ferocidad que tenia, si bien conserva aún lo bastante para ser detestada. Pero lejos de ello se ve sostenerse la aficion pública, y reproducirse cuando se la cree mas amortiguada."

Vamos un poco al paso. Uno de los médicos, que habituados á ver morir á sus semejantes, víctimas de los inciertos juicios y de las probaturas de la facultad, hacen poco caso de la vida ó muerte de sus enfermos, tratando de ensayar un brevage químico se lo propinó á un desdichado que yacia en una cama hospitalaria, diciendo en latin al practicante: "hagamos experimentos en »gente plebeya." El paciente, que sin duda habia nacido para mejor suerte de la que padecia en una casa de caridad, y á la disposicion de un médico inhumano, respondió á éste en el mismo idioma sabio: "Para redimir á los nobles y á los plebeyos murió »Cristo en la cruz."

Digo tambien que el taurómaco por escelencia, el fundador del arte torera José

Delgado (Hillo) y su aventajado discípulo Curro Guillen, murieron en los pitones de aquellos bichos, cuyas entradas y salidas creian ellos conocer mejor que un astrónomo el curso de los astros (1).

Asi pues, si aun con ser gente perdida la torera, y ser su oficio arte, *es detestable diversion* la de los toros, ¿qué se dirá al recordar que para Cristo nuestro bien no hay hombres privilegiados ni despreciables por su esencia, y que los tales arte y oficio son un continuado riesgo para sus facultativos de perecer sangrienta y desastrosamente?

¡Ah! se me olvidaba. ¿Quién ha dicho que los toreros sean ni deban ser gente arriesgada y grosera? ¿como quien dice gente bárbara, que existe y haya de existir siempre, la cual si no perece fieramente en una plaza, acabará con ignominia en la plazuela? Basta ver á don Pedro Romero, antiguo torero insigne, hoy empleado en la Real Hacienda, para conocer que es sugeto fini-

---

(1) *Nótese que el Guillen pereció en Ronda, presenciando la corrida Pedro Romero, muy esperimentado lidiador de toros, quien manifestó desconocer la posibilidad de aquella desgracia. Pues suertes habria visto Romero en mas de cincuenta años de torero-espada.* ¡Apres ça fiez vous aux taureaux!

simo: basta tratarle una sola vez para convencerse de que es su pecho depósito de valor, honradez y virtud, y su cabeza de maduro juicio; y si se hiciese la informacion de su vida y costumbres desde que tuvo uso de razon, resultaria que á ser todos los españoles Pedros Romeros sería nuestra edad la patriarcal. Pedro Romero puesta la proa á mejores rumbos, rumbos que deben y pueden facilitarse á los hombres, cerrando todas las puertas al vicio, abriéndolas á la virtud, ¿no habria honrado el mas importante puesto social? Todos los que hoy son toreros, con mejor educacion pública y privada, ¿no podrian ser como Pedro Romero, como don Francisco Rodriguez, torero que fue, capitan de caballería que es, y como los de su clase que hicieron importantes servicios en las dos aflicciones de la patria de 1808 y 1820? ¡Quién lo duda! En tiempo de Romero torero todos sus subalternos eran gente ganada, porque la moral pública no estaba (ni con muchísimo) tan estragada: si hoy son sus iguales arriesgados y groseros (espresion desmentida por un Antonio Ruiz, el *Sombrerero*, y por otros) será en tal caso porque todo está adulterado, caminando por la via ilustrativa en posta á su disolucion.

¡Aficion pública española á toros! ¡en-

tusiasmo musical español del dia, del cual habla asimismo el *Manual*! Implícanse ambas ideas: á mi entender es como si se dijera: "los antropófagos celebran ya sus voracidades á compás, y escuchando las óperas de los mas célebres maestros europeos." ¿De dónde y cómo resultan y podrán probarse aquella aficion, este entusiasmo? Entre risas burladoras de mi supuesta sandez dirán algunos: "los teatros y las plazas se llenan á porfía con sus naturales sin distincion para ver una corrida de toros, y ver una ópera." Pues señores, quedo enterada, mas no convencida. Si se viera á un hombre acudir á la bóveda de San Ginés y al hospital lleno de piedad y de espíritu benéfico, salir de alli y pararse en puesto donde debiera ver y viese con placer mojicones, puñaladas y riñas groseras, ¿se podria concertar esta monserga ó gerigonza de hábitos y sentimientos? Al mercader que rosario en mano, y á la vista de la cristiana imagen que honra su tienda roba desalmado; al que con escapulario y reliquias al pecho no sale de los lupanares se les ha de calificar de hipócritas; ¿y á los que mezclan toros y óperas en un mismo dia se les ha de titular ilustrados, frutos dichosos y sabios del siglo? ¡Dañinos frutos, no de sabiduría y felicidad, sí de revolucion pérfida!

¡Ah! ¡quiera el cielo que nunca llegue el dia de prueba de mi aserto! Mas llegará si no se tuerce el camino.

En el anterior reinado se prohibieron las funciones de toros, y prohibidas estuvieron durante muchos años sin que el pueblo español se secára de melancolía. La usurpacion Napoleónica y el Constitucionalismo demócrata las restablecieron: la legitimidad las halló restablecidas en 1814, y el cauto observador ha conocido que su auge y entusiasmo han crecido cuando ha convenido tener atortolado al pueblo para atosigarlo á mansalva.

Desde el reinado del señor don Fernando VI acá han ocurrido muchas alternativas musicales: los aficionados se han visto ó en pleno usufructo de la música, ó cesantes; pero siempre moderados, y sin manifestar como en el dia, no aficion entusiasmada..... (haya entre tantos alucinadores y alucinados quien hable claro la verdad) no entusiasmo musical, sino plan y afan de revolucion. Aguarda, lector, á tres ó cuatro párrafos mas allá, donde me esplicaré algo mas sobre esta puntada.

Amigos mios, valga la verdad. No son nacionales é incontrarestables semejantes monstruosidades españolas del dia. ¿Saben vmds. por qué entran los perros en la igle-

sia? Porque está la puerta abierta. Adivinaron. ¿Mas no sabrán qué necesita un amo para abrir ó cerrar las puertas de su casa? Llaves, cerrojos..... No: necesita hallarlas abiertas ó cerradas, y querer abrirlas ó cerrarlas segun mejor le convenga y mas le cuadre: los vecinos podrán murmurar, pero no oponerse, porque á un *idos de mi casa*, y *qué quereis con mi muger*, no hay que responder. En vista de esto, vmds., mis amigos, digan si tales ó cuales aficiones triunfarán jamas aqui ni en otra parte de las prohibiciones gubernativas.

A todos los pueblos de la redonda ó aplastada tierra les gusta trabajar lo menos posible, y divertirse todo cuanto puedan. La habilidad de los filósofos del siglo debiera hacer á los pueblos felices con trabajos útiles y moderadas diversiones; mas su habilidad es muy otra. No es del momento publicar la causa que aprovechándose de la general humana disposicion á las diversiones, dirige los apetitos españoles á dos estremos violentos.

1.° Al que afemina al hombre derritiendo su corazon y su cerebro en el hornillo de unos deleites sublimados, intolerables si duran mucho rato, y cuyos goces muy continuados reducen á una molicie mortal. Esta es la ópera en sentir de un filósofo, no

rancio español, sino francés flamante del dia: y [illegible]

2.º Al que consiste en ver correr la sangre humana, mezclada con la de un bruto feroz criado para mejores usos, y con la de un animal generoso servidor del hombre. Estas son las corridas de toros á juicio de cuantos imparciales las han visto una sola vez.

No me estenderé, no, publicando cuál sea aquella pérfida causa; mas sin faltar á mi conciencia, despreciando los ataques que mi buena fé sufrirá de los causantes, no puedo dejar de esponer un dato alarmante comparativo. Lectores, atencion: el que no se estremezca no se diga español católico, amante de su Rey y de todas las escelsas personas de la dinastía Borbon. Antes de la terrible revolucion francesa, ademas de que se trabajó para embrutecer á los parisinos por los medios del abuso de las bebidas fuertes y otros, se procuró tambien afeminarlos, abusando de la aficion á la música, propia no solo del hombre, sino de los irracionales. Gluch, Piccini y otros maestros habian avanzado hácia la perfeccion musical, y los iniciados en los misterios del trastorno universal se aprovecharon de aquellos progresos para avanzar tambien ellos su plan. "Las óperas han enloquecido á nuestros jó»venes, pues se les oye en las calles, paseos

»y tertulias solfear y cantar alto y bajo las »arias del dia: esta moda es obligatoria aun »á los que carecen de voz y de oido. Un rio »de plata corre para cultivar toda especie de »fiestas, espectáculos y diversiones insustan-»ciales. La ópera particularmente se ve man-»tenida con inmensos costos: todo es poco »al efecto. El arte de los mortíferos vene-»nos enseña á los actores, y mas á las ac-»trices, los mas voluptuosos movimientos, y »todos los mas oportunos y fáciles medios »de sembrar en los tiernos órganos huma-»nos el germen de los deseos destructores de »la moral y de la salud. Nuestros milita-»res se afeminan y corrompen con estas es-»quisitas delicias..... (1).”

No entraré á corroborar con mas testimonios esta afeminacion, y otras funestas consecuencias de aquellas arterías, y con-

(1) *Cuadro de Paris, cuyo autor es testigo de escepcion: omito muchas mas citas del mismo tono, reservadas por si me buscan las añadiduras: entonces diré tambien como la maldad de los revolucionarios, á la par que ellos fomentaban la seduccion por estos medios, los atribuian á disposiciones gubernativas, para tener al pueblo distraido de otros desórdenes politicos, que no se querian corregir á pesar de las luces del siglo.*

cluiré recordando que el excelso Luis XVI murió ¡ay! martirizado sin amparo en un patíbulo. La melo-manía, el furor de aquellas liviandades y embrutecimientos, armas tan poderosas como traidoras, continúan allí, porque ha continuado y continúa la *ilustracion ascendente.* Semejantes progresos ilustrados han derrocado el trono de San Luis: alarma el estado moral y político de aquel reino..... alarma infinitamente mas la visible tendencia de aquella ilustracion á generalizarse en el mundo antiguo y moderno, cuyos habitantes pacíficos preguntan ya sin cesar é inquietos: ¿quién vive? ¡qué será de nosotros! He cumplido la ofrecida comparacion: saquen otros consecuencias.

Cuanto mas se aumenten las alharacas musicales, menos creeré que sea la presente filarmonía de nuestros jóvenes y maduros madrileños, secuaces de la moda y de la bullanga, verdadero amor á la armonía. Muchísimas veces me he reido de ver á los corifeos y partidarios del filarmonismo sentados en incómodas lunetas, todas estrechas, y muchas de duro asiento, atormentador de las mas carnosas posaderas, figurar con retorcidas posturas que atendian durante horas á la música, y que gozaban de sus encantos. ¡Sobre que no es posible se verifique tal prodigio en términos humanos, aunque

la música y los músicos fuesen celestiales! Infinitas otras he oido á maniacos por las funciones de toros ponderar lo mucho que se han divertido en una corrida, y he observado á la par que la lengua balbuciente, general desfallecimiento, rápido aliento, y manifiesta agitacion del alma de los ponderadores, desmintiendo sus ponderaciones acreditaban que habian sufrido mucho en la violenta diversion. Conozco á varios sugetos que presenciaron el doloroso fin de Hillo: los asistentes se atropellaron, lastimándose mutua é involuntariamente por huir despavoridos y aprisa de aquel sangriento sitio. Es que (dicen) semejantes lances son casuales y raros. Es que (respondo) frecuentes y ordinarios pueden ser. ¿Quién los tiene asegurados?

Abreviemos: examinadas las circunstancias accidentales que hoy se unen á las óperas, y las siempre propias de las corridas de toros, resulta

1.º Que ó no existen taurómacos y filarmónicos en los términos pretendidos, ó

2.º Que existiendo son unas verdaderas fieras, ó carecen de sentido comun. Elijan.

Antes de entrar un filarmónico en el teatro, entre los cafés y los despachos de billetes se ve asaltado por pobres de chapa y sin chapa al brazo, pero todos muy chapa-

dos con el fierro del dolor : el espendedor de asientos le exige para objetos benéficos el *sur plus* de ocho maravedís (¡ mezquindad vergonzosa!) por el que ha de ocupar, ya sea este superior, mediano, ó ínfimo (¡desproporcion no muy bien estudiada!). Ya entra pues á gustar unos placeres sublimes, espirituales, ó mortificado con la idea de la miseria pública , ó prescindiendo de ella si tiene tan frias entrañas. Si en efecto las tiene tan frescas, se las procura calentar á la salida un *quidam*, anunciándole para el dia siguiente un concierto á duro por barba á beneficio de los niños espósitos..... ès decir, de sus hijos, sobrinos, ó primos tal vez. ¿No os avergonzais, libertinos ilustrados? De suerte que ningun filarmónico puede dudar que hay españoles en mucho número y de diversas especies que lloran amargamente; y entre cristianos, llorando el prógimo, no puede ni debe haber aficion y menos entusiasmo sino para enjugarle las lágrimas. Esta es la verdad.

Otros entran en el anfiteatro por entre los clamores de los miserables, que hácia todas partes abundan, escitando los mas tristes recuerdos y graves peligros, y entran y estan alli con pleno conocimiento de que viven en una sociedad, cuyo hospital no debe hallarse muy á sus anchuras, cuando por

tales medios busca ensanches.' Estos, ademas, el mayor número de las veces que dicen se divierten y gozan *á rabiar*, no mienten diciendo asi, pues so pena de ser tigres rabiarán de ver á un bruto dislocar y machucar carnes y huesos humanos, ó de que se queme el cerviguillo con vivo punzante fuego al poco diestro dislocador y machucador; y aun presenciando el derramamiento de la sangre de un español..... sangre preciosa, que debiera conservarse con esmero, para ofrecerla en holocausto á su Dios y á su Rey, caso de que vuelvan á ser ofendidos. Dejo á la consideracion de mis lectores el ajuste de estas tan opuestas medidas de la razon y sensibilidad del hombre; y si hubiere alguno dotado de tan lindo caletre que quiera compaginarlas con la *ilustrabilidad* y *sentimentabilidad*, bendeciré á la madre que le echó al mundo, si bien no se casará con mi hija.

Taurómacos y filarmónicos seducidos, escuchad mi profesion de fé tauromaquica y filarmónica. Entre las bellezas de Paisiello, Pergolessi, Hayden, Mozart y otros y otros ángeles humanos se meció mi cuna: mirad si me ofenderá la música. No me ofende, no: lo que me traspasa el corazan es el retintin, sordo rumor y zumbidos, que adyacentes con la música á *l'ordre du jour* me alarman

por los resultados que se pretenden conseguir, y son conocidos á golpe de ojo, y no muy lince. En cuanto á toros, aun reducidos á bueyes, y uncidos á una carreta, me causan un cierto respeto por sus puntiagudos instrumentos y pesados cascos. ¿Qué será siendo toros, y de ocho años, y sueltos empujar á discrecion con su alfeñicada mole de treinta arrobas? ¿Se burlan vmds.? No señores: mientras siquiera no se adopte el embolarles los tremendos pitones, no se inventen suertes vistosas y seguras á la par de nobles y sencillas, para que los puedan lidiar los aficionados, llevando empero para un apuro un trabuco en cada dedo, no aplaudiré semejante diversion, y entonces la aplaudiré solo para que no se me tenga por muger de poco mas ó menos, y por moda. . . . .

Postdata de la presente filípica. Los ilustrados seductores, que se aconsejan con Barrabás para calumniar, desacreditar, envolver, perseguir y espachurrar á cuantos se les atreven, no dudo que para intentar mi ruina dirán: acabemos con esta marisabililla: al efecto digamos asi: se muestra anti-filarmónica, luego es murmuradora y criticadora del establecimiento erigido bajo los augustos auspicios de la escelsa María Cristina. *Ergo*..... Parad, malsines, vuestras vi-

perinas lenguas pérfidas. Es de acreditada notoriedad que la indicadora, el indicador y los tres indicadorcitos que quereis destruir, aman y veneran á Fernando VII como á su Rey legítimo y Señor natural: y quedan asi ponderados su amor y veneracion.

La indicadora os detesta, no por filarmónicos, sino por enemigos de Dios y de los Reyes; ¿y querreis mostraros defensores de una Reina, y Borbon por todos lados? ¡Qué risa!....

Falsos ilustrados, aprended otros principios: los que profesais no se nos cuelan acá á nosotros los rancios españoles hasta el estómago, por mas que nos los pongais en el paladar confitados así, ó asá. — Dije.

¡MADRID!

DETALLES DE DOS MONSTRUOS.

I.

USURA.

Prestadores de dinero. = Compradores de valores figurados. = Términos y manejos de sus negociaciones respectivas.

El dinero ha escaseado mucho en la masa de nuestra fortuna pública. La invencion de los goces supérfluos, aguzada hasta lo infinito, produce diariamente efectos escandalosos en número, especie y precio. Es tan palpable como impudente el ánsia que á muchísimos devora de ser tenido en mas que el vecino, el compañero, el pariente, no por las virtudes, sí por el lujo, sin reparar algunos que hacen gala de su San Benito.

Aquella escasez, las otras aguzadura y ánsia con otras varias causas, las cuales el dolor personal y el decoro nacional me impiden espresar, hijos todos de la inmoralidad dominante, han procreado infinidad de daños sociales, disformes, infamantes del católico nombre español, ruinosos de la salud patria. Entre ellos se presenta esparciendo miasmas mortíferos la usura tan horriblemente fea, que nadie puede encararla sin espanto: usura, cuyos términos fueron desconocidos á las sociedades, que por su corrupcion moral la historia nos las recuerda con rubor: términos odiosos, de los cuales ni idea se tuviera en España durante los anteriores siglos..... ni aun en los primeros años del presente. Este monstruo va dilatando su imperio é insaciabilidad: él solo es capaz de tragarse el reino, absorviendo sus jugos metálicos, y destruyéndole el espíritu vital de las buenas costumbres.

"Parecerá quimérica, pero sería justa »y util de consuno la promulgacion de una »ley que ordenara la averiguacion de los »medios por los cuales un rico habia acu»mulado sus riquezas, y la aplicacion á po»bres de las que resultasen ilegítimas." Si semejante ley fuera antigua española, hace años se vieran escarmentados los ricos criminales, y hoy no se veria el dinero en ma-

ños ruines y perjudiciales. La persona vil y baja, convertida en capitalista de resultas de los trastornos públicos y particulares, frutos de un vicioso favorito, de un osado usurpador, de unos malévolos insensatos; el criado y dependiente del poderoso que juntaron caudal adulando los vicios, ó aprovechándose del favor de su amo ó gefe; la inmunda prostituta que se enriqueciera con el tráfico de sus venéreas ponzoñas, y otras y otros de igual raza viborezna, poseedores de mucho dinero, en lugar de brillar cual hoy brillan parejos con los virtuosos, se vieran confundidos en la nada á que pertenecen, y sellados de infamia como merecen.

¿Qué talentos, qué honor, qué religiosidad pueden adornar á los tales menguados? De tales ricos resultan muchos males capitales: entre ellos ó la sórdida avaricia, ó el derroche de la riqueza en gastos, cuando no dañosos, inútiles á la prosperidad social; ó la propension al aumento del dinero por medios tan criminales, que muchos de ellos son parricidas. De esta gravísima especie son los términos de la usura vigente en Madrid (1). He sido víctima de ellos: los bie-

(1) *En el Diario de avisos de Madrid se anuncian de tanto en cuanto capitales destinados para préstamos al seis por ciento de interes*

nes que me han sostenido en mi adversa no merecida suerte, vendidos no me han producido una trigésima parte de su valor; empeñados no me han procurado dinero sino mediante sufrimientos amargos, y con lesion enorme de su precio real. Me complazco en tener ocasion de denunciar pública y francamente tamaños males con objeto de su remedio, no por vengar los perjuicios que de ellos me hayan resultado, pues ademas de ser esto imposible, protesto que el dia en el cual algun mohatrero robándome sin vergüenza ni piedad me ha facilitado socorrer las necesidades de mis hijos, le he bendecido de todo corazon, y le vivo muy reconocida. Me lisonjeo de que muchos de mis lectores, entre doloridos é irritados, despues de enterarse de mi denuncia dirán: ¡tiene razon la indicadora! Tal vez alguno habrá que diga: ha quedado corta; son tan notorios los términos de usura, y tánta su hediondez, que asi me lo prometo.

---

anual sobre fincas y alhajas. Podria hablar con estension acerca de estos anuncios y sus efectos; pero debo ceñirme (por ahora) á decir que no son misas, esto es, cosas buenas y verdaderas todas las que se celebran en los periódicos no oficiales *de España: y que aun siendo cierto lo que suena en aquellos, no destruye la verdad de mis presentes detalles.*

Debo dar entero crédito, aunque esperimentalmente no me conste, á la primera especie de usura que ejercitan aqui algunos capitalistas que prestan dinero sin prenda material á sugetos arrojados, capaces de cualquiera fechoría, ó que tengan muger, hija, hermana ó amiga de algun mérito físico: estos préstamos son á veces de cantidades de alguna consideracion, dejando yo á la agena discrecion conocer por sí los objetos y vicios de estas indicadas negociaciones, pues no debo esplicarme mas. Lo comun de los dichos capitalistas es prestar cantidad suficiente, para que invertida en géneros de alimento, de vestuario, ú otros de facil venta, puedan sus productos mantener al deudor del dia al dia, y facilitar el pago de intereses. Exigen el uno y medio hasta el dos y medio semanales (¿por semana? sí) por cada veinte reales vellon prestados. Estos abortos luciferinos tienen sus agentes para cultivar, guardar y vendimiar su rica infernal viña. De Francia nos ha venido este regalo, entre los muchos que nos ha hecho, pues alli entre sus grandes poblaciones se conocen *les preteurs à la petite semaine*, y viva la *ilustracion.*

Otros capitalistas se adhieren al joven inesperto, arraigado con buenas fincas libres: le atizan el ardor propio de los pocos

años, le comprometen á placeres, de aqui á gastos, de lo que á préstamos. En este caso ellos los facilitan por medio de prenda legal sobre aquellos bienes, con cuya administracion se quedan embebiendo en la escritura de pago solapadamente los exorbitantes intereses de lo prestado: asi resulta que bien pronto se hacen dueños de la finca hipotecada á muy poca costa, si bien con algun manejo, dando algun provecho de su mucha utilidad al que les ayuda en el latrocinio ejecutado á toda luz aparentemente justa, sin que basten las leyes y sus administradores justificados y celosos á impedirlo: ¡tan fina y apretadamente se anudan estas tramas inicuas con las mismas leyes y la práctica curial!

El mas usual modo de prestar dinero es sobre valores figurados. El dichoso necesitado que los posea hallará prestadores *humanos* que le darán en pesos fuertes alguna vez, las mas en moneda quebrada, la cuarta parte del valor material de la plata ú oro empeñados; y en siendo perlas ó piedras preciosas, al agrado del feliz despótico dueño de la especie acuñada, quien *por no estar buenos los tiempos* (es su espresion muy repetida y exagerada) no se escede de una décima parte cuando mas.

Admiten algunos prestadores otros va-

lores figurados por empeño de préstamos, pero con mucha repugnancia, disminuyendo las cantidades que adelantan, y aumentando las dificultades y sinsabores del mal paso segun el mérito del objeto, el cual ha de ser de facil y segura venta.

Las producciones de las nobles artes y de los mas sublimes ingenios humanos, ú otras iguales, no son géneros corrientes para los dichos tratos. Murillo con su Santa Isabel, el inmortal Cervantes con su obra nunca bien ponderada se presentarian á nuestros prestadores de dinero, sin obtener mas que una buena voluntad, pero palabrera y fingida. En cuanto á los hombres honrados que no tengan mas que su palabra ó su vigote que empeñar, les hace una higa el mas obligado usurero; pues á estos socavadores de la fama y felicidad españolas no les ablanda su empedernido corazon otro estímulo que el citado de los efectos de venta y reventa prontas y seguras para que dejen circular una sola gota de su adorada sangre, que es el dinero.

Todo parroquiano encuentra al cabo de tiempo en su mercader, sastre, panadero y demas traficantes con los que haya tratado, crédito y equidad; mas los usureros son cada vez mas duros con los suyos. Apurado cierto señorito por una onza, acudió para

obtenerla con una primorosa repeticion de cuatro mil reales vellon de valor, y una regular cadena, á un ladino italiano bien conocido en Madrid, y alguna vez enjuiciado por lances de usura, aunque nunca convencido, y menos castigado. Apoderado éste de la alhaja dijo que estas eran escusadas entre amigos antiguos, hombres de honor, y que bastaria un recibito, el cual dictó el favorecedor, y escribió y firmó el favorecido por seiscientos reales vellon reintegrables al mes. Hecho esto, suscitó el usurero dudas sobre el puntual reintegro, y por mas que lo juró el necesitado se quedó por alla el relox por garantía de cien reales vellon mas por cada mes que se retardase el pago; y en seguida largó diez y seis monedas francesas de á diez y nueve reales vellon cada una; empero como este total no sacase de su ahogo al señorito, clamó por la onza cabal, á lo que con trabajo accedió el impudente italiano diciendo: "¡Señorito! ¿sabe vmd. que la ca»dena no es de oro? Exige mucho por tan »cortas prendas..... pero mi generosidad su»ple todo á un amigo." ¡Ira de Dios!

Los términos de interes del dinero prestado en esta forma son de cuatro mil reales vellon mensuales prestados, descendiendo á tres y á dos. He hallado algunos pocos capitalistas que llevan un real vellon al mes

por cada peso fuerte que sueltan con tanta pompa en loor de su generosidad, beneficencia y patriotismo ; y en ponderacion de los apuros del reino, que parece debiera concedérseles patente de virtud con la leyenda *Pro Deo, et pro Patria. Al desollador de sus hermanos menesterosos con menos dolor.*

Todos estos usureros han aprendido de la sabia naturaleza, que escondió en las profundas capas de la tierra los metales preciosos : asi con suma malicia y estudiada táctica ocultan ellos sus personas, moneda y conducta de la vista humana. Existe no obstante en la comparacion esta perjudicial diferencia, y es la de que los metalúrgicos saben descubrir una mina, sacar y beneficiar los metales, pero ni la policía mas astuta, ni el mas esperto juzgado pueden dar caza y esterminar las alimañas descriptas.

Nunca los usureros por sí verifican sus negociaciones: siempre para ellas aparece una tercera persona, las mas veces aguiñapada é insolvente, á la que el necesitado ha de entregar el objeto del empeño, recibir de ella no lo que ha pedido, y á poco rato de la peticion, sino lo que el prestador estime, y cuando le place despachar el memorial, y por último del dicho corredor de gangas ha de oir la intimacion de acudir al pago mensual de intereses, y al reintegro total al me-

dio ó al año, pena de pérdida de la alhaja. De la cantidad prestada se descuentan los intereses del primer mes: ademas (¡esto es muy donoso!) se han de abonar por premio del corretage dos maravedises por cada treinta y cuatro prestados, lo que se recibe llamándolo con descoco el *derecho de los ochavos*, aumentando el daño del menesteroso un seis por ciento.

¿Hay mas escándalos, señora indicadora? Sí, querido: aún me faltan contarte los mas lastimosos del caso. En tan violentos contratos serian menores las penas y los daños del necesitado, si con prendas de cuantioso valor en la mano hallase quien prontamente le socorriera, dándole por ellas cualquier dinero, y si reintegrando éste segun lo que se hubiere estipulado se le devolvieran sus efectos bien conservados. Pero los socorros no son espeditos, y las devoluciones de las garantías empeñadas dan mayor y mas fundado motivo de pedir pronto y eficaz remedio de estos males públicos. A veces la alhaja desaparece entre usureros y corredores, sin saber á quien culpar, ni tener contra quien reclamar, en consecuencia sin la menor esperanza ni aun recurso para que las leyes ni los tribunales le satisfagan. Otras veces recobra el dueño su prenda ya sutilmente mermada siendo de plata ú oro, ya cambiadas

las piezas si són de piedras preciosas ó perlas, ya cortadas buenas porciones de las que sean susceptibles de ello, ya imposibilitadas para ulterior uso por rotas, apolilladas, mugrientas ó descompuestas. Asi comen á multiplicados carrillos impunemente (1) la substancia de muchos españoles necesitados unos polífagos, cuya voracidad era increible, hasta que el espíritu del siglo se ha desarrollado entre nosotros, y trata de reducirnos á completa confusion y ruina desastrosa.

"La fortuna pública de las naciones es»tará bien equilibrada y en su mayor vigor, »siempre que el dinero represente tan per-

---

(1) *Digo impunemente, no en razon de que si alguna casual vez estos usureros caen en manos de nuestros jueces salgan libres y sin costas, pues no es asi, sino que se les brea y ensalma cual merecen: dígolo, porque es dificilísimo, casi imposible que un agraviado por un usurero en los términos espuestos, pueda en juicio legal probar su agravio, y resarcirlo. Sabido es que para estos juicios en general son necesarios prévios tres talegos: 1.° de papeles: 2.° de dinero: 3.° de paciencia. ¿Qué papeles ha de haber de unos infames tenebrosos contratos? ¿y qué dinero ni paciencia pueden haber quedado á quien se ha visto en las garras de los desalmados prestadores del dia?*

»fectamente todos los valores figurados que »puedan estos ser habidos poseyendo aquel, »y viceversa." Esto es axiomático. ¿El rico de dinero podrá hallar en Madrid con facilidad cuanto necesite? Sí, aun con ofensa de una prudente ventajosa balanza podrá cualquiera satisfacer con dinero todas sus necesidades y caprichos relativos á los inventos del dia. ¿El rico de estos efectos hallará igualmente dinero con ellos? No: el desdichado productor, ó el que haya adquirido por compra, herencia, regalo ú otro medio valores figurados de mérito, no hallará con ellos ni la mitad (si la halla) de su valor en dinero. El que lo dude láncese en el piélago de compras y ventas madrileñas, y sin poder bracear en sus espesuras se ahogará sin remedio.

El infeliz que se ve reducido en el dia al verdaderamente acerbo trance de cambiar por dinero los valores figurados que posee para atender á su honor, fortuna ó existencia comprometidas, piensa en un préstamo como primer recurso que le evita el desmantelamiento y sucesiva ruina de su casa: escarmentado empero de los usureros á las primeras de cambio se decide en la segunda necesidad que padezca á vender lo que habia de empeñar. En efecto, los mencionados violentos términos de la usura vigente obli-

gan al mas prudente y mejor calculador á deshacerse por venta de los valores figurados que destina para procurarse dinero; mas en este caso le aguardan nuevas amarguras que tragar antes de adquirirse el dinero que busca para remediar necesidades graves y urgentes. Unicamente el oro y la plata hallan compradores por su valor material, y aun asi no sin algunas dilaciones que sufrir: en cuanto á los demas objetos tambien preciosos, y mucho mas á los muebles, telas, ropas y otros semejantes, son indecibles (pero notorias) las malicias, las pérdidas y tardanzas que median para su venta, si es que se venden.

No se hable de los artistas y fabricantes que busquen compra de sus efectos elaborados, ni de los labradores que la soliciten de sus frutos de un modo estraordinario para salir de apuros urgentes, porque en oliendo nuestros capitalistas necesidad, aunque sea la mas sagrada, afilan su codicia para descañonar á los pacientes, cual el mas minucioso y repasador barbero.

Los compradores públicos titulados prenderos y otros, son en Madrid tan de la escuela del disperso pueblo de Israel, que pueden dar cuatro y mano al mas empedernido astuto judío que chalanee en el mundo. Todo el menage de una casa lucida no procu-

rará á su dueño por la mano de un prendero el asegurar su subsistencia proporcionada para una semana; ó salir de un apuro de valor equivalente: y tanteado un trato con cualquiera de estos judaizantes, no se canse el apurado vendedor en acudir á otro del gremio para la venta, puesto que se sabe esperimentalmente que en virtud de un secreto desconocido á los profanos, todos ellos saben lo que el primer cofrade ha ofrecido, y los sucesivos llamados no ofrecerán un ardite mas.

Hay compradores particulares, pero valiera mas que no los hubiera: aconsejo al triste que se halle en el caso indicado se apresure á cerrar la venta con los públicos, y perderá menos tiempo y dinero. Estos compradores son de la raza usurera, arriba bosquejada; tienen las mismas callosas entrañas para las compras que para los préstamos; hacen tambien por terceras personas estos manejos, de lo que resultan corretages que pagar, y mas tiempo que perder, sin acrecentar un solo real de ganancia.

Lector, si tu corazon es de nieve no me perdonarás una repeticion de ideas que debo hacer aqui; mas no hablo con los de tu laya, sí con los hombres sensibles, cuya indulgencia me está asegurada por simpatía. Peores que los prenderos y que los usureros

detallados son ciertos mercaderes, en cuyas tiendas se compran los frutos de las tareas que muchísimas apreciables criaturas, desventuradas por las circunstancias del siglo, ejercen ansiosas para dar alivio á su continuo necesitar..... ¡ Y cómo se compran, Dios eterno!

El usurero presta sobre objetos de mas difícil y arriesgada custodia que su dinero: puede ser robado, puede arder su casa. El prendero compra con todos estos riesgos, dudando ademas (y tiene fundado motivo para ello) si podrá revender lo comprado; pero el mercader que está henchido á mas no querer de peticiones de efectos de bordado, de costura, de varios primores y otros de compostura para mugeres y para hombres-maricas, cuyo despacho está asegurado por los anticipados encargos, ó por el general flujo hácia los perifollos, siéndole presentados los enunciados efectos por virtuosas manos menesterosas, ¡ cómo podrá ser disculpado si los compra con desprecio para ganar un mil por ciento con ellos!..... ¿ Pero sucede eso? Sí, esto sucede: y repito, que las beneméritas señoritas y señoras, y muchos hombres que se hallan en tan angustiosa situacion, digna de ser examinada y remediada, se dan por muy contentos si consiguen malvender sus labores. ¡ Infelices! No soy rica, sino de

buenos deseos: ellos me han inspirado y dado valor para escribir, á efecto de escitar la atencion de nuestros compatriotas hácia los presentes vicios y miserias, asi como hácia su remedio. Mis propósitos son tan sencillos en su ejecucion, como de resultados seguros una vez ejecutados. ¡Cuán feliz seré si consigo hacer algun bien! Esperémoslo asi.

MONSTRUO SEGUNDO.

JUEGO.

—

Jugadores: sus especies facultativas. = Tretas comunes á todos los oficiales y maestros de esta profesion. = Estension del vicio y de los viciosos. = Remedio.

Cuéntase que un ilustre persa llamado Usbek estuvo en París hace mas de cien años, y que se manifestó escandalizado de la altura á la cual vió ascendido el vicio moral, el veneno social de los juegos de suerte. El Koran por un mandamiento espreso prohibe estos juegos, y los secuaces de Ma-

homa no lo infringen asi como quiera. Nos los españoles hacemos menos caso de las leyes civiles patrias..... mas ¡qué mucho despreciemos cosas humanas, cuando no hacemos caso de preceptos divinos. Jugadores fueron los que se repartieron las vestiduras de nuestro Redentor. ¡Y jugamos!

Oigamos á Usbek: "La profesion de ju»gador es un oficio, y con solo este título »se suple caudal, cuna y hombría de bien: »todo aquel que le tiene es admitido entre »la gente fina sin mas examen; y puesto que »todos saben que se engañan con frecuencia »los que obran asi, han hecho el convenio »de no enmendarse. Las mugeres particu»larmente son muy aficionadas al juego: bien »es verdad que cuando son mozas, si son »jugadoras es por encubrir otra pasion mas »amable; pero al paso que viene la vejez co»bra brios aquella aficion, y llena el hueco »de todas las demas. El fin de ellas es de»jar á sus maridos pereciendo, y para con»seguirlo tienen distintos medios desde la »mas florida juventud hasta la mas caduca »vejez: empiezan á malgastar su caudal en »vestidos y trenes, sigue la disipacion con la »galantería, y la acaban de derrochar con »el juego.

»Muchas veces he visto nueve ó diez mu»geres, por no decir estantiguas, sentadas

»en derredor de una mesa: las he visto en »sus esperanzas, sus temores, sus contentos, y sobre todo sus furores: te habrias »figurado que nunca tendrian lugar de apaciguarse, y que antes que su desesperacion »se les acabaria la vida....."

Mis *ilustrados* lectores tendrán sin duda por testigo de escepcion al sabio persa citado: yo tambien le reputo veraz y sabio en esto, si bien en otras especies que escribió fue malicioso y fascinador. — ¿Y bien? ¿y qué? Esa pintura es de París y añeja: no nos toca en nada. ¡A Dios pluguiera que asi fuese! Mas nos toca y envuelve de pies á cabeza, y aun no cubre la mitad de la fealdad nuestra. Veámoslo en la carta siguiente.

Una viuda noble y virtuosa vino con su hija á la Corte (Madrid) á visitar á sus parientes: alojóse en la casa de uno de estos, cortesano de viso. A los quince dias de Madrid la prudente viuda ajustó un coche con suma reserva, y sin que los esfuerzos de su patron bastasen á detenerla, tomó las de Villadiego hácia su pueblo. Desde alli me escribió: "En Madrid se quedaron todas las angustias que ahogaban mi corazon en los escándalos que aborta. Alenté cuando me ví en camino para mi casa. El no haberte comunicado mi determinacion acibaraba algun tanto mi contento..... Recelé que los deseos

de tenerme á tu lado te alucináran para no conocer las poderosas causas que me ordenaban imperiosamente huir con precipitacion de ese infierno asqueroso..... Nadie la supo: gracias á Dios ya está ejecutada, y mi hija en salvo. Huye tú tambien: no podrás encaminar tus tiernos hijos hácia la virtud en esa cloaca de infecciones. Que en una ciudad populosa haya vicios y viciosos no lo estraño; la epidemia moral y política del siglo procura cundir hasta los mas estraviados rincones del mundo: aqui, y aun en las aldeas, los esperimentamos de sobra; sin embargo no hace entre nosotros estragos, porque aislamos á los apestados, lo que basta para que se curen, ó se mueran sin mas daños que individuales. Empero en esa Corte los viciosos alternan con las personas que por su nacimiento, fortuna y educacion parecen destinados por la divina Providencia á conservar en España, durante el presente castigo de la agitacion europea, el amor á la virtud, el respeto al Trono, y el decoro social..... ¡Esto es asombroso, irritante y sordamente mortal!..... Juego, jugadores y ¡jugadoras! Anécdotas de disolucion y disolutos; noticias y datos de insidiosa halagüeña subversion, y revolucionarios; frases poco piadosas, y hombres y mugeres ufanos de no parecer católicos..... Tales y otros ejemplos se

presentaban en esa á mi Bernardina; ¿y en qué casa? En la de un hombre tan sensato, prudente y religioso como es su tio. Si esto consienten en Madrid los sugetos cristianos, los cuerdos y los racionales por acomodarse á la moda, por reparos y respetos humanos de tales ó cuales circunstancias, ¿qué se debe esperar de los de la pervertida raza comun? ¿ni cómo se han de corregir estos? Sobre todo ¿qué seguridad individual ni general se pueden prometer el hombre de bien, ni el estado? Dos dias antes de mi salida estuve (recordarás) en el teatro: mi hija curiosa (¿quién de su edad no lo es?) preguntaba á la madrileña que nos acompañó por las diversas personas que ocupaban otros palcos: noté su confusion al saber que entre la señora ilustre, la esposa del gobernante superior, y otras de estas clases campeaban en otros puestos distinguidos la fulana, manceba de tal, la mengana, esposa del jugador cual, la perenceja, muger intriganta introducida en la Villa y en la Corte; en fin, el diablo encarnado entre los concurrentes."

Los juegos de suerte ofenden á la divina Providencia, que escluye todo acaso: se oponen asimismo al voto de la naturaleza, que grita sin cesar por disposicion de Dios en nuestras conciencias *trabajad y esperad*,

los mas activos serán los mas premiados. Esta leccion se dió á los parisinos poco antes de la revolucion; mas no atreviéndose sin duda el maestro á chocar de frente con el voraz general uso del juego en aquella época, la puso en boca de un Emperador de la China, que prohibia semejante ruinoso vicio. No me detendré yo en publicar que hoy nos devora este monstruo.

Los juegos de suerte perjudican al hombre, le hacen olvidar los efectos del trabajo, de la economía, del amor á las artes, á las ciencias, á la virtud: por ellos se prosterna ante la fantasma de la suerte, del azar, del destino, confiando que estas causas quiméricas le harán dichoso: por tanto le privan de la idea y esperanza de enriquecerse por medios legítimos y seguros: alimentan por último é inflaman su codicia, para alucinarle y devorarle al cabo.

Los juegos de suerte degradan al hombre hasta su mas abyecto envilecimiento posible. En las casas de juego, ya sean viciosas reuniones paliadas con el decente título de tertulias, ya sea en los garitos, gazapones, do quiera, en fin, que se juegue á la suerte, y sea tambien cualquiera el título que se dé á los juegos de azar, se observan entre tahures y aficionados, ladrones y robados, engañadores y engañados, fiso-

nomías desvencijadas por los vaivenes, combates é impulsos violentos de las mas vergonzosas é impetuosas pasiones. En semejantes infiernos abreviados podrá únicamente un pintor estudiar las facciones características del furor comprimido, de la rabia moral en toda su espansion, de la desesperacion, de los remordimientos atroces y forzados, de la feroz alegría que produce el dinero adquirido por medios criminales. Aléjate, joven inesperto, aléjate de semejantes guaridas que el monstruo infernal tiene en este mundo para acechar las ocasiones de perder al hombre, y perdido reirse de su pérdida; aléjate: el segundo paso que des hácia ellas será el de la desgracia de tu vida, el del deshonor de tu nombre.

¡Si al menos el dinero por el rápido curso del juego llegase alguna vez de un modo fijo y provechoso á las manos del pobre! Pero nunca llega de estos modos. El jugador si tiende su mano á la pobreza, es ó para seducir á la joven beldad miserable, ó para que los necesitados, sin escepcion, sirvan á su vicio y placeres. El tahur de profesion convertido en personage social, insensible á los encantos de la pura beneficencia, meritoria y util, gastador por ostentacion y especulacion, se ha alzado con el monopolio del juego, y atrae á sus rapaces manos

el total dinero circulante por este ramo. Asi resulta que para ser jugador adinerado se necesita ser tahur, esto es, un destructor de las familias honradas productoras, y un procreador de otras viciosas y perjudiciales á la buena organizacion y robustez del estado.

Hay autores sabiondos político-morales, que á pesar de lo infame y devastador que es el juego, reservan en sus cursos de economía y de moral un artículo titulado *Minima de malis* para hacer la apología de tamaño desórden, y aun para hacerlo fuente de riquezas. Nada debe estrañarse en una época tan luminosa como la presente, habiéndose en ella defendido "que el comer»cio decaeria y el estado se empobreceria si »las mugeres fuesen castas y los hombres »económicos."

De tales máximas, y por no hacerlas arder en el mismo candil que las iluminó, asi como á quien las atizó, resultó la falsa (mas bien pérfida) conviccion de que el juego es inestinguible en las sociedades, y la invencion de uno que procurase la perfecta igualdad de las suertes, verificándolo á su modo la *sabia ilustracion* del siglo. Se establecieron, con la revolucion sancionada, ruletas en París; y mientras alli los incautos se entregaban á la *parfaite egalité*, y crecian sus de-

sastrosos efectos (1), á su tiempo varias cohortes de ruleteros franceses siguieron los ejércitos republicanos, consulares, y despues los tiránicos imperiales para *ilustrar* y *enriquecer* la Europa.

Dejémonos de testos antiguos comprobantes de la equípara marcha que el juego siguiera en París y en Madrid, para reconcentrarnos en la del *desarrollo de la luz* entre nosotros. No podíamos dejar de merecer *tantas dichas y honores* como los que dispensaba el *Grande Hombre* á los pueblos de su predileccion: asi es que en 1808 se nos introdujeron el conocimiento y uso de las ruletas, del treinta y cuarenta, y de otras equivalentes guillotinas con la ilustrada usurpa-

---

(1) *No hay cosa mas comun en las casas públicas parisinas de juego, que las trágicas escenas de aquellos que cuando se creian mas próximos á una cuantiosa fortuna, viéndose arruinados completamente, se alzan la tapa de los sesos. Este desastre no es (á mi ver) tan sorprendente como la frialdad con que se pregunta y responde sobre estos casos entre los concurrentes. Se intentó suprimir los juegos públicos en Francia: no quiero ya saber nada de Paris, é ignoro si se realizó; mas caso de que sí, podrá decirse: "despues de muerto Pascual le aplicaron el »orinal."*

cion napoleonesa. Los adictos á ésta predicaban aquellos inventos como el *non plus ultra* del genio filosófico del siglo, y los establecieron en Madrid, Sevilla y otros puntos como vehículos de civilizacion y recurso gubernativo para mantener aquella dominacion, mediante privilegio concedido para juegos públicos á varios vagamundos franceses, y á otros adictos españoles. Desde entonces el juego con varias formas de azar se ha venido á aclimatar en España como profesion social, como recurso mercantil, elevándose cual la música á ciencia y arte en un mismo objeto.

Hay directores científicos de partidas de ruleta, de treinta y cuarenta, de dados, de monte, que convencidos de los sublimes principios de su profesion saben que á un pueblo empobrecido y viciado basta presentarle la distraccion brillante hermanada con los placeres, y sobre todo con la esperanza de adquirirse pronto y abundante dinero, para que acuda á ella á dejar las entrañas, cuando su caudal, honor y virtud personales se le hayan acabado. Sobre estas bases, sin mas tretas ni greguerías que los atractivos de baile y música, de cena y bellezas de facil derrota, desarrollan sus talentos en casas al parecer honradas, y en realidad envilecidas á los ojos del menos amante de la virtud, del

menos respetuoso al decoro social. Alli ostentan mucho oro con apariencias de facil traslacion á los bolsillos de los convidados, y asegurado en realidad con clavos timoneros sobre el pérfido tapete. Alli se arruinan los ilusos y se enriquecen unos tahures peste de la república, despues de haber sostenido en sus vicios y dañosa existencia á los dueños del candelero, á los gurupies, á los partícipes llamados de rosita, á los puntos de la descargada, y tambien á algun padrino farolero embaucador. ¡Válganos Dios, cuanto cunde, manchando como el aceite grasiento, el dinero del juego!

Otros padres maestros jubilados, gotosos, asmáticos, ó satisfaciendo temprano los desarreglos de sus primeros años de otros varios modos dolorosos, continúan ejerciendo sus rapiñas segun sus máximas, reducidas á que se debe y conviene ayudar la fuerza banqueril con algunos lamedores y confortativos que aseguren la tallada (el robo) mas y mas de lo que esencialmente lo tienen asegurado el derecho de puertas, el desacierto del que elige, y otras circunstancias. Redúcese aquel botiquin de tretas á dados cargados, barajas untadas de *pego*, cortadas al tiron para dar y quebrar las mayores ó menores, las bonitas ó feas, y los lados. Estos emplastos los reparten entre los artistas eje-

cutores, á los que instruyen de su manejo y uso; y á la par, del modo de saltar media ó porcion de baraja franca, poniendo lo de abajo arriba y lo de arriba abajo; de cómo han de amarrar y empaquetar tales y cuales naipes; de cómo han de marcar las barajas de los banqueros que sean primos para alejarles del oficio banquero, y reducirles á la puntería, en consecuencia á su ruina (1). Enseñan (todo por principios matemáticos y fisionómicos) cuándo han de desplegar los banqueros sus habilidades; cuándo ampliar los fondos, prolongar la jugada, ó dar la terrible voz: *otro talla:* cuándo y á quiénes han de conceder *patria* y *alafia*, cuándo han de dar *contenta* ó *tornillazo* á la jura, cuándo han de ser corteses y generosos con las señoritas de candelero y tapete, y con las decrépitas fantasmas que hacen albur de carne; y cuándo tambien las han de tratar como se merecen con dichos y con hechos,

---

(1) *Algunos jóvenes que han oido decir que el tallar es ventajoso, ceden á la tentacion del juego, proponiéndose ser banqueros. No hay medio, ó prostituirse á ser tahures, ó morir á manos de estos como banquero y como punto. Créeme, joven honrado, lo mejor de los dados es no jugarlos: si ganas al juego, perderás; si pierdes, perderás, y nunca jamas ganarás.*

hasta darlas el nombre de las pascuas, y algun pisoton como al descuido.

Respecto á los artistas nada detallaré, porque á pocos detalles llenaria un libro gordo; pero en globo diré que nuestro diestrísimo y muy delicado Sobejano, ejecutando prodigios en el órgano de san Isidro el Real, es aprendiz en comparacion de los manejadores de las teclas y resortes de los cuarenta naipes: que Lavater y Gall por la fisonomía y cráneo no conocian mejor á los hombres, como otros de aquellos artistas por datos sentados conocen á los primos adinerados, y á todo aquel que sea susceptible de ser robado en partidas públicas, en tertulias ó encerronas, asi como á los ministriles de la jura, y las disposiciones de ésta contra tal ó cual banca. En fin, que la mas lince policía bien organizada no tiene un registro de los entrantes y salientes en la corte tan exacto, como el que la cofradía griega tiene de los aficionados al juego, de su caudal, y de las mas minuciosas circunstancias útiles.

Si yo dijera que se ha dejado estender y multiplicar en España á los gorriones hasta el punto de ser mayor su número que el de los granos de trigo, con cuyo robo se mantienen, sería un despropósito mentiroso, pues hay buen cuidado de cazarlos para esterminarlos. Mas es inconcebible el por qué exi-

giendo el interes social, protegido por leyes sabias, anular el juego, existan jugadores, reproduciéndose prodigiosamente todos los dias, y maleándose cada vez mas su calidad y la del juego.

Un caso fresco ocurrido en Madrid salvará las dudas que pueda haber acerca de la infinidad de jugadores madrileños y de su malicia. El príncipe Naipessi y el conde Dadosini, italianos de nacion, y griegos de profesion, vinieron á España creidos de que aun nos duraba el Perú y nuestra falta de *ilustracion.* Bien pronto se hicieron conocer en Barcelona de los griegos españoles; y como trajeran elegido el punto de la capital para campo de sus proezas, sin hacer alli uso de sus hechizos se encaminaron á la villa y corte con las oportunas recomendaciones. Avistáronse con estas á su llegada á Madrid, y no les gustó saber que los frutos de sus batallas deberian partirlos con dependientes de la vigilancia pública y con los hermanos tahures. Decian que no tirarse con gente que por un aviso les podia librar del linternazo de una ronda y de sus consecuencias judiciales, bueno; pero que engordar á profesores que no fueran tan maestros como ellos, no les parecia razonable ni justo. Ultimamente se sometieron á ensayos, y convencidos de que el mas torpe gurupié madrileño podia con-

tar los pelos al diablo en todo y por todo transigieron. Dispuesta que les fuera una lucida partida, la cual habia de componerse de maestros de artes y oficios, de mercaderes, de negociadores y otros tales sugetos acaudalados, un griego madrileño se encargó de ser el práctico que les enseñára á conocer los sugetos, á cuyo efecto se convinieron en que la palabra *gato* designase al jugador cofrade de la greguería; y la de *regato* á los relacionados con la jura: hízose así, y una hora entera estuvieron los codiciosos italianos oyendo á su maestro decir *gato*, *regato*, y al fin esclamaron: *¡Oh Dio, tanti gati, é tanti regati! ¿E cuando diabolo vindrano gli ratoni?* No acudieron ratones bastantes para satisfacerles su codicia, por lo que liaron los petates, y tomaron viento hácia otra parte con la música, admirados de la escesiva ilustracion española en el ramo gatuno.

Si el célebre Cervantes viviera hallaria su pluma objeto digno de combate en los caballeros plebeyos de tapete. Viera en cada poblacion española uno ó mas tios Monipodios que unen lo científico á lo artístico, económico y político de la profesion: que reune y protege á los adeptos, facilitándoles casa, capital y demas recursos esenciales, y los accidentales de puntos y puntas para el uso

de sus talentos: que ocultan á los perseguidos, y estan encargados del cultivo de los esbirros y espiones para disminuir en lo posible las amarguras que la jura hace probar á veces á esta especie de *ilustrados*. Viera centenares de sugetos que existen con los resultados de esta ilustracion, siendo muy probable que aunque se la califica no mas de viciosa, sirva á las veces para paliar maquinaciones destructoras de la monarquía. Repararia en una casta de *cucos*, cuyo número, arrojo y grosería van prometiendo que pronto se verá una cuadrilla de ellos en las puertas de los cuarteles, de las escuelas, de los talleres, invitando á los artesanos, niños y soldados á pasar un rato de *honesto recreo* jugando al cané, parar, &c. En fin, sabedor de que en todos tiempos el juego mismo ha sido el verdugo de los jugadores, por cuya razon ha tenido siempre sus bajas naturales, no atinaria con toda su perspicacia, faltándole algun conocimiento de los secretos revolucionarios, por qué despues de la restauracion de 1814 se sostiene este vicio en España con afan y furor, sin interrupcion ni enmienda.

Remedios para corregirlo se presentan dos. Un autor francés dijo asi: "Una ley nue»va (del reinado del excelso Luis XVI) re»frenó algun tanto este furor (el del juego);

»pero muy pronto se ha reproducido por es-»tar amalgamado con muchos mas vicios mo-»rales. Por lo mismo, legisladores, ó atacad-»los todos á la par y de frente, ó no os li-»sonjeis de la destruccion de ninguno aisla-»damente."

El mismo autor dijo "que las leyes pro-»hibitivas no tienen accion contra la desas-»trosa pasion del juego, llevada á un estre-»mo violento por esta sed ardiente de oro, »que consume todas las clases sociales."

Pocos dejan de convenir en la verdad del primer dicho de este escritor: los vicios tienen íntimà directa relacion los unos con los otros: perfeccionar las costumbres es lo único que puede desterrarlos, y pretender perseguir uno ú otro separadamente, es no hacer nada.

Mas como aquella perfeccion sea lenta y dificil, entre tanto que se procura convienen las leyes prohibitivas. Una relativa al juego hay moderna en España muy sabia, y es la vigente: ademas los españoles por la misericordia de Dios respetamos todavía tanto la voz de nuestro Gobierno legítimo y las autoridades de él emanadas, que no es de estrañar se haya observado que siempre que los juegos han sido perseguidos (pero sin transigir con los términos de aquella ley ni un ápice) se ha amortiguado su furor.

Este es el primer remedio, acerca del cual no me es permitido decir mas. El segundo consiste en abrir los ojos á los hombres de bien acerca de las malicias de los jugadores y de sus manejos: como la aplicacion de este se conceda á todos, concluiré mi propósito, dirigiéndome al que no conozca á Madrid.

¡Forastero, guárte! Entre alfombras y tapices, cuadros, estampas y lujo; entre nominales honras y probidades hallarás griegos tahures que te desplumarán con juegos de suerte. Si quieres jugar á otros llamados honestos, tus compañeros, combinados entre sí, se darán mutuamente los estuches, y á tí codillos y capotes. Te ofrecerán y armarán lazos para el desquite: si caes en la tentacion, tu paradero será el hospital ó la carcel. Serás convidado á partidas de juego *seguras*, como tácitamente consentidas por las autoridades, concurridas por gente rica, noble y aun ilustre: no te fies; cada ilustre, cada noble, cada rico será un buscon de tu dinero, y cuando menos lo pienses te verás sorprendido por un magistrado, puesto que sean embaucamientos de jugadores artificiosos aparentar gubernativa seguridad para vicios y viciosos. Otros, so color de huir de los jueces perseguidores del plácido, honesto recreo del monte, ruleta, par y pinta y otras

infames maneras de vivir los perdidos, con varios cebos y alicientes te conducirán á un gazapon, del cual saldrás pobre, calvo, enfermo, sin honra, y dispuesto á todo violento estremo. Aqui un jugador se presenta en un mismo dia como realista, constitucional, piadoso, impío, todo para robar dinero jugando. Aqui otro entrega al paisano, al amigo, al hermano, al padre en manos de los tahures, para que éstos les roben y partan con él lo robado. Aqui con dificultad hallarás sino es matices, y poco fuertes, de honor, de virtudes, en casas y personas afectas á los juegos de suerte, y con suma facilidad villares, y casas públicas y particulares de cualesquiera otros juegos, donde observarás hoy tretas infernales, desconocidas ayer, para apoderarse impunemente los tunos del dinero de los incautos.

Rápida ojeada hácia algunas otras monstruosidades de las muchas madrileñas.

Separada de la sociedad á una cierta distancia, circunscripto mi trato á personas que no estan muy al corriente de la crónica es-

candalosa, no es de admirar ignore los mas de los escándalos del dia. Creia de buena fé que el bello sexo iba reformando aquellas malicias que en nuestras costumbres debieron introducir los afrancesados y los constitucionales cuando imperaron; pero la pintura que el *Manual* hace de las elegantes madrileñas es alarmante y desengañadora. ¡Qué importan todos los males de una nacion si conserva puro é intacto el precioso tesoro de la moral pública, en particular de las buenas costumbres femeninas! Y por el contrario, ¿de qué la aprovecharán glorias militares, ciencias, artes y faramallas ilustrativas, si sus mugeres son viciosas? De nada: su felicidad podrá en este caso durar aparentemente lo que la presente generacion, pero se arruinará en la siguiente: mientras que por arruinada que se halle, el sexo debil desde el punto de la virtud esparcirá tal atraccion general de salud, que el sol no disipa las tinieblas y vivifica á la tierra con tanta facilidad, como la muger virtuosa restaurará una casa, una ciudad, un reino.

Si la citada pintura es exacta..... ¡Desdichada España! Españoles sabios, ¿podreis ser indiferentes á tanto peligro? En nombre de la patria os ruego dediqueis vuestra atencion hácia tamaña monstruosidad, ó para correccion, ó para vindicacion del afeado

cuadro, sobre el cual no me atrevo á dar sino un vistazo.

Un anciano español filósofo, despidiéndose de su ingrata estragada patria por medio de la dulcísima lira de nuestro Píndaro, claramente, sin rebozo y con verdad se quejaba de que los airones y las gasas ofrecidas á la incauta España por el pérfido estrangero, compradas á costa de la virtud española, eran venenos, que amortiguando el recato natural y característico de las antiguas fembras castellanas, habian llegado á producir la disolucion del bello sexo en términos tan repugnantes, que ya se jactaban del vicio mismo. "Míralas (dice) míralas su frente erguida, altaneras y livianas provocar á los jóvenes. En otro tiempo la matrona española era vista apenas fuera de su casa, y aun en lo interior de esta solamente, y cual una deidad veneranda, á sus deudos se mostraba: las labores y los hijos, entre dueñas y criadas, del alba á la media noche santamente la ocupaban, y hoy insensata é impudente corre por calles y plazas al lado del adúltero, abonando á las mas viles cortesanas (1)."

(1) *Con placer hubiera copiado los versos de Melendez, mas carezco de sus obras, y la memoria no me ha ayudado para tanto: el lector puede leer la despedida del anciano de aquel insigne poeta.*

Estas quejas se proferian contra el bello sexo español hácia los últimos años del reinado del señor don Carlos III. ¡Cuántas mas feas y amargas podrian citarse de la misma especie, propias del tiempo en el cual dominó aquel favorito que tantos montones de infelicidades formó! ¡y cuánto no creció la corrupcion moral de los dos sexos durante la usurpacion francesa! ¡y cómo pudo dejar de consumarse el mal con el aliento de la anarquía civil y religiosa de los infandes años constitucionales!

Si tras tantas amarguras, en medio de tanta y urgente necesidad de dulcificarlas, fijando en los sólidos cimientos de la buena moral pública y particular, y de la enonomía general y doméstica la suerte de la patria, nos hallamos (de hecho, segun el *Manual*) con que las mugeres son callejeras y livianas, educadas con descuido en lo principal, con profusion en lo aéreo y venenoso..... y con otras fealdades mas, ¡estamos lucidos!

Sea cualquiera empero el estado moral del bello sexo madrileño, no culparé de su corrupcion á las mugeres, sin que sea la pasion por la semejanza de sexo la que me incite á disculparlas.

La muger nació para obedecer y vivir

sumisa al hombre: nació para su amor. La obediencia, la sumision la son muy agradables cuando del amor proceden; pero las mas veces la sinrazon, la violencia, la arbitrariedad, la tiranía del sexo fuerte truecan los frenos y pervierten al débil. El esposo es responsable de los vicios de su esposa, porque él puede hacerla dulce y buena: el padre de los de sus hijas, por la misma razon. Si las tres cuartas partes de casados carecen de caracter, de energía moral, de dignidad personal, ¡qué mucho haya otras tantas mugeres disipadas, gastadoras, galanteadoras impúdicas, insolentemente altaneras, ó vergonzosamente abatidas!

El hijo de un castellano que de padres á hijos conservaba en su casa las costumbres del tiempo del Cid, volvió á ella de la universidad de Salamanca, con otras muy diversas: sin rezar se sentó á la mesa diciendo *sans façon;* vino la sopa, y sin hacer caso de sus padres sirvióse de ella bajo la salvaguardia de *sans ceremonie*, y del cocido *ita pariter*, apelando al usual *sans compliment*..... mas el padre justamente amostazado, le dijo: "Hijo mio, traes de los estu-»dios unos santos desconocidos en mi calen-»dario; destiérralos para siempre de tu me-»moria y devocion, y no te estará mal evi-»tar mi enojo." El estudiante (diz) que no

necesitó mas leccion: un padre enfadado con razon puede mucho.

Nadie ó pocos reparan en ciertos defectos domésticos que llegan á corromper una familia, y trascienden inevitablemente á la masa social. El empleado que en vez de establecer en su tren doméstico un justo equilibrio, entrega la totalidad de su mesada á una esposa gastadora que la consume en la semana primera; y que inconsiderada se olvida de su estado para procurarse recursos por sí, ó requiere al marido para que busque mas dinero, y el pobre Juan Lanas lo busca, y permite la continuacion de los desórdenes consiguientes á aquella procuracion y á este requerimiento, ¿podrá ser buen ciudadano? ¿podrá ser buena ciudad la compuesta de tales entes?

El profesor de facultad honrosa y lucrativa que por avaricia, duplicadas atenciones esteriores, ú otras causas injustas entrega á su esposa para la manutencion de la casa no mas que una pequeñísima, insuficiente parte de sus ganancias; que cuando debe suponer no dá ni aun para lo estricto necesario, ve á sus hijas casaderas cantar y triscar todas las noches, rodeadas de tertuliantes, metidas en gastos superfluos, y calla; y continúa callando oyendo los llantos de un

nieto que se le ha entrado en casa sin saber de quién y por dónde, ¿qué merece? ¿serán la esposa é hijas responsables de sus viciadas costumbres? ¡Desdichadas! No por cierto: sois dignas de compasion, y el gefe de vuestra casa de severo castigo. ¿Quién ha de inquirir aquellas demasías, despues juzgarlas y determinar el remedio general y el castigo particular? Bien podrian ser estas y otras las atribuciones de cierta Academia, de la cual se hablará al fin de esta obrita.

Se declama de continuo por influencia de la ilustracion del siglo contra el celibato religioso, contra el profano nadie canta una endecha, aunque hay motivos para muy tristes y congojosas. "El dia que entre un fraile en mi casa quemaré la silla que haya ocupado para que no vuelva. ¡Mis hijas monjas! primero las quiero perdidas." Esto se oye con frecuencia. ¡Pobres frailes, retiradas amables monjas, todo lo pagais vosotros!

No aprobará ninguna persona sensata los frailismos y monjíos en los cuales falten la buena fé de las disposiciones personales al recogimiento de la virtud. De dos personas muy respetables me consta que siendo su primer movimiento al hablarles un menesteroso echar mano al bolsillo para socorrerle,

en oyendo *dote para monja* se paran, lo meditan mucho, se informan, y proceden despues como resulte justo, y siempre con prudencia y garbosa beneficencia (1). Monjas debe haber por mil incontestables razones; lo que no debia haber es lo que hay de sobra en España.

Lo que sobra, haciendo muchos daños, que es moda pasar por ellos y sufrirlos en contraste de que no se quieren sufrir frailes ni monjas, son jóvenes nobles, solteros libertinos, militares que en cada guarnicion dejan engañadas y desacreditadas veinte doncellas, paisanos mariposos envueltos en una atmósfera de esencias, y todos ellos denostadores por gala del estado matrimonial, y frecuentadores, á pesar de esto, de las casas donde hay géneros matrimoniales.

De aqui resulta verse en Madrid con frecuencia grupos chocantes, los cuales no obstante pasan por purísimo pan candeal. Cual el cochero decrépito que dirije con mano trémula un tronco de viejas mulas tordas, pasea alguna madre anciana un par de

(1) *El venerando Dean de la iglesia de Sevilla el señor don Fabian Miranda, y el vasallo de nunca desmentida lealtad, y sugeto de puras luces Duque del Infantado. No faltan en España otros iguales á estos.*

hijas solteras, á las que en vano los afeites y el agua de cal pretenden ocultar las arrugas y las canas, si es que ellas no se pasean solas por plazas y Prado: todos las ven y nadie se escandaliza. Deseo que examinadas las causas de aquel añejo solterismo, causas que no pueden dejar de ser viciosas, asi como los efectos son antisociales, se señale á las personas incursas con algun distintivo de desprecio. Y como tales perjuicios nacionales han de tener su perjudicador varonil, que come sus rentas ó sueldos viciosamente sin consorte despues de muchas fechorías lúbricas, debieran estos sueldos y estas rentas escatimarse en lo justo. ¡Ay cuánto tendrá que hacer la Academia si se entabla!

Pues no digo nada lo que multiplicará los trabajos académicos, y cuántas utilidades públicas y particulares resultarán de que se autorice á los socios para hacer uso de aquella sabia ley del grande Amasis, la cual obligaba á los egipcios á justificar legalmente cada año los medios de su personal subsistencia. Apuradillos se vieran entonces muchos madrileños..... pero la virtud ganaria.

En efecto, cuántas y cuántas veces se pregunta en Madrid *¿de qué se mantiene fulano?* sin que nadie pueda responder otra cosa que *de lo que come.* Comen, visten y

derrochan muchos sin que se les conozca hacienda sobre la cual llueva el cielo; ni ciencia, arte ó empleo que profesen ó regenten. ¿De dónde saldrán estas misas? De ciertas sacristías. ¿Y en qué vendrán á parar? Eso es segun y conforme.

Me ahogarian los vapores pestilenciales que exhala el atestado pozo de los vicios madrileños si me acercára á su brocal para sacarlos á orear con sus nombres y los de sus profesores. Yazcan olvidados, tolerados, permitidos, y de todos modos vivos y mortíferos: asi sea en hora menguada. Con todo no puedo dejar alli sumidos á ciertos traficantes de las gracias de sus personas, que ó chulos de á pie, ó toreando en regla con la capa de matrimonio, de amor irresistible, de amistad ingenua, de compañía segura, se aplican al caudal de una muger vieja, ó joven mejor, casada ó soltera, pero si divorciada ó viuda, con preferencia: las que bondadosas y agradecidas pagan con prodigalidad el noviazgo, el amor, la amistad ó compañía del gandul hermoso, amable, bien nacido y mejor educado. Hé aqui las sacristanas de tales sacristanes. Si los emparejados son fieles y constantes, lo que suele suceder si el caudal no quiebra, la prebenda es vitalicia; mas si la sacristana hace bancarrota, ó si para ella y el sacristan *don otro* y *doña otra* sean

siempre los mejores bocados, entonces es amovible. En este caso hay delaciones, desafios, cárceles, destierros, hospitales, vergüenza pública para el que la tiene en su persona (¡cosa rara!): y mediante tales temporales se naufraga, cuya desgracia sirve de castigo particular, no de remedio general ni de enmienda agena.

Los hermanos, parientes, criados ó amigos que sorprenden la última voluntad de un testador para gozar solos, con perjuicio del alma del muerto, y del cuerpo de los vivos legítimos herederos, una pingüe fortuna, sin que haya suficiente tribunal para desenmascarar y castigar semejantes latrocinios notorios, porque la malicia ha sabido poner á la ley de acuerdo con ellos; los procuradores, berrugas costosas é inútiles causantes de dolores agudos para los pobres litigantes; los agentes de negocios y las negociadoras de agencias, arruinadoras de cuantos á ellas se acercan atraidos por ciertos mentidos tufos de favor cortesano, á las puertas de todos los cuales ha de llamar con los pies por llevar las manos ocupadas con dinero abundante el que quiera sacar partido con ellas, y otros, y otros me ofrecen vasto campo para indicaciones y detalles; mas no quiero cansar con tristezas, y paso á las alegrías de los remedios.

REMEDIOS.

Medida contra los términos y manejos detallados, propios de usureros y prenderos.

Un Real Monte de Piedad tiene Madrid, que no será sin duda la menor de las glorias de la España católica, soberana, monárquica, y de la paternal dinastía reinante, bajo cuyos auspicios se fundó, para socorrer *gratis* con préstamos al hombre necesitado.

Leyes sabias, protectoras de los mútuos auxilios pecuniarios sociales, se unian con aquella y otras fundaciones filantrópicas para celebrar la prosperidad del reino, cuando el filosofismo introducido entre nosotros por diversas vias y con varios disfraces pérfidamente halagüeños llegó á desembozarse, y atacó y destruyó las leyes fundamentales de la monarquía.

Restaurada ésta, su gobierno se ocupa con esmero en reproducir la abundancia y salubridad de las fuentes de la riqueza nacional. Pero los efectos restauradores son

lentos: en el ínterin el dinero ejerce un dominio tiránico, y produce inmoralidades y miserias, dignas de mucha atencion, y de mayor enmienda urgente.

En tal estado notorio parece podria convenir una medida que ataque y destruya los términos necesarios vigentes, y alivie el entorpecimiento que se observa en las ventas de los valores figurados; mas el particular que desee merecer la aprobacion del plan que al intento estudie ¿en qué bases lo ha de fundar?

Si compara los datos nacionales para esta fundacion, le será imposible concertar lo grandioso del Real Monte citado con lo criminal y violento de los prestadores particulares, cuyos términos suelen ser de 60, 120, 180 y 240 reales vellon por cada ciento prestados. Verá á aquel establecimiento, antes sobradamente rico, satisfacer en el dia tal vez la vigésima parte de las relativas necesidades públicas, y á los indicados diabólicos usureros cubrir este *déficit.* Si pretende atenerse al espíritu y letra de la ley, que no permite mas valor en el dinero prestado que seis por ciento anual, conocerá que este interes podrá ser suficiente y justo en una negociacion aislada, pero no en una empresa que abarque muchas de su especie con términos benéficos generosos, porque algunos

podrán producir pérdida, la cual es equitativo compensarla con alguna ganancia.

Es imposible fijar por los datos del reino la correspondencia equitativa de dicho plan respecto al provecho del público y del particular que trate de servirle por este medio: asi se hace forzoso buscarlos en otro.

Con muchos actos públicos y con razones incontestables se puede probar el mayor valor del dinero que circula en España respecto al de Francia; ademas que en aquel reino se ven aseguradas las ventas de un modo mas positivo que en este; y siendo las ventas de los valores empeñados la única garantía para evitar la ruina de empresas de esta naturaleza, resulta que si se ofrece hacer en Madrid y demas puntos españoles un servicio relativo con las mismas condiciones que el ejecutado en Francia, el ofrecimiento podrá ser disculpado, cuando no admitido.

En los Montes franceses para préstamos se adelantaba dinero antes de la revolucion de 1830 sobre valores figurados de facil y segura venta á doce por ciento anual en razon de interes del dinero, y de dos por ciento idem en la de gastos de administracion.

El nuevo Rey de los franceses ha rebajado aquel doce por ciento á nueve.

Como la proporcion de nueve á doce sea todavía bastante exacta entre los valores del

numerario circulante en ambos reinos; como Luis Felipe de Orleans no pueda nunca ser *mas* justo y benéfico que el excelso Carlos X (á quien Dios conserve y haga feliz con toda su familia y dinastía); en fin, como aquella rebaja debe ser graduada de medida política de circunstancias para halago popular parisino, pues que se ha limitado al Monte de la capital, continuándose la cobranza del doce en los demas de las provincias; por tanto el justo cálculo comparativo debia fundarse en los términos anteriores á la revolucion de 1830.

¿Mas se dirá nunca que la revolucion ha de ser mas benéfica que la legitimidad? ¿Deberá proponerse al católico Fernando un propósito menos ventajoso á su pueblo que otro semejante del actual París?

Por esto se ha sometido la autora del siguiente plan á la espresada rebaja, estudiando ademas hacer mas ventajas relativas en Madrid que las usuales en París.

Estas ventajas se señalarán así * en el plan siguiente.

Título, valor, objeto y duracion de este propósito.

1.ª *proposicion.* La empresa se establecerá desde luego en Madrid, con el título de *Primera Caja española para préstamos particulares con Real permiso provisional*, á los seis meses despues de concedido el permiso.

2.ª Sus fondos efectivos, propios de los socios empresarios, serán hasta diez millones de reales vellon. La metálica existencia en arcas, la proporcionada al servicio corriente; el total resto en buenos créditos reconocidos mercantilmente.

3.ª La inversion de esta cantidad será obligatoria para socorrer al público menesteroso por medio de préstamos; * y de la coadyuvacion á la buena venta (en los términos que mas adelante se espresarán) de los efectos con cuya enagenacion desee cada necesitado encontrar dinero efectivo. *

4.ª Si las necesidades públicas relativas fuesen superiores á los fondos ofrecidos, la Caja podrá ó no socorrerlas; y al efecto sus socios podrán procurar de su cuenta y riesgo las cantidades que juzgaren oportunas.

5.ª Se suplica proteccion gubernativa pa-

ra la empresa durante diez años en los términos aprobados.

6.ª Estos términos serán invariables en dicho tiempo, sean los que fueren los resultados de pérdida de la Caja, ó las futuras circunstancias de la mayor necesidad pública.

7.ª Es de esperar de la notoria piedad de S. M. que una vez concedida esta á los socios del establecimiento de Madrid, se dignará dispensársela tambien para la prosecucion del intento, si conviniese, despues de los dichos diez años con las reducciones que se determinen, y para estenderlo ahora y entonces á otros puntos del reino en los términos proporcionales que se estimen mútuamente útiles, y se aprueben por la soberana justicia.

Seguridades para la puntual ejecucion de este servicio.

8.ª Fijar fianzas materiales estables para una empresa de inciertos, ó por lo menos desconocidos, manejo de alhájas é inversion pecuniaria, no parece dable ni sería justo. Anhelando no obstante estos empresarios alejar toda sospecha contra sus puras intenciones, han estudiado satisfacer convenient-

mente esta parte de sus proposiciones; y pueden haberlo obtenido en la forma siguiente.

Si S. M. se digna aprobar el propuesto servicio, tendrá á bien nombrar persona de su real confianza que haga cumplir las condiciones aprobadas.

9.ª Como circunstancia indispensable para la abertura de la Caja, la indicada persona deberá convencerse de la efectiva riqueza de ella importante, los ofrecidos diez millones, en los términos espresados en la segunda proposicion: siendo en consecuencia muy creible que tan ricos capitalistas no aspiren á sorprender la bondad y confianza de su Rey y Señor (Dios le guarde) para perjudicar á sus compatriotas pobres.

10. Mas como en tan delicada materia lo mas y mejor sea siempre poco, la misma persona, antes de dar principio al servicio propuesto, y tambien como indispensable condicion, cuidará del examen, correccion ó aprobacion del reglamento administrativo de la empresa.

Este reglamento está ya redactado; no se inserta por no engruesar esta obrita. Para su redaccion se han consultado los del Real Monte de Madrid y de los de Francia, procurando ampliar las ventajas del público, y asegurar el servicio fijo y espedito.

11. Se dará la mayor publicidad posible

á las obligaciones de la Caja, y se entregará á cada individuo que negocie con ella en el acto de sus respectivos tratos un documento, cuyo modelo conste aprobado, en el cual se espresarán todas las condiciones y circunstancias generales y particulares de los derechos y obligaciones de ambas partes.

Servicio de la Caja.

12. Los préstamos se realizarán en dinero efectivo de plata por los empeños enumerados, y sus valuaciones determinadas del modo siguiente.

La Caja nombrará los peritos tasadores que sean necesarios, y asistirán á la oficina principal á las horas de reglamento.

La Caja prestará, 1.° sobre oro ó plata en masa, ó manufacturado, las tres cuartas partes de su peso: 2.° sobre piedras preciosas y perlas, las dos terceras de la tasacion: 3.° sobre relojes ú otras semejantes alhajas, lo que las corresponda del modo arriba dicho por las materias preciosas que contengan; ademas la cantidad convencional entre partes: 4.° sobre piezas de lencería ó efectos de lo mismo sin lavar ni usar, las dos terceras partes de su tasacion: 5.° sobre piezas

de seda, de lana, de algodon ú otros tejidos sin corte de hechura, la mitad de su tasacion: 6.° sobre producciones de las nobles artes, libros y objetos científicos, la cantidad convencional entre partes: 7.° sobre muebles ú otros efectos de mérito, la mitad de su valor tasado: 8.° sobre fincas urbanas y rústicas, la cantidad convencional entre partes.

13. Aunque ya conocerá el inteligente por la anterior proposicion las mayores ventajas que esta Caja hará respecto á las de Francia y España, en orden á valores figurados para garantías de préstamos, con todo, deseando estos empresarios manifestar todavía mas su franqueza hácia el mejor y mas ámplio servicio del público menesteroso, ofrece tomar por empeño, no solamente los efectos que los prestadores particulares rehusan, sino los que tampoco se admiten en el Real Monte de Madrid, ó por ser de arriesgada conservacion, ó de incierta venta. *

14. Para acabar la empresa de ostentar su buena fé hácia el mejor servicio público, y sus sinceros deseos de agradar á S. M.; como la agricultura, las artes y toda especie de industria útil merezcan notoria y plausiblemente la regia paternal proteccion; conociendo que muchos labradores, artesanos y hombres industriosos se verán imposibilitados de establecer, continuar ó fomentar

sus respectivos trabajos facultativos por carecer del necesario capital, ó de las alhajas sobre cuya garantía, y no de otro modo, se contraen préstamos, ofrece facilitar á estos beneméritos compatriotas los posibles, mediante fianza (que nunca falta en la católica España á los hombres de bien y laboriosos) de persona abonada por crédito mercantil, ó de bienes raices libres. *

Ademas, como los referidos individuos puedan verse alguna vez precisados á malvender sus frutos y efectos elaborados, ó por necesidades domésticas, ó para proseguir con mas ventaja las labores de sus profesiones, á los que en semejantes casos se hallaren facilitará la Caja los oportunos préstamos convencionales sobre los indicados objetos de garantía, cuidando de su buena venta en los términos que se dirá en la proposicion 20. *

15. Los términos de duracion de los préstamos será desde uno hasta doce meses cumplidos.

16. Para mayor alivio de los deudores, aunque sea mas molesto y gravoso para la cuenta y razon, é interes de la empresa, podrán reintegrarse parcialmente los débitos con las debidas liquidaciones en cada reintegro, para que aquellos no pierdan nada. *

17. Se les esperará los cuatro dias pri-

meros de cada mes para el total reintegro por los meses anteriores.

18. Si no les fuere posible cumplir su contrato hasta el quinto dia del decimotercio mes, podrán renovarlo del modo que se espresará en el reglamento, y constará en el documento del cual habla la proposicion 11. En casos contrarios se procederá á la venta de los efectos.

19. Estas ventas se celebrarán con la mayor ventaja posible para los deudores, y por lo menos con las mismas formalidades que practica el Real Monte de Piedad de Madrid.

En cuanto á las garantías empeñadas consistentes en oro y plata informes que lleguen al término de venta, la Caja las entregará en la Real Casa de Moneda, donde se tasarán en su justo valor, y lo resultante será satisfecho en el acto á sus dueños por aquella, la que esperará para su abono todo el tiempo que fuere prudente á ésta. *

Las cantidades escedentes que resulten de las ventas existirán en la Caja durante un año á disposicion de sus dueños: pasado dicho término se pasarán al Real Monte de Piedad para que éste las dé giro en alivio del público. *

20. La persona que por necesidad, por tener que ausentarse ú otra causa deseare vender los valores figurados de su pertenen-

cia y no hallase términos de conveniencia propia entre los compradores públicos ni particulares, encontrará en esta Caja el siguiente remedio. *

Desde luego se le facilitará la cantidad convencional correspondiente á un préstamo sobre los efectos que trate de vender: se espondrán estos á la venta pública con el precio á gusto de sus dueños; el cual constará rotulado en cada pieza. Todos los meses la oficina principal publicará estas ventas en papel impreso, que se distribuirá *gratis* adjunto al Diario de Avisos; y tambien mensualmente se harán las liquidaciones oportunas de lo vendido. Si estos no hubieren tenido salida en el término de un año y cuatro dias segun los precios impuestos por sus dueños, ó éstos no renovasen los contratos, segun queda indicado en la proposicion 18, se venderán en la forma que rija respecto á las prendas empeñadas. *

Si alguno de estos dueños de efectos, no necesitando de pronto dinero, quisiere no mas que esponerlos á la venta en los almacenes de la empresa, serán admitidos mediante condiciones que se espresarán en disposicion reglamentaria. *

21. Estos empresarios conocen que en ocasiones se presentarán en su Caja algunos adeudantes mas beneméritos que la genera-

lidad; á los que convendrá beneficiar mas que lo aprobado, ya sea por los sentimientos religioso-patrióticos de aquellos, ya porque su propio interes y el reconocimiento hácia la bondad suma de S. M. les moverá á dar públicos testimonios de que se ha concedido á la empresa la soberana aprobacion para aumentar bienes y disminuir males: pero sea el que fuere el beneficio que hicieren no deberá hacer regla ni conceder accion para igual tratamiento general. *

La calidad y número de estos beneficios constarán en instruccion que los socios comunicarán á la Caja; pudiendo decir de presente no mas sino que varios empleados ó pensionistas de S. M. podrán socorrerse sin otras garantías que las de sus sueldos ó pensiones; y que algunos particulares afligidos hallarán remedio sin interes ni distincion con sola la garantía de los informes de los señores párrocos y alcaldes de barrio que aseguren siquiera moralidad y disposicion de los favorecidos para reintegrar el capital. *

Beneficios de la Caja.

22. Los deudores retribuirán á la Caja tres cuartillos de real mensuales en razon de interes del dinero que esta les preste.

23. La retribucion que justamente corresponde á los deudores pagar por gasto de administracion se determinará por disposiciones reglamentarias en proporcion al valor de los efectos empeñados.

24. Por las mismas disposiciones se determinará lo que debe retribuir el dueño de efectos espuestos á la venta en los almacenes de la empresa.

Como al hombre le agrade mas (por lo comun) aprovecharse del trabajo ageno que estudiar por sí las materias, y ganar mas bien mucho que poco, no será estraño que el plan anterior se lo haya apropiado alguno de aquellos á los que su verdadera autora se lo haya confidenciado, y lo haya presentado al gobierno con términos menos ventajosos para el público que los contenidos aqui.

Sea lo que quiera de esto, sin lisonjearse la indicadora verdadera autora de haber acertado en su redaccion, con todo cree que disponiéndose ella á solicitar la Real aprobacion de este plan, y publicando su disposicion, tal vez suceda que otros capitalistas redacten otras proporciones mas ventajosas, y que de unos en otros se llegue á punto que sea de la aprobacion soberana una Caja de préstamos que llene todas las indicaciones relativas á esta materia.

Manantiales de fondos para otros remedios fáciles y ciertos.

Date obolum Belisario : esta es la patética inscripcion que leo con frecuencia en una hermosa estampa , que recuerda las injustas desgracias de un ilustre guerrero eminentemente virtuoso , que estiende su franca y noble mano hácia sus compatriotas , pidiendo un solo maravedí ; pues habiéndole privado violentamente sus enemigos de la vista , no puede él procurarse de otro modo el sustento. Tantas cuantas veces fijo la atencion en aquel cuadro de dolor, deseo consolar el injusto que representa.

Todas las penalidades y miserias humanas escitan la compasion de las criaturas sensibles : cuando el hombre reducido á penas y miserias nació para la alegría y la abundancia , y sin habérselo buscado , sin merecerlo se halla sumido en lágrimas , sollozos y angustias, las fieras mismas callan sus rugidos , esconden sus uñas , y como que se muestran enternecidas.

Multitud de españoles bien nacidos, virtuosos , se ven reducidos á la desesperacion, despues de haber padecido prolongadas pri-

vaciones, siendo su mayor dolor haber luchado con la necesidad entre las esperanzas de remedio, y el desengaño de sus ilusiones. ¡ Qué les vale tener vista, poseer talentos y habilidades, y sentirse fortalecidos por la virtud ! Vieron en su desgracia otros dichosos, confiaron que las labores de sus manos serian útiles á estos : esperaron socorrer por este medio su empobrecida suerte..... y por un misterio incomprensible para muchos, para todos horroroso, la malicia absorve aquellos sagrados frutos de la aplicacion del indigente : por tanto aquel socorro, con tanta razon esperado, se desvanece inhumanamente..... y se aumentan los pesares del pobre: la codicia, el egoismo aprietan cada vez mas el dogal que siente en su cuello, y va ya á ahogarle. ¡ Ah ! nunca sea.

Cercado estás, rico madrileño, de brazos descarnados, de ojos doloridos por el continuado llorar sus miserias: miran y ven tus abundancias, y suplican los desperdicios de tus gastos. Reune, económico, estos desperdicios para repartirlos entre aquellos: serás venturoso consolando desventurados: una sola gota de refrigerio que concedas á tus amortecidos hermanos les reanimará, y te hará gozar supremos placeres.

Las revueltas públicas hacen felices á pocos, y dejan una larga rastra de aflicciones:

todos tienen interes personal de evitar estas consecuencias, en fijar la suerte de su nacion, porque de uno en otro sacudimiento revolucionario se multiplican los inocentes desgraciados, y los malvados solamente resultan gananciosos por los tempestuosos sucesos criminales. Mostrarse indiferentes á los apuros personales, producidos por las convulsiones políticas, y no remediarlos celosa é instantáneamente, es atraer la revolucion sobre nuestras cabezas, y dar lugar á que se perpetúe en nuestro suelo.

"Las leyes castigan, los corazones tiernos y benéficos evitan los delitos, y sirven al Estado y á su Rey calmando los dolores que producirian murmuraciones, quejas y subversion. Los hombres caritativos mantienen y robustecen la fuerza moral de los gobiernos. ¡Honremos la beneficencia! ¡Tributemos á los seres benéficos todo el respeto que se merecen! El hombre nació para la virtud; el vicioso y el insensible son unos verdaderos enfermos; el que puede ser indiferente á las desgracias de sus semejantes, y prescindir de socorrer á sus hermanos necesitados, es un ente falto de organizacion racional: no es creible que un monstruo tal pueda existir sino es momentáneamente en el delirio de sus pasiones violentas. Decídase á una voz que la bondad de corazon es el ma-

yor de los méritos humanos, que la caridad es placentera virtud, y su ejercicio el mas puro y delicioso goce del hombre. ¡Goce celestial! Que el mayor de los crímenes y vehículo de todos los otros es el de hacer insensible al corazon; en fin, que la avaricia es el vicio mas despreciable y funesto.

„Seamos benéficos: para dispensar nuestra compasion, nuestro amor, nuestros socorros, no atendamos á mas sino es á que sea hombre, y desgraciado....."

En el instante de escribir esto (tercer lunes de enero) un alegre madrileño rigodonista me distrae con la noticia de los muchos bailes de máscara y ¡montes! que ha frecuentado en los dias anteriores. Una muger lindamente enmascarada perdió en tres golpes treinta onzas: no era tonta: conoció en la última jugada que habia mediado gatuperio..... el banquero anduvo lerdo. Se las carpió muy bien con él, y paró por descomponerle la honra banqueril, la religiosa y la civil con una lluvia de denuestos tan elegantemente espresados, como desvergonzadamente oidos por el denostado ensordecido. ¿Y en dónde se representó, querido mio, ese drama sentimental, ó mas bien tragi-comedia, fin y remate de nuestras costumbres y pudor social?—¡Oh! eso no, señora mia. Me han dicho que está vmd. es-

cribiendo unas qué sé yo qué, y temo que lo publique; pero el caso sucedió, y en casa de tono, entre gente toda *comme il faut.... bonne societé.*

Se fue el rigodonista á corromperse con el impune goce de otros cuadros tan feos como el que nos ha bosquejado *d'apres nature*, y yo me quedé entregada á mis afanes..... ¡Pobres, beneficencia, costumbres! ¡patria que se desploma! Arrimémosla un puntal. Conozco muy bien á mis españoles: no creen los ricos que haya pobres, y pobres privilegiados: no reputan que hacen mal en contravenir á las leyes y bandos: una voz seductora les dice al oido, que estos no hablan sino *con el pueblo bajo casi indomable.*

Despues de muchas y serias reflexiones me convencí de que si por lo pronto hubiera quien se hiciese sentir en sus corazones, y quien pudiese alcanzar la voz hasta sus cabezas atolondradas por atolondradores tal vez necios, tal vez pérfidos, no era el mal irremediable. En tal caso apuesto que no ya la hermosa despilfarradora de aquellas treinta medallas, sino su feo robador, han de volver desde lo mas intenso de su vicio atento oido y compasivo rostro al afligido que les invoque, al sensato que les aconseje.

¡Menesterosos privilegiados madrileños! empezad vosotros: ¿por qué no pedís? ¡Ah!

los infelices de nuestra especie preferimos perecer desconocidos: no es el orgullo, no, ni la vergüenza lo que nos impide pedir, es la generosa delicadeza de nuestra esmerada educacion la que nos detiene, temerosos de turbar el contento de los dichosos con el aspecto de nuestra desdicha. ¡Bravos reparos infundados! ¡pecaminosa preferencia! Sin embargo respeto aquellos, y disculpo esta, y yo voy á pedir por vosotros..... el dar es lo único que iguala en belleza al pedir sin vicio..... Allá voy. Espero, españoles pobres, que millares de nuestros ricos quieran ser mas hermosos que la generosa pedigüeña, es decir, que quieran ajustar y celebrar con vosotros el mútuo contento, y seré entonces la primera muger que ha perdonado la rivalidad de hermosura y de las gracias.

Amables melo-maniacos; apreciables filarmónicos; intrépidos carreristas de caballos; taurómacos diestros; sentimentales padrinos y madrinas de lebreles y de falderos, de canarios, loros y avechuchos feos y dañinos; los que con vuestros caprichos y desbarros manteneis multitud de griegos ruido *facientes* en medias fortunas y en fortunas enteras, de usureros judáicos, y de criaturas degeneradas del sexo encantador, dulce vigor de la vida social cuando virtuoso, tedio y ponzoña cuando prostituido al interes

ó al placer sensual: vosotros y vosotras mismas, usureros, jugadores, y mugeres mal empleadas; todos en fin los que despreciais algo de dinero por cualquier modo, dignaos escucharme: os suplico reserveis un pliegue de vuestros corazones, un solo pliegue para la compasion; que dirijais una simple ojeada, que alargueis un solo dedo bienhechor á muchos de vuestros compatriotas, que atestados de miserias apenas viven, á pesar de que sus padres, antes de las funestas revoluciones, vivian en grande, y los educaron para mejor suerte.

Ya sabeis, españoles, cuya buena fé y verdadero patriotismo no se han viciado por las malicias del siglo, que soy poco exigidora y muy indulgente; y fiel observadora de lo que tengo capitulado con varios hermanos amables, ni á ellos ni á nadie pido mas que el indicado pequeñísimo algo de lo mucho que se esparrama superfluamente..... algo que ni sus dueños lo gozan, ni otros lo agradecen y benefician, y para ninguno luce, es útil y provechoso.

Oid: para alivio de los desgraciados resultantes de un incendio recolectaba limosnas cierto párroco. Entrando en la casa de un feligrés que vivia con mucha comodidad, le oyó reñir con enojo á un criado por un pequeño desperdicio de la leña de la chime-

nea, de lo que agoró muy mal resultado para su comision; mas se equivocó, pues desarrugando su ceño el enemigo de los desperdicios, dió algunos centenares de duros, diciendo: "Señor cura, procurando impedir las pérdidas inútiles, voluntarias de mi casa, puedo dar buenas limosnas á mis hermanos pobres: cuente vmd. para ellos con mis economías en todo tiempo."

Esto pido: no me alargo á exigir que cada uno de nuestros ricos ambicione una memoria póstuma, cual la que se lee en la piedra que cubre las cenizas del doctor Fothergill, inglés, vivificadas gloriosamente por estas palabras: "Aqui yace el doctor Fother»gill que invirtió doscientas mil guineas en »socorrer desgraciados."

¡Cuántas propinas escesivas tragan los despachos de billetes para óperas y toros! ¡cuántas no merecidas los mozos de cafés, botillerías, fondas, partidas de juego, y las camareras y otras criadas de las bellas elegantes.... ! ¡qué portes tan subidos se satisfacen por la conduccion de los billetes amorosos, mayores por los lúbricos, y sin medida por los de criminal seduccion! ¡cuántos regalos duplicados para estas *corresponsalas*! ¡qué de tasaciones exageradas y de pagos equivocados con estas mismas en sus cuentas respectivas! ¡cuántas pesetas mal dadas á esta-

fadores y viciosos! ¡cuántos duros de mas ocultan los candeleros *por el derecho de talla*! ¡cuántos doblones invertidos en convites de diversiones, comidas y refrescos á patriotas *tripotas*, y á otros y otras que reciben estos obsequios para burlarse á casquete quitado del embaucado babieca ó despilfarrado obsequiador! ¡cuántos y cuántos gastos en fin, cuya ejecucion concedida en buen hora á nuestros ricos, pero solicitada por piedad y para objetos de caridad la rebaja de la mitad, ascenderia la suma total de estas rebajas á crecidísimos valores! Unanse estos productos á los que podria dar la economía doméstica, no digo cercenando ni siquiera la profusion, sino evitando el desperdicio y el latrocinio, y bastarán á restaurar un reino.

Semejantes indicadas mínimas partes de los gastos de nuestros ricos pueden formar en verdad un cuantiosísimo pecuniario, el cual bien invertido y manejado podria proceder á lo infinito pecuniario. Con ello, desde luego se procuraria seguro alivio á los necesitados, y se entablarian medios constantes para desterrar de España (sin regreso) ciertos daños sociales y muchísimos particulares. ¡Habrá cucaña! ¿Será posible? Sí, y muy posible y muy facilmente. Quien lo dude concluya la lectura de esta obreja.

REMEDIO RADICAL.

Academia de españoles patriotas, beneficos, sabios.

Supongo que los pobres de España poseen ya fondos nuevos para su socorro. Esta suposicion sería vana si los dispensadores del beneficio no fueran españoles; mas son españoles, y esto basta. Ademas se les requiere al efecto no solo sin gravámen de sus personas, sino es facilitándoles el hábito á la economía; y cuando ellos conozcan los productos económicos, y sobre todo los placeres del hacer bien, querrán dar tanto que habrá de decírseles que se lo guarden, ó bien aumenten sus necesidades personales, porque las públicas relativas llegarán á estar completamente satisfechas..... ¡Qué lisonjera perspectiva! Pues á fé que puede realizarse á muy poca costa.

Si se abre el *Manual* de Madrid se verá una buena porcion de museos, conservatorios, sociedades, academias..... La teología, jurisprudencia, medicina, ciencias, nobles artes, bellas y mecánicas; todo..... hasta la

tauromaquia está á punto de caramelo. Búscase empero una reunion oficial ó pública confidencial de hombres destinados á estudiar la alta y la baja de las costumbres nacionales, á cortar las uñas á la gatomaquia dominante en todas sus ramificaciones, y á socorrer desgraciados de circunstancias, mas no se encuentra este consuelo. De la sociedad de Amigos del Pais, de aquella que se instituyera para *socorrer enseñando*, la única algo parecida al propósito mio, de esta se noticia que su existencia es nominal: ¡qué dolor!

Si hay ayuntamientos de hombres sabios científicos y artistas, como el *Manual* dice, los hay (como se vé) de haraganes y viciosos; asi como por los efectos se siente que existen otros de criminales parricidas, que desde afuera y dentro acechan cuando la madre España se acaba de descubrir un poco mas el pecho para clavarle el puñal parricida; ¿y no ha de haber una sociedad de hombres que empleen aquellos haraganes, corrijan aquellos viciosos, y destruyan las causas de tantas maldades, es decir, las falsas luces?

Carecer de un establecimiento que atienda á la perfeccion de las costumbres y al remedio de las necesidades y necesitados de circunstancias, remedio y perfeccion que

son los mas seguros medios de la felicidad de los pueblos, es un incomprensible vacío de nuestra cultura, una ofensa á nuestro patriotismo, un riesgo inminente de la ruina española entre los estragos de su Altar católico y de su Trono monárquico. ¡Ah! sacrifiquemos todo menos el buen nombre: que los venideros hermanos nuestros no digan que descuidamos la convalecencia de los terribles males españoles del siglo, y que han recibido un patrimonio de vicios, de miserias y de deshonra.

La gloriosa España que vé á su escelso administrador soberano Fernando afligido por las penurias de muchos de sus hijos, y ansioso hasta la restauracion de los antiguos usos, hábitos y costumbres de Castilla, convoca en derredor de este Padre, mas bien que Rey, á todos los vasallos patriotas benéficos y sabios para ofrecer alivio y consuelo á la regia afliccion y ansia amorosa. Inspirados del católico espíritu nacional proponen reverentes la creacion de una Academia; y sumisos suplican la Real aprobacion de sus estatutos para conveniencia de la heróica nacion sin copia en el universo.

"Aumenta las labores, purifica las cos»tumbres." Hé aqui el secreto sencillo, pero cierto, de la prosperidad comunal de los reinos, y de la felicidad de sus naturales. Tal

debiera ser á mi entender el lema de la nueva Academia: notorias son la verdad é importancia de estas ideas, y su sola espresion manifiesta el objeto de la creacion intentada, asi como cuáles serán sus principales ocupaciones. En cuanto á sus estatutos son de facil redaccion.... ya estan bosquejados. Empero para dar mas ampliacion á este intento, ó sepultarlo, aguárdase á ver si lo dicho y lo que resta por decir fructifican en bien, ó si lo lleva el viento ilustrativo á los espacios imaginarios como inútil fárrago.

El dinero es condicion regañona para todo, y es menester acomodarse á ella, ó echar á correr en huida de este mundo. Los académicos cuidarán de recolectarlo como su primordial, importantísima ocupacion. Muchos y muy fáciles son los medios de recoleccion; la Academia decidirá y ejecutará los mejores, y á la par los mas claros y minuciosos para dar cuenta pública de lo recolectado, y de las aplicaciones útiles que se den de hoy mas á los infructuosos desperdicios pecuniarios presentes de los ricos.

Convertidas en realidades las suposiciones de una Academia, de sus estatutos, del dinero, ya se reducen á perogrulladas las utilidades relativas.

Aqui debiera cesar mi propósito: ¿qué podré yo decir que no sea sabido por espa-

ñoles sabios, benéficos, patriotas? Sin embargo fiada en la indulgencia de los académicos y de mis lectores, haré algunas indicaciones sobre ambos puntos, "aumenta las labores, purifica las costumbres," las cuales á la par corroborarán las ideas de la necesidad de la creacion propuesta, y de las utilidades que podrá producir una vez creada.

Si se considera que hay infinitos necesitados que saben hacer alguna cosa deseada por los ricos, por ser á estos util, á la par que es inútil para aquellos mientras no la conviertan en dinero, se deducirá cuán conveniente sería la produccion de un medio para que dejen de ser inútiles aquellos valores de la indigencia. Este medio será certero siempre que se consiga reunir á los pobres de dinero y ricos de aquellas obras, con los deseosos de estas que poseen dinero.

Ahora bien, examínese el siguiente propósito. "Entre tantas oficinas (se habló asi en París año de 1782) opresoras, atormentadoras, saqueadoras, en las cuales millares de autómatas pluma en mano se mueven para perjuicio mas bien que para utilidad del público, falta un registro benéfico-patriótico que produciria muchos bienes. En él deberian constar, 1.º todos los que quieran trabajar con la espresion de sus talentos, habilidades y disposicion: 2.º todos los ricos

que deseen algunos efectos de la laboriosidad humana. El fruto de este registro sería avistar entre sí á los diversos necesitados, ora sean estos de dinero, ora de valores figurados.

»Lo que se llama vulgarmente casualidad emplea á veces á muchos desocupados. Pocos ricos dejan de necesitar la cabeza, las manos ó la fuerza de un pobre: ningun pobre dejará de poder ser útil para algo á algun rico. El busilis creador de las tales afortunadas casualidades, consiste en facilitar la satisfaccion de aquellas necesidades con el empleo de estas utilidades ó servicios. Mi registro hará este sencillo milagro.

»Los avisos fijados en las esquinas y en las periódicos no bastan al efecto; á veces el pobre no sabe escribir, ni halla quien por él escriba un anuncio: otras tropieza con un periodista (¡mala gente!) de indesentrañable caridad; y como á estos ilustrados faroles públicos se les pagan los anuncios (y ¡ojalá no se vendieran mas que á anuncios!) el pobre se queda sin ser anunciado. Mi registro siempre abierto para semejantes necesidades, *gratis* para el pobre de dinero, con alguna retribucion voluntaria para el que lo posea, las satisfará cumplida y provechosamente. Ademas de los beneficios particulares que podrian multiplicarse con esta operacion, se

produciria uno muy importante general, y es el de poner de manifiesto á los araganes viciosos que no quieren trabajar en nada, para nadie, ni por el mayor interes.

»Tal sugeto entre los necesitados mismos podria hallarse idóneo para dirigir y cumplir por sí solo á muy poca costa todas las atenciones del propuesto registro, y á demostrar con hechos en poco tiempo sus saludables efectos, arrancando muchas víctimas á la indolencia y al vicio, y compensando con el dinero de los ricos bien servidos, muchos talentos, habilidades y virtudes de los pobres."

Las señoritas desgraciadas, aquellas que estan resistiendo virtuosas no solo privaciones de toda especie, sino la seduccion de sus gracias físicas: aquellas que desojadas en labores útiles no ganan lo necesario para una escasa manutencion, no dejarán de atraer hácia sus méritos y derechos la atencion de los académicos. Con facilidad conocerán éstos que del astro mismo que inclina en el dia al bello sexo madrileño á los perendengues y arambeles, cuya hechura vale mas reales que puntadas contienen, y que duran menos tiempo que el gastado en su construccion, se puede por lo pronto sacar gran partido en obsequio de la miseria aquejadora de familias apreciables españolas.

No dudando que este obsequio se realice,

bien pueden de hoy mas estrechar sus tragaderas inconmensurables muchos mercaderes y las mas de las modistas de Madrid.

Utilísimo fuera establecer un público almacen de modas y de géneros de adorno mugeril, de ropa blanca cosida de toda especie; asi como de muchos y útiles trabajos que se compran con gusto.

En él se admitirian todos los encargos de obra relativa. Asimismo todas las labores primorosas de costura, bordado, tejido y otras, para esponerlas á la venta pública mediante justo precio: á cuenta de este, caso de necesidad y siendo probable el reintegro, se daria algo á los dueños, y se les entregaria, despues de vendidos los efectos, su importe sin la menor retribucion obligatoria, siendo pobres.

La directora, oficialas, y todos sus dependientes empleados en labores por la Academia serán admitidos sin otra recomendacion, distincion, gracia ni causa que la de ser desgraciados. En caso de mayor número de solicitantes que de plazas, la suerte decidirá los resultados. Se establecerán reglas fijas para los estipendios que deban ganar las mas laboriosas, de suerte que no tenga lugar la arbitrariedad.

Como semejante establecimiento disminuirá las ganancias de otros iguales de Ma-

drid, será considerado como particular para el pago de las contribuciones é impuestos asignados á los de su especie.

Ya tenemos hilvanado un trage de abrigo para los menesterosos decentes: vamos á beneficiar lo mismo ó la gente del bronce.

Lástima es ver la forzada holgazanería que se observa en los madrileños de ambos sexos, que viven hácia los barrios llamados *bajos*: digo forzada, porque si no trabajan es por no tener en qué. Dejémonos de opiniones sobre si es voluntaria ó no la tal holgazanería: lo cierto es que en tiempos, á todos notorios, en los cuales el cielo no envia maná sino en la forma de lluvias y de soles, y dando al hombre fuerzas y talentos para procurarse sus goces, es facilísimo hacerle trabajador y dichoso. Cuando estoy convocando académicos sabios á efecto de que remedien la corrupcion moral y la pobreza madrileñas, sería grosera presuncion mia estenderme sobre el particular.

Me limitaré pues á decir que la heróica gente de la última clase social madrileña necesita abrigo benéfico, sabio: el tiempo, mediante el celo de la Academia, dirá si lo recibe con desagrado ó con agradecimiento, asi como el muchísimo provecho público y particular que podrá redundar de este y del otro abrigo espresado.

Si sean suficientes poquísimos fondos para entablar los indicados remedios en pro de la clase menesterosa de basquiña y de frac, no se acrecentarán aquellos mucho con los precisos para empezar á ocupar á la de chaqueta y zagalejo. Preveo (y no se engañan mis muy maduros y bien consultados cálculos y raciocinios) que comenzando las aplicaciones por poco, ganando los brazos aplicados manutencion proporcionada, mis queridas manolas y *sus dignas parejas* podrán convertir una fábrica en dos dentro del segundo año, y sucesivamente dentro de seis hacer producir á seis fábricas y á dos establecimientos agrícolas, ganando los productores sustento abundante, ahorros bastantes, y mucha virtud, creando ademas para hospitales, inclusa, hospicios y desvalidos sueltos minas de dinero, en cada año mas ricas, hasta llegar á ser inagotables. No quiero llevar mas allá este cuadro hermoso y verdadero..... ni creo estar obligada á tanto. Con lo pintado basta para hacer algo de bueno relativo, si es que se ha de hacer: si no se quiere contribuir á la obra, los pinceles de Rafael no pintarán sino es cuadros, que la palabrería ilustrada y la malicia calificarian de mamarrachos.

Me parece sea este el lugar de hacer un obsequio á la humanidad, á la moral pú-

blica..... tal vez tambien á la Real Hacienda.

Parece que el liar cigarros puros es obra sana ; mas todos los que por precision tengan que estar durante horas entre tabaco abundante, confesarán cuánto y cuán insensiblemente afectan al pecho y á la cabeza las exhalaciones irritantes de aquel género.

Salen todos los dias de la Real Fábrica de tabacos de Madrid multitud de cigarreras (entre ellas algunas muy agraciadas) con una visible irritacion de todo su físico, y se las ve descompuestas en trage, palabras y acciones, desenfrenadas en guisa de vacantes estenderse por las tabernas y aguardenterías (¡ pestífero mortal aguardiente!) de los inmediatos barrios..... las escenas sucesivas no son para mi pluma. Voy á mi propósito.

Tres clases de fumadores hay : unos de tabaco puro, otros lo desmenuzan y lian en papel, otros lo introducen menos desmenuzado en pipa. Unicamente se elaboran cigarros puros, á pesar de que es notorio que de cada cien consumidores los noventa desmenuzan el tabaco. Tal vez convendria vender el género diversificado en las tres dichas maneras de consumo.

Si en efecto asi conviniese á juicio de los encargados gubernativos, es cierto que aquellas cigarreras, y muchos brazos varo-

niles podrian ser aplicados á otras labores.

Recuerdo que en un tiempo las monjas de Sevilla elaboraban cigarros de papel, los cuales empaquetaban en cómodas cajetillas. Las madrecitas cuidarian de lavarse y airearse para que el tabaco no las ofendiera: ademas de que la corta porcion disminuye el estímulo, y en consecuencia el daño. Las de igual clase de Madrid, las niñas y niños creciditos de algunos colegios y establecimientos benéficos querrian y podrian con mutuo provecho elaborar cigarrillos de papel fino de hilo, gruesos, medianos y delgados..... Algunos mozos de café y de fondas hacen este pequeño comercio. Sabido es que muchos soldados sirven á los matuteros de Madrid y de otros puntos en elaboraciones de tabaco, que pasan por habaneras: este oficio se aprende pronto, y algunos soldados en dias vacantes, encerraditos á buena cuenta, y ganando su por qué, podrian ayudar á elaboradores fijos para el abasto de los puros y para el corte.

Purifica las costumbres. Harto habria hecho la Academia en obsequio de esta purificacion si llegase á llenar debidamente el aumento de las labores. El trabajo aumentado aumenta y facilita las virtudes. Todas las obras de misericordia (vulgo filantrópicas) ordenadas en nuestros fundamentales

principios religiosos, y sabidas por los niños, aunque aparezcan olvidadas por muchos grandes, se vieran satisfechas.

No puedo dejar de rogar se tengan presentes todos los datos indicados en el curso de esta obrita, que son análogos á esta segunda atribuciou açadémica, y de volver á espresar que el remedio facil y seguro de los males que por las luces del siglo aquejan á la patria consiste en *aparapetarnos en el catolicismo y en la soberanía monárquica de nuestros dueños legítimos : averiguar el tanto de corrupcion moral que nos apesta : conocer su procedencia, y determinar el modo de desterrar el daño con sus causas á todo trance.*

Un escritor francés que mostraba deseos de contrariar é impedir la revolucion que previó algunos años antes de estallar, dijo asi:

"A pesar de que aborrezco á los cínicos, con todo me agradaria ver (amen de las indecencias) á un Diógenes francés embutido en su tonel correr las calles y plazas, echando en cara á sus corrompidos compatriotas los muchos vicios que les afean.

»Por lo menos nos serian muy útiles unos censores, que como los de la antigua Roma cuidasen de evitar el escándalo público, y de conservar las buenas costumbres, porque nuestras imperfectas leyes no evitan que todas las clases sociales se mezclen y confun-

dan por sus vicios, ni contienen las estravagancias del lujo que devora las fortunas medianas, ni precaven las bancarrotas, ni atajan el libertinage, que se aumenta cada vez mas con mas descaro.

»Tenemos censores literarios, cuyas atribuciones son impedir que por medio de la imprenta se ofendan las conveniencias sociales. ¿Por qué no se nombran otros, que tomando cuenta á los viciosos de su mala conducta, escusasen los escándalos públicos, impidiendo la perpetracion de los crímenes? No sabemos sino dejar delinquir, y castigar si acaso se llega á tiempo de aprehender al delincuente, y si no faltan inteligencia, celo y probidad en los jueces y escribanos, pues en casos contrarios (muy comunes) la averiguacion de los hechos malos queda al cargo del juicio final, y los malhechores salvos en esta vida. ¿Por ventura una depravada accion pública es menos perniciosa que una frase impresa?

»*Divertirse* es hoy sinónimo de *arruinarse*, de *escandalizar la ciudad*, de *corromper al ciudadano.* Mozalbetes desenfrenados se ven ocupados esclusivamente en jugar, cortejar, seducir, pervertir á toda la juventud de ambos sexos. La policía, ramo ó el mas justo y util, ó el mas dañino y ruinoso del estado; la policía, porque sus puestos no se

ocupan con sugetos proporcionados, obra en los escesos públicos cuando ya estan cometidos: ¿no fuera mejor que los sofocára en su origen como debiera?

»Hechiceras Circes, intrigantes osados adulteran y apestan todas las clases sociales. ¡Cuán digno de lastimosa atencion y de remedio eficaz es que la agudeza correctiva de Moliere "no tengas mas probidad que la suficiente para que no te ahorquen" haya llegado á ser un axioma práctico!..... ¡Digo!..... Si desgraciadamente la situacion presente española es en lo mas mínimo parecida á la espuesta, propia de la Francia anterior á la revolucion, ¿no serán necesarias veinte Academias..... y algun otro remedio mas fuerte y cauterizante?

En 1661 se reunieron en sociedad varios franceses, escritores sabios y virtuosos. Animados de un celo ardiente por el restablecimiento de las buenas costumbres denunciaban al público todas aquellas acciones culpables que las leyes no castigan. Inquirian secretamente todo lo relativo á las inmoralidades de los ciudadanos, las examinaban y discutian en sus sesiones, y los resultados se imprimian para vergüenza de los culpados. Parece ser que los terribles socios de la compañía de escritos eficaces no contemplaron á ningun culpado; que los

ilustres sindicados se vengaron chismeando en la corte; que sorprendido el ánimo del Grande Luis XIV se airó contra aquellos valientes médicos de la salud moral de su reino, y que maltratados estos se dispersaron y callaron.

Aquel Monarca excelso se condujera de otro modo, si hubiera conocido que las seducciones del filosofismo, abrigadas durante su reinado, producirian el debil y vicioso de Luis XV; que estos vicios y debilidad vigorizarian el monstruo informe, para poder llenar de irresolucion y pavura á Luis XVI; por fin que esta pavura y semejante irresolucion sacrificarian en un patíbulo á un Rey de Francia, y traerian todavía despues de cuarenta años de esta funesta leccion á los hijos de San Luis (¡qué dolor!) errantes, sin patria, sin nombre, y sin mas consuelo que el del cielo. ¡Amparadles, Dios de justicia, vengadles, y salvad el mundo!

Tal es la reata de males, de horrores y deshonras que sobrevienen insensiblemente al principio, y precipitadamente y sin contrarresto despues al reino que transige con las malas costumbres en lo mas leve. Querer decir que en España no hay precision urgente de purificarlas, es querer negar lo que se ve, es querer apretar la engañadora venda que nos debe hacer ignorar el momen-

to de la desastrosa esplosion, propia de las inmoralidades aclimatadas en una sociedad.

Nuestros académicos empero nos dirán á cuántas estamos de costumbres; de dónde y cómo han venido las malas; por cuál dichoso talisman se han conservado las buenas; cuáles aromas ó vinagres han de purificar aquellas; cuáles abrigos y fomentos se han de aplicar á estas para su conservacion y robustez cumplidas.

El espíritu revolucionario, no bien olfatee que se trata de la propuesta Academia, dirá que la proponedora es una fanática, una bestia feroz, una perra rabiosa, una..... hará en fin lo imposible para estorbar su creacion. Creada procurará introducir en ella á sus secuaces, el ostentoso, el adulador, el hipócrita. *Desprecio* y *vigilancia* desbaratarán tales arterias. Los revolucionarios aparecen fuertes y temibles cuando se les teme: aparecen sabios, honrados, virtuosos cuando se les deja charlar y sofistiquear. Digan y hagan lo que quieran: lo que intentan y han jurado es reducir el trono católico á lo que redujeron, manteniéndolo asi de un modo atroz, el cristianísimo. Si se les teme, ¡ay del Altar! ¡ay de nuestros Reyes, de nuestra virtud, de nuestros pobres!..... Pero nada de temer, ni aun de considerar á los malévolos. El bien no puede nunca de-

jar de ser conveniente. Uno que hable mete siempre mas zambra que mil callados..... pero el chasquido de un látigo ahuyenta facilmente y del todo á los impertinentes perros ladradores, y paran los hombres de bien por entenderse libres de ahullidos y de gresca embrolladora, asi como por robustecerse y ser escuchados. He indicado parte de lo mucho indicable que se me presenta á la vista.

Españoles sabios, ¿tendré yo la dicha de que alguno de vosotros apadrine estas indicaciones? El propósito es esencialmente bueno: solo el interesado en los males de la patria podrá negarlo. Uno solo de tantos sabios españoles como existen que se anime á examinar, quitar ó añadir, mejorar ó rectificar este plan académico, solicitar despues la competente autorizacion para ejecutar los resultados de su sabiduría, haria un beneficio patriótico.

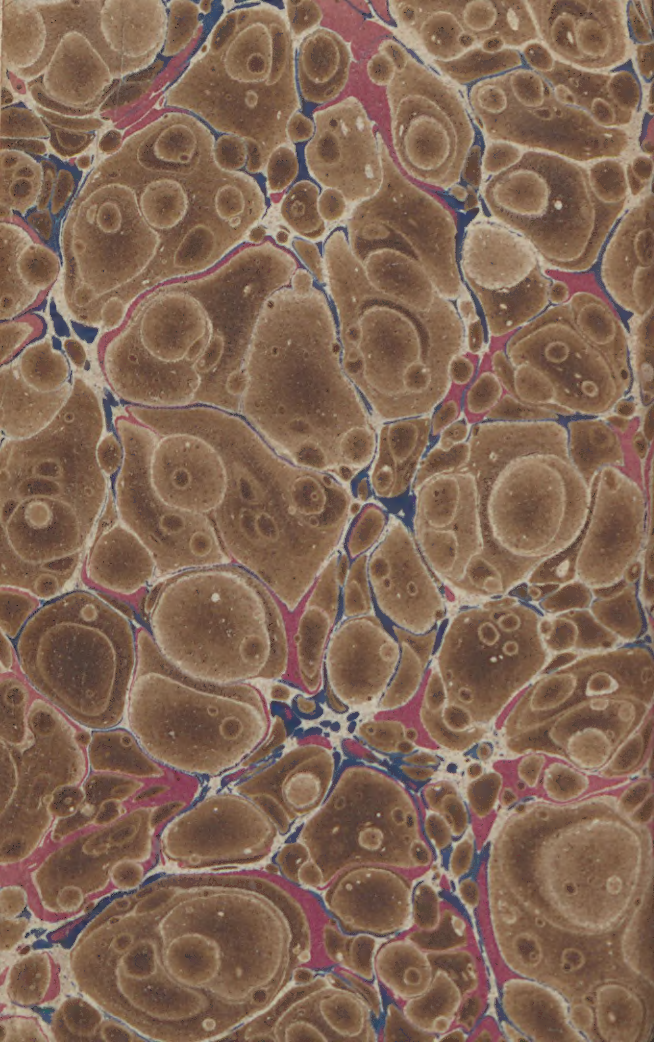
Españoles que seais ricos, yo pudiera hipocritear generosidad, diciendo que dejaré con gusto el producto de la venta de mis indicaciones impresas para formar nucleo á mayores donativos, y poder plantear con ellos la Academia en cuestion; pero aunque quisiera mentir no hallaria espeditas las palabras, porque reducida hace años á lo estítico necesario, usurparia á mis hijos cuanto diese á otros. Si os ha gustado la idea fa-

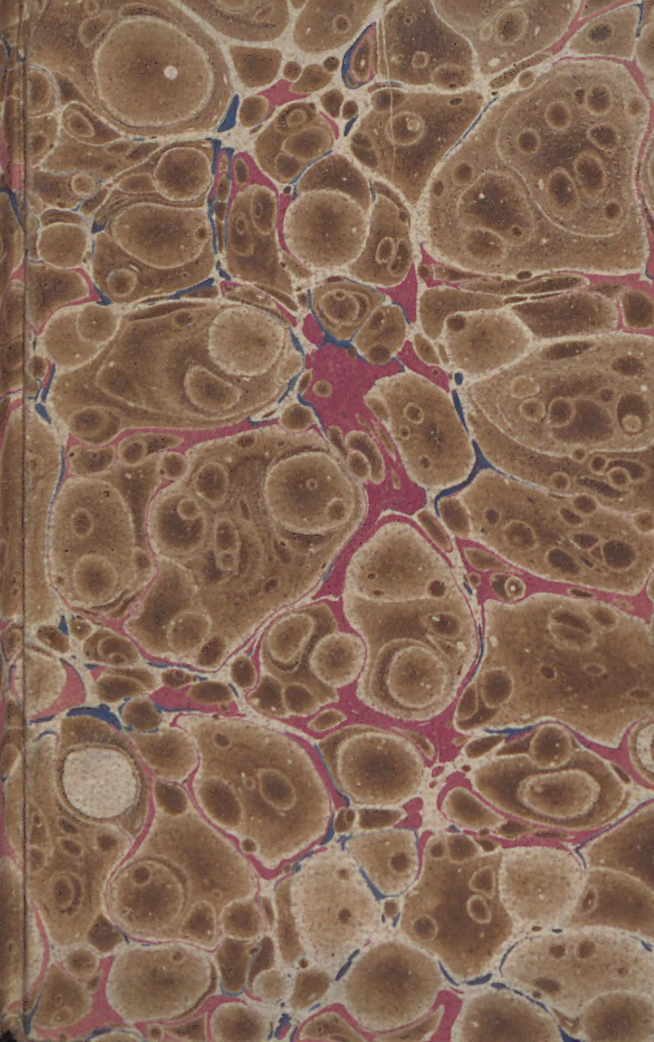
cil os será procurar su ejecucion, pues sois el alma de las empresas: avistaos con los sabios, y contadla realizada. Pero si un propósito para consolar aflicciones, y sustentar afligidos, asi como para moralizar á todos los españoles no os cuadra..... en este caso no digo nada, y concluyo rogando á Dios os tenga con su santa mano, porque estais de grave peligro.

Madrileños menesterosos, si á pesar de mis indicaciones, y de lo notorio que sin ellas es la sobra de vicios y de miserias, asi como su facil correccion y alivio, no se prestaren á mis invitaciones los sabios y los ricos por cualquiera razon ó escusa, por miedo ó por cualquiera otra causa, en este caso llegad á mis brazos, y juntos esperaremos resignados la muerte que nos lleve á mejor vida, la cual envidiarán en su agonía los que en estos tiempos (bien distantes de los de nuestros padres, si *bárbaros*, virtuosos y felices) quieren que traguemos la hojarasca por sazonado fruto, y que recibamos la alquimia y el oropel por oro puro.

FIN.

INDICE.





29

INMORA-
LIDADES
Y MISERIAS

10

colorchecker CLASSIC

calibrite

mm